

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

Imágenes ideales, una aproximación a la construcción de la identidad
femenina a través de *Mignon* la revista de la mujer. Puebla 1940-1960

TESIS PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

Laura Alejandra Morales Rosas

ASESOR:

Dra. Gloria A. Tirado Villegas

PUEBLA, PUE.

MARZO 2014

Mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. El trabajo es lo único que puede garantizarle una libertad completa.

Simone de Beauvoir

Porque todas las comidas se han cocinado, los platos y las tazas lavado; los niños enviados a la escuela y arrojados al mundo. Nada queda de todo ello; todo desaparece. Ninguna biografía, ni historia, tiene una palabra que decir acerca de ello.

Virginia Woolf

AGRADECIMIENTOS

DEDICADO con todo mi amor a mis padres, Oscar Morales Pérez y Lourdes Rosas Flores porque sin ellos, quizá esto, no hubiese podido realizarse. Gracias por su apoyo, por su paciencia y por todos sus consejos y por ser un ejemplo de vida para mí, gracias por todas sus enseñanzas, el esfuerzo, la paciencia y el soporte que me brindaron jamás terminare de agradecerles todo lo que han hecho y siguen haciendo por mí. Los amo.

A mis hermanos, Ángeles, Benjamín y Francisco que han estado conmigo ayudándome y apoyándome siempre. Gracias por su apoyo, compañía y cariño durante todos estos años

Quiero de igual forma, expresar mi aprecio a todos mis compañeros y amigos que desde sus distintas trincheras me alentaron a terminar este proyecto e hicieron más agradable la realización de mis estudios, Belén, Cele, Dama, Mariel, Fátima, Beto, Jessica, Lorena, Fabián, Jorge, Chava, Héctor. Nunca olvidaré nuestras conversaciones sobre temas tan tontos que nos hacían morir de risa, como también esas pláticas serias donde hablamos sobre nuestro futuro profesional. Espero algún día volver a reunirnos y saber que todo marcha bien. Sin duda cada uno de ellos me ha dejado grandes enseñanzas.

De manera muy especial, a Gerson Tovar Carreón, por los hermosos momentos que hemos pasado juntos, por su apoyo en todos sentidos, su amistad, su amor, sus consejos, sus regaños, sus críticas, sus aportaciones con las cuales ha hecho suyo parte de mi logro profesional.

Quiero agradecer a la Dra. Gloria Tirado Villegas, por ser una excelente persona, una profesional rigurosa, una profesora y asesora única. La elección, elaboración y culminación de esta tesis no hubiera sido posible sin su ayuda. Gracias por depositar su confianza en mí y en este proyecto, por el tiempo

dedicado a la lectura y corrección de este escrito desde que apenas se vislumbraba como una idea hasta convertirse en esta tesis. También por todas esas palabras de aliento cuando esta investigación parecía estar fuera de mi alcance, le agradezco infinitamente por haber compartido conmigo sus conocimientos, su tiempo, sus consejos, sus enseñanzas, pero sobre todo su paciencia. Gracias.

Quiero agradecer también a la Dra. Elva Rivera Gómez y a la Mtra. María del Pilar Paleta Vázquez por aceptar ser mis lectoras. Gracias por tomarse el tiempo para leer y corregir este escrito. Sin duda, sus valiosos consejos, comentarios aportaciones mejoraron mi investigación. Gracias por estudiar y aprobar esta tesis.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPITULO I

LA TEORÍA FEMINISTA: DEFINICIONES, CONCEPTOS Y SUS PRINCIPALES APORTES AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES

<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>10</i>
<i>1.1. DEFINAMOS FEMINISMO.....</i>	<i>13</i>
<i>1.2. TODA PALABRA TIENE UNA HISTORIA Y EL "FEMINISMO" TAMBIÉN LA TIENE.....</i>	<i>16</i>
<i>1.3. EL NEOFEMINISMO: LOS AÑOS SESENTA-SETENTA Y LA CATEGORÍA DE GÉNERO COMO PRINCIPAL APORTACIÓN.....</i>	<i>26</i>
<i>1.4. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO UN NUEVO PARADIGMA TEÓRICO-CRÍTICO PARA EL ANÁLISIS DE LAS MUJERES.....</i>	<i>30</i>

CAPITULO II

EL FEMINISMO EN MÉXICO, UNA MIRADA A LA MOVILIZACIÓN FEMENINA

<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>37</i>
<i>2.1. LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES DEL FEMINISMO EN MÉXICO.....</i>	<i>38</i>
<i>2.2. EL MOVIMIENTO FEMENINO POSREVOLUCIONARIO.....</i>	<i>42</i>
<i>2.3. ABRIENDO BRECHA, EL FRENTE ÚNICO PRO DERECHOS DE LA MUJER.....</i>	<i>44</i>
<i>2.4. LA OBTENCIÓN DEL DERECHO AL VOTO.....</i>	<i>49</i>

CAPITULO III

DE MUJERES POBLANAS Y UNIVERSITARIAS. EL CAMBIO GENERACIONAL

<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>51</i>
<i>3.1. LAS POBLANAS ANTE LA REELECCIÓN Y EL PROCESO REVOLUCIONARIO.....</i>	<i>52</i>
<i>3.2. MUJERES POBLANAS, LAS PRIMERAS EN VOTAR.....</i>	<i>55</i>
<i>3.3. LA AGRUPACIÓN DE MUJERES POBLANAS.....</i>	<i>59</i>
<i>3.4. MUJERES UNIVERSITARIAS, LA NUEVA DÉCADA.....</i>	<i>62</i>

CAPITULO IV

LA PRENSA FEMENINA, EL CASO DE MIGNON Y SU IDEAL DE FEMINEIDAD

<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>73</i>
<i>4.1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO DURANTE EL SIGLO XX.....</i>	<i>75</i>
<i>4.2. LA PRENSA FEMENINA.....</i>	<i>76</i>
<i>4.3. MIGNON LA REVISTA DE LA MUJER.....</i>	<i>86</i>

4.4. ESTEREOTIPOS EN MIGNON	90
4.5.1. <i>Delineando cuerpos</i>	94
4.5.2. <i>Belleza femenina</i>	98
4.5.3. <i>Modas Mignon</i>	104
4.5.4. <i>El estereotipo de esposa, madre y ángel del hogar</i>	108
4.5. EL TRABAJO EXTRA DOMÉSTICO	120
4.6. CONSUMO Y PUBLICIDAD	124
4.7. EL CONSULTORIO SENTIMENTAL	132
4.8. DE LO QUE NO SE ESCRIBE EN MIGNON	140
CONCLUSIONES	146
BIBLIOGRAFÍA	152

INTRODUCCIÓN

La elección y culminación de esta tesis resultó ser un proceso un tanto complicado, empezando por la elección del tema. Si bien, había muchos temas que me interesaban, ninguno terminaba por convencerme. En una ocasión, la doctora Gloria A. Tirado Villegas me dijo que el tema de tesis debía seleccionarse con base en nuestros intereses intelectuales y académicos y tratarse de un trabajo original que interprete, innove y aporte un conocimiento a la disciplina histórica. Fue así como surgió la inquietud de realizar un trabajo de investigación referente a la historia de las mujeres, pues hasta ahora es un tema apenas explorado al ser considerada como la antítesis de la historia oficial y la historia de la humanidad –hombres – por lo tanto, siempre ha existido una especie de rechazo y mofa hacia al estudio de las mujeres desde la propia academia. Para nadie es desconocido que incluso dentro del propio colegio de historia de la BUAP existe poco interés por retomar temas relacionados con la historia de las mujeres.

Sin embargo, también es bien sabido del esfuerzo de algunas profesionales que han pugnado por la apertura de espacios de investigación, tanto académicos como institucionales para la extensión y difusión de los estudios de género. Un ejemplo es la fundación del Centro de Estudios de Género (CEG) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Así, como la apertura del Seminario de estudios de Historia y género dentro del colegio de historia.

El esfuerzo y trabajo de académicas como María del Carmen García Aguilar (filósofa y fundadora del CEG), Gloria A. Tirado Villegas, Elva Rivera Gómez, entre otras, y sus serios esfuerzos por plantear problemáticas y proponer soluciones respecto a la situación de las mujeres y la forma en que se retoma su devenir histórico fueron un aliciente para decidirme por esta línea de investigación.

Así, en un intento por participar en estas acciones decidí realizar mi tesis sobre la historia de las mujeres bajo una perspectiva de género, considero que dicha perspectiva nos da la posibilidad de estudiar a los sujetos -en este caso a las mujeres- desde una óptica más objetiva al ser una herramienta que nos permite descifrar los entramados discursivos que prevalecen en la construcción de la identidad femenina, así como la forma en que se representa e interpreta la diferencia sexual. La importancia de la perspectiva de género y su aplicación en la historia nos permite reinterpretar y avanzar en la elaboración de una nueva historia mucho más completa y que incluya a todos los sujetos que participan en ella.

Durante mi transcurso en la licenciatura de Historia tuve la oportunidad de realizar algunos trabajos de investigación sobre las mujeres para los cursos de Revolución mexicana I y II, así como para el curso de “México contemporáneo”. Sin embargo, dichos trabajos no tenían como base metodológica la perspectiva de género; sería hasta los cursos de Seminario Metodológico I y II y Seminario de Historia social impartidos por la Dra. Gloria A. Tirado Villegas y la Mtra. María del Pilar Paleta Vázquez, respectivamente, donde tendría mi primer acercamiento serio a esta herramienta de análisis.

Otro factor importante que detonó la elección del tema de la presente tesis fue el de localizar en el archivo José María Lafragua, de la BUAP, la colección de revistas *Mignon* la cual llamó mi interés al revisarla y ver la cantidad de anuncios publicitarios sobre cosméticos, moda, farmacéutica, electrodomésticos así como artículos que iban desde recetas de cocina, hasta el decálogo para ser una buena esposa y buena madre, todos estos enfocados a formar a la mujer ideal. En otras palabras esta revista reflejaba una construcción completa de lo que debía ser una mujer de esa época.

Sobre esta revista ya había leído en el libro *Suspiros del ayer mujeres poblanas de los 40s a 60s*¹. Leer este libro también influyó de manera importante

¹ Tirado Villegas, Gloria A, *Suspiros del ayer. Mujeres poblanas de los 40s a los 60s*. Puebla, colección Sororidad, Centro de Estudios de Género, 1999.

en la elección del tema, pues me resultó fabulosa la manera tan magistral en que su autora describió y recreó la vida de las mujeres de esta época, al mismo tiempo me generó interrogantes sobre ¿cómo operaban estas revistas dedicadas a la mujer? ¿Qué ideología tenían? ¿Quién escribía en ellas? ¿Qué tanto favorecía la liberación de la mujer? ¿Qué anunciaban estas revistas? ¿Qué preguntas y qué consejos se daban en su consultorio sentimental?

En *Suspiros del ayer mujeres poblanas de los 40s a 60s* Gloria Tirado Villegas hace un análisis oportuno sobre las revistas femeninas que circulaban en Puebla en esa época, entre las que destacaban *Mignon*, *La Paquita* y *Sus Ojos* logrando hacer una reconstrucción de cómo era el ambiente en el que se desenvolvía la mujer poblana en los 40 y los 60, desde la moda, los vestidos, los peinados, los enseres electrodomésticos, los anuncios, así como el contexto androcéntrico al que se enfrentaron las primeras mujeres feministas pioneras en la política y el arte poblano. “Al leer conocerán (o reconocerán) un ambiente masculinizado aun cuando México iba hacia la industrialización, las costumbres como la mentalidad llevaban ritmos diferentes y bajo esa arritmia percibirán lo que debieron remontar las féminas de entonces”.²

Este libro es una valiosa contribución al estudio de las mujeres poblanas, así como de los cambios que ocurren en su identidad derivados de los diferentes acontecimientos sociales, políticos y económicos. Sin embargo, como lo afirma la autora, se trata de un recorrido breve pero profundo sobre las revistas, por ello considero que faltaron por abordar algunas cuestiones como la tendencia de la revista, un análisis más amplio de cada una de sus secciones, para poder tener una visión más completa y certera sobre el impacto de la revista en el imaginario social de las mujeres de este periodo. Considero su obra un pilar para poder desarrollar esta tesis y sobre todo una gran aportación al estudio de las revistas femeninas que circulaban en Puebla, un tema hasta ahora inexplorado por las investigaciones históricas.

² *Ibíd.*, p. 15.

Por lo anteriormente escrito me propuse analizar la revista *Mignon* y dicha investigación dio como resultado el presente trabajo titulado "Imágenes ideales, una aproximación a la construcción de la identidad femenina a través de *Mignon la revista de la mujer*. Puebla 1940-1960". El principal propósito de estudio fue reconstruir la influencia que ejercieron las revistas femeninas en la construcción de la identidad femenina. El objeto de la investigación se centra en la revista *Mignon la revista de la mujer*, dicha revista circuló en Puebla, Tlaxcala y también se vendía en otros países de Latinoamérica. Con un tiraje de 25,000 ejemplares mensuales *Mignon* se posicionó como una de las revistas femeninas más populares en la ciudad y, también, como una de las revistas con mayor tiempo de publicación (1919-1976): por más de 50 años continuó imprimiéndose, lo que demuestra la gran aceptación dentro del público femenino. Por estas razones centré mi investigación en esta revista.

El periodo de estudio corresponde a los años que van de 1940 a 1960, porque durante este periodo se suscitaron importantes cambios económicos, políticos y sociales para el país. Por un lado, la adopción de un nuevo modelo económico denominado "modelo de sustitución de importaciones", consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, que impulsó la economía nacional, pues las tensiones políticas y económicas que sacudían a los países participantes mermaron su capacidad para satisfacer la demanda de sus productos a México. Así, el modelo de sustitución de importaciones, como su nombre lo dice, reemplazo los artículos de procedencia extranjera por artículos manufacturados por la industria nacional, e incluso se comenzaron a exportar productos al extranjero. El notable crecimiento económico e industrial favoreció la inversión pública, privada y extranjera propiciando así un crecimiento en la infraestructura nacional dando como resultado una época de bonanza económica para el país.

De igual forma, los medios de comunicación impresos cobraron mayor fuerza y se afianzaron como los principales proveedores de información y de entretenimiento. Además de responder a una naciente sociedad de consumo. El proceso de industrialización por el que atravesaba el país permitió el rápido

crecimiento de las industrias, al mismo tiempo que configuró el desarrollo de una sociedad de consumo a consecuencia de la producción en masa. De forma que, ante esta nueva situación la producción de bienes (electrodomésticos, farmacéutica, cosmética, etcétera.) ahora masivos, requirieron de medios adecuados para distribuir y vender sus productos; situación que fue satisfecha por el perfeccionamiento y divulgación de los medios impresos que desempeñaron un papel importante en este proceso. Claro ejemplo de esto fue *Mignon* pues se fundó con el propósito de promocionar los productos de la casa Ibáñez. “Desde ese 1919 ofertó un mar de sueños, un vendedor de belleza para mujeres y hombres [...]”³

Con respecto a la situación de las mujeres durante el periodo de estudio, 1940 a 1960, se caracterizó por las transformaciones sociales, políticas y económicas que propiciaron una mayor participación de la mujer en el ámbito público. Por un lado, la obtención del voto en 1953 se convirtió en el parteaguas para que las mujeres se decidieran a incursionar en espacios hasta ese momento destinados solo para varones. La presencia de las mujeres en las universidades, organizaciones feministas y en el trabajo remunerado era evidente.

No obstante, la situación en Puebla era un tanto diferente, para empezar la ciudad durante la década de los cuarenta era aún en su mayoría agrícola por lo tanto el proceso de industrialización y modernización se tornó más lento a comparación de la capital del país. Precisamente por tratarse de una sociedad en transición al crecimiento industrial, los campos de trabajo no estaban perfectamente definidos en la industria, ni para los hombres. Por ello la mayoría de las mujeres continuaban laborando en los servicios como empleadas, oficinistas, afanadoras, cocineras, lavanderas y sobre todo sirvientas.⁴

Las mujeres poblanas seguían confinadas al espacio doméstico, o realizando trabajos relacionados con su rol de ama de casa, incluso a pesar de

³ Tirado Villegas, Gloria A. “El vendedor de belleza: La *Mignon* patrimonio cultural de Puebla” en *Cofradía de identidades*, Número 3, año II, enero-junio 2010, p. 26.

⁴Ibid., p.21.

haber obtenido el derecho a votar en las elecciones estatales de 1936 –antes que el resto de las mujeres en el país– no significó ningún cambio en su situación. Esto quizás se debió a la educación imperante donde a la mujer se le adiestraba desde niña para ser una buena esposa y madre.

Sin duda, si hacemos una comparación entre las mujeres yucatecas o las del Distrito Federal, con las poblanas, podremos darnos cuenta de las diferencias abismales entre unas y otras durante este periodo. Mientras las primeras mostraban cualidades más combativas afiliándose a organizaciones de corte feminista e ingresando a las universidades y a la esfera pública, las segundas seguían tejiendo y bordando en la intimidad de sus hogares. De ahí la importancia de develar el ¿por qué? de la pasividad femenina en Puebla, cuáles factores influyeron para que las poblanas no se sumaran a los movimientos feministas o a organizaciones de mujeres como el FUPDM ¿qué fue lo que impidió que estas mujeres salieran del espacio privado?

La hipótesis a demostrar sería como la imposición de roles y patrones de conducta en *Mignon* determinaron y moldearon la forma de actuar, hablar, comportar de las mujeres poblanas. De este modo, el planteamiento y desarrollo de esta investigación se fundamenta en seis interrogantes fundamentales que dan sentido y forma a la investigación. Estas interrogantes son las siguientes: 1 ¿cómo la revista *Mignon* impactó e influyó en el imaginario femenino de las mujeres poblanas?, 2 ¿Cómo modifica *Mignon* y su publicidad las actitudes culturales y estéticas de las mujeres poblanas?, 3 ¿Cómo transforma *Mignon* la vida cotidiana de la mujer?, 4 ¿Cómo se intenta "construir la identidad femenina?, 5 ¿Qué estereotipos y roles predominan en *Mignon*?, 6, ¿Cómo influyó *Mignon* en la pasividad de las mujeres poblanas de la época?, Esta investigación se concibe entonces como un acercamiento para demostrar como la revista femenina *Mignon* funcionó como una fuerte herramienta de transmisión de ideas, ineludiblemente ligadas a factores de tipo social, económico, político y cultural estimulando de manera concreta la construcción de la identidad femenina y su papel en la nación

o, dicho de otra forma, como testimonio es el reflejo de las realidades sociales de la época.

Es interesante analizar las revistas femeninas que circulaban en este periodo, pues si bien el contexto en el que se desenvuelven es el de la urbanización e industrialización y modernización del país; este contrasta mucho con los valores tradicionales que se siguen difundiendo: mientras por un lado se difunde un discurso que presenta a la mujer como “una mujer moderna”, por el otro se siguen preservando los valores tradicionales que relegan a la mujer al espacio privado o doméstico negándoles toda oportunidad de participar activamente como miembros de la sociedad.

La corriente teórico-metodológica que utilizo para dar sustento a esta tesis, como ya había hecho referencia anteriormente, es la perspectiva de género, considero que este concepto es pertinente para mi investigación puesto que a través de la perspectiva de género se puede entender que el modelo de esposa-madre-ama de casa es una construcción socio-cultural y no natural como siempre se ha creído, pues al considerarlo natural lo hace ver como algo inmutable; pero a su vez es producto de una ideología dominante que le otorga a cada género roles específicos basados únicamente en función de su sexo. Por lo tanto, el concepto de género me permite analizar las relaciones de género y la dominación de uno sobre otro.

Es por eso que el historiador debe estudiar cómo se construyen y se difunden dichas relaciones de género, pues esta perspectiva nos permite hacer una lectura más crítica y cuestionadora respecto al papel de la mujer en la sociedad y su inclusión en la historia. Es decir, se trata de una reinterpretación de lo que se considera natural y propio de la mujer.

Decidí hacer esta investigación porque me parece importante demostrar la influencia que ejerció la revista *Mignon* en la reproducción y difusión de visiones del ser y deber ser de lo femenino. Dicha revista trata de construir a través de sus páginas con base en estereotipos un modelo de mujer centrado a funciones

específicas de esposa, madre y ama de casa. *Mignon* invita a encontrar en sus páginas los elementos necesarios para ser una buena mujer dentro de los parámetros establecidos por la sociedad.

Este trabajo es el resultado de un proceso largo de investigación y se sustenta casi en su totalidad sobre fuentes bibliográficas y hemerográficas. La consulta de las revistas se llevó a cabo en el Archivo Histórico *José María Lafragua*, mientras que la bibliografía fue consultada en la biblioteca de área de Ciencias Sociales y Humanidades "José Revueltas", la biblioteca del Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras, la Biblioteca del Colegio de Historia "Daniel Cosío Villegas", así como en la Biblioteca "Ernesto de la Torre Villar", del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, todas estas de la BUAP.

Después de realizar la recopilación de información y posterior investigación la tesis quedó estructurada en cuatro capítulos, los que a continuación menciono brevemente:

El primer capítulo se titula "La teoría feminista: definiciones, conceptos y sus principales aportes al estudio de la historia de las mujeres". En este presento las principales reflexiones en torno a la importancia del estudio de la historia de las mujeres, así como un recorrido por la historia del feminismo, desde lo que se conoce como el primer feminismo que tiene que ver con los movimientos de mujeres durante la Revolución Francesa, para resurgir con fuerza en los grandes movimientos sociales del siglo XIX como el sufragista, después en el siglo XX, periodo de guerras, entreguerras y posguerra; para finalmente terminar en el feminismo contemporáneo y el neofeminismo de los años sesenta-setenta. Finalmente, se analiza la principal aportación del feminismo, me refiero a la perspectiva de género y la utilidad de esta categoría para el estudio de la historia de las mujeres.

El segundo capítulo se titula "El feminismo en México, una mirada a la movilización femenina" en este apartado se aborda el devenir del movimiento feminista en México desde inicios del siglo XX con la finalidad de tener una visión

más completa de cómo se ha desarrollado y los matices que han tomado los movimientos femeninos en el país.

El tercer capítulo se titula “De mujeres poblanas y universitarias. El cambio generacional” en este hago un recorrido por los movimientos de mujeres en Puebla, cómo se han organizado y han vivido los diferentes procesos políticos y sociales dentro de la ciudad, además de comparar el movimiento de mujeres en el Distrito Federal con el de Puebla a fin de contrastar y comparar el desarrollo del feminismo en ambos estados y develar la diferencia existente, por un lado las mujeres de la capital desarrollan una actitud más combativa mientras que las mujeres poblanas se caracterizan por ser más pasivas.

Finalmente, el cuarto capítulo titulado “La prensa femenina, el caso de *Mignon* y su ideal de feminidad”, aborda la influencia de los medios de comunicación y la prensa femenina, en específico la revista *Mignon* que conforma el núcleo de esta investigación. Se analizan con detenimiento los contenidos básicos de la revista así como los modelos de comportamiento que difunde a través de sus artículos y la publicidad para la construcción de una identidad pasiva. Se analiza la publicidad, los artículos y el consultorio sentimental para develar cómo los contenidos de la revista están encaminados a crear buenas esposas y amas de casa, potenciando así una actitud de pasividad política y el alejamiento de la vida pública.

CAPITULO I

LA TEORÍA FEMINISTA: DEFINICIONES, CONCEPTOS Y SUS PRINCIPALES APORTES AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES

Introducción

Durante muchos años las mujeres quedaron excluidas de la historia de los hombres. La historiografía tradicional está repleta de datos sobre acontecimientos y hazañas de grandes personajes –hombres–omitiendo totalmente la experiencia femenina, descartándolas como agentes históricos dentro de la historia universal o general. Será hasta la década de los sesenta cuando las feministas de la segunda ola comiencen a cuestionar el carácter androcéntrico de la historia y luchan por la inclusión del sujeto mujer a la historia. Esto sumado al creciente interés de una nueva generación de historiadoras y la apertura de centros de investigación tanto a nivel académico como gubernamental, habría de propiciar una reflexión y reinterpretación del papel de la mujer en la historia y su inclusión en la misma.

Pero ¿qué es la historia de las mujeres? ¿existe una historia de las mujeres? Estas son unas de las interrogantes que varias estudiosas del tema se han hecho. A continuación mencionaré varios de los conceptos sobre que es la “historia de las mujeres”.

Gisela Bock en su artículo “La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional”⁵ menciona que si bien la experiencia de las mujeres en la historia es igual de importante que la de los hombres dentro de la historia general es a su vez diferente

“La experiencia de las mujeres y la experiencia femenina tiene una historia que, aunque no es independiente de los hombres, es sin embargo una historia propia: de las mujeres como mujeres.”⁶

La autora menciona que para estudiar la historia de las mujeres es importante concebir a las mujeres como un grupo sociocultural al igual que los hombres, por lo tanto es necesario estudiar la experiencia femenina desde una perspectiva equitativa que no se centre exclusivamente en la mujer.

Por otro lado, Lola Luna en su artículo “Historia, género y política” nos dice:

“La historia de las mujeres es la historia de la humanidad y las mujeres han construido la historia junto a los hombres, con un idéntico estatus de sujetos. Lo específico es lo que se ha derivado de la diferencia sexual ha ocultado esa historia, pero toda esta experiencia femenina forma parte de esa historia, por tanto hay que historiarla.”⁷

Carmen Ramos Escandón en su ensayo “La nueva historia, el feminismo y la mujer”⁸ hace referencia a la ausencia de la mujer como sujeto histórico en la producción historiográfica. Esto debido a la inclinación que se tiene sobre los sucesos “importantes” ejercidos en su mayor parte por hombres en el ámbito público, espacio del que las mujeres han sido relegadas.

⁵ Bock, Gisela. *La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional*, Historia Social, España, Universidad de Valencia, Instituto de historia Social, 1991.

⁶ *Ibid.*, p. 2.

⁷ G. Luna, Lola - Norma Villarreal. *Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia, 1930-1991*. Barcelona, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad-Universidad de Barcelona- CICYT. 1994, p. 21.

⁸ Ramos Escandón, Carmen, “La nueva historia, el feminismo y la mujer” en Ramos Escandón, Carmen (compiladora) *Género e historia*, Instituto Mora/UAM México, 1992.

“Una conceptualización de la historia como la crónica del ejercicio del poder público excluye de entrada a las mujeres, puesto que su ámbito, su lugar tradicional no ha sido el del ejercicio del poder político.”⁹

Ramos Escandón menciona que si bien existen estudios que hacen referencia a la mujer como lo son la historia de la familia, la sexualidad, la vida cotidiana, la maternidad estos no constituyen una verdadera historiografía sobre la mujer pues su objeto de estudio específico no es la mujer.

“Es necesario señalar que la historia de la mujer tendría que ser una historia que recupera la presencia de la mujer en diferentes aspectos: la vida social y personal, la vida económica; la representación visual, lingüística y, sobre todo, que enfatizara el aspecto social de la relación entre los géneros.”¹⁰

La autora se pregunta, si no es ni la historia de la familia, la sexualidad o la maternidad la historia de las mujeres, entonces ¿qué es la historia de las mujeres? Para poder responder esta pregunta es necesario analizar a la mujer como un sujeto histórico y tomar en cuenta otros factores como la raza, etnia, ideología, condición social, edad y demás factores que influyen en su especificidad histórica femenina. Sólo analizando estas complejidades sociales será posible hacer una verdadera historia de las mujeres.

Respecto a esta problemática, el feminismo de los años 1960-1970 o también conocido como feminismo de la segunda ola habrá de plantearse problemas y posibles soluciones respecto a la situación de opresión y dominación que sufren las mujeres, así como su falta de representación en la historia. Las feministas de los sesenta cuestionaron, criticaron y replantearon el papel de la mujer dentro de la sociedad, asimismo como la desigualdad existente entre hombres y mujeres impulsándolas a plantear una explicación que diera cuenta de la situación de opresión y dominación de las mujeres.

⁹Ibid., p. 8.

¹⁰Ibid., p. 9.

El feminismo jugó un importante papel en la transformación y visibilidad de las mujeres en el ámbito público. Al crear conciencia sobre la importancia de las mujeres en los procesos históricos y en la construcción de sociedad. El feminismo en sus distintas etapas y tendencias siempre ha pugnado por la igualdad y la democratización de la sociedad, por lo tanto es importante hacer una revisión de éste en sus distintas etapas con el fin de comprender el devenir y la evolución de dicho movimiento.

1.1. *Definamos feminismo*

El papel de la mujer en buena parte de la historia ha sido fuertemente concebido como un ser exclusivamente privado y pasivo, negando así su capacidad de participar en la vida pública. Esta visión pareciera no hacer mucha justicia al papel de la mujer como un agente histórico por lo que el movimiento feminista desempeñó un papel importante al intentar develar una realidad antes ignorada. Todo esto en busca de una liberación y un cambio social sólo factible dentro del movimiento feminista.

Dicho movimiento respondió a la necesidad de reconocer la historia de las mujeres y situarlas como actores históricos capaces de criticar, negociar, cuestionar, desarrollar, reivindicar e incluso cambiar aquellas prácticas culturales e históricas que las oprimieron y excluyeron dadas sus condiciones genéricas. He ahí la importancia y trascendencia del movimiento feminista al pretender sacar del ocultamiento a aquellas mujeres que se han constituido voluntariamente o involuntariamente como sujetos sociales tan importantes como el hombre en la historia.

Pero, ¿qué es el feminismo? Se puede decir a grosso modo que el feminismo ha existido desde que la mujer ya sea individual o colectivamente toma

conciencia de su situación de opresión, subordinación y dominación por parte del hombre. Sin embargo, el feminismo es un tanto más complejo que eso.

La historia del feminismo ha sido siempre una historia combativa, desde sus primeras luces en el siglo XVIII hasta el movimiento sufragista de la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX y ni qué decir del movimiento feminista de finales de la década de los sesenta.

Cabe señalar que el movimiento feminista a lo largo de la historia no ha sido un movimiento homogéneo ni mucho menos universal debido a las múltiples facetas y a los diversos matices que ha adoptado en la medida de los distintos momentos históricos que ha vivido; como Gabriela Cano nos dice a continuación:

“El contenido del término feminista, entonces, como ahora, era muy diverso. El carácter feminista de un proyecto, de una política, de una organización o de un foro, reconocido como tal, varió mucho de acuerdo con el perfil ideológico de su promotor, o de sus participantes, con la región del país, y con el momento histórico específico.¹¹

De modo semejante, Ana Lau menciona lo siguiente:

En la historicidad del término feminismo han confluído muchos significados en distintos momentos, que permitieron construir un corpus que hoy englobamos bajo ese concepto: desde cuando se hablaba de “la causa de la mujer”, o de “los derechos de la mujer” o “del sufragio de la mujer” y la emancipación de la mujer”, hasta referirse “al movimiento de la mujer”, para destacar la manera en que estas salieron de su confinamiento para iniciar acciones caritativas, contra el abuso del alcohol, a favor de la salud y el bienestar, para exigir el voto, acceder a la educación superior o el mejoramiento del salario, así como por la paz y para pedir respeto a las opciones sexuales y los derechos reproductivos.¹²

¹¹Cano, Gabriela, “Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940” en Duby, Georges, Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XX*. Tomo 5, Madrid, Santillana, S.A, 1993, p. 749.

¹²Bartra, Eli, Fernández Poncela, Anna M., Jaiven, Ana Lau, *Feminismo en México ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000. p. 13.

Las organizaciones de las mujeres varían de país en país y de época en época. Sin embargo, aún y con esta gran diversidad de reflexiones y prácticas se ha convertido en uno de los paradigmas que ha conseguido poner en jaque a la hegemonía masculina.

En este sentido Ana Lau en su artículo "El nuevo movimiento feminista mexicano a finales del milenio" que forma parte del libro *Feminismo ayer y hoy* también nos dice:

El vocablo feminismo ha evolucionado hasta llegar a designar, entre otras cosas cuestiones, un movimiento social y político que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo, de la opresión, dominación, subordinación y explotación de que han sido objeto por parte del sistema social, económico y político imperante. Este movimiento en última instancia, busca transformar y revolucionar las relaciones entre sexos, alcanzar una condición igualitaria entre ellos y democratizar la sociedad.¹³

Por otro lado Anna M. Fernández en su artículo "Feminismo y opinión publica hoy. Apuntes para una reflexión", conjuga y expone en un solo párrafo de manera magistral –a mi parecer– algunas de las definiciones más sencillas sobre el feminismo.

El feminismo es la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades entre las mujeres y los hombres ni más ni menos. Es un movimiento emancipatorio, la radicalización de la ilustración según algunas autoras. Un proyecto que persigue cuestionar la hegemonía masculina y la subordinación femenina en función de la diferencia genérica asignada por la construcción social. Es un pensamiento de la igualdad y la vindicación para la mitad de la humanidad, a la cual no le es atribuida. Se trata de una perspectiva teórica que cuestiona la existencia de papeles de género naturales y de un compromiso político por erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres. Un concepto capaz de englobar una ideología y un movimiento de cambio sociopolítico fundado en el análisis crítico del privilegio masculino y la subordinación femenina en cualquier sociedad.¹⁴

¹³Ibid., p. 13.

¹⁴Ibid., p. 60.

En otras palabras, el objetivo del feminismo sea cual sea su corriente es el de mejorar la condición de la mujer en todos los ámbitos en que se desenvuelva, dígame político, económico, social, etcétera, buscando así la verdadera igualdad entre hombres y mujeres. De ahí, la importancia de abordar la historia del movimiento feminista; el cómo y por qué surge el feminismo en el contexto internacional; cómo se transforma a través de los años y la manera en que las mujeres de países como Estados Unidos y los europeos acogieron y adaptaron esta ideología a su realidad social y a sus necesidades, experimentando considerables transformaciones durante la lucha de la mujer para asegurar su plena participación en la vida pública.

1.2. Toda palabra tiene una historia y el "feminismo" también la tiene

La historiografía contemporánea fija en la primera mitad del siglo XIX el inicio del feminismo como movimiento colectivo, pero su inicio debe remontarse hasta el último tercio del siglo XVIII.

Las primeras reivindicaciones de las mujeres se centraron principalmente en los derechos económicos, educativos y políticos y desarrollaron en el contexto de la Revolución Francesa (1789) a partir de un ambiente de desigualdad social a consecuencia del abuso por parte del Antiguo Régimen. La población francesa se organizó amparándose de proclamas como "igualdad jurídica, libertad y derecho político". En dichas proclamas las mujeres que constituían casi la mitad de la población francesa participaron activamente pero no fueron tomadas en cuenta aquel 26 de agosto de 1789, cuando la Asamblea Nacional aprobó y reconoció "la declaración francesa de los derechos del hombre y del ciudadano". Las mujeres al no ser hombres ni mucho menos ciudadanos tomaron conciencia de su exclusión, se movilizaron, creando clubes, organizando mítines y publicando

gacetas en donde exponían la injusticia que vivían al ser excluidas de sus derechos ciudadanos.

“Uno de los momentos más lúcidos en la paulatina toma de conciencia feminista de las mujeres, se encuentra en la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía* (1791), cuya autora fue Olympe de Gouges. En 1792, la inglesa Mary Wollstonecraft redactara en pocas semanas *la Vindicación de los derechos de la mujer*.”¹⁵

Sin embargo, a pesar de los grandes intentos por ser tomadas en cuenta al igual que los hombres sus proclamas no fueron concedidas sus declaraciones, mítines y panfletos fueron cancelados y prohibidos, de esta forma las mujeres quedaron fuera del ámbito de los derechos y bienes liberales lo cual significó una contradicción si hablamos de una sociedad que pretendía basarse en la igualdad, justicia y fraternidad. Si bien las feministas de la Revolución francesa no lograron ver cumplidas sus proclamas de justicia e igualdad, sí iniciaron el legado por la lucha del reconocimiento y los derechos de la mujer marcando la pauta para los próximos movimientos feministas sufragistas del siglo XIX en Norteamérica y Europa Occidental.

Ahora bien, por lo que se refiere al siglo XIX este estuvo marcado por grandes cambios políticos, económicos y sociales que dieron como resultado el advenimiento de lo que se conoce como la primera etapa de la revolución industrial. Las nuevas condiciones económicas que acarreó la revolución industrial permitieron el acceso de las mujeres al mercado laboral. La figura de la mujer trabajadora tomó fuerza y se hizo visible.

La Revolución Industrial cambió sustancialmente el trabajo femenino y el espacio donde se realizaba, ya que las mujeres se vieron obligadas a dejar el campo y trasladarse a los nuevos centros industriales. El abandono del hogar por parte de la mujer significó un desafío a la ideología patriarcal imperante. La casa – según la ideología de la domesticidad– constituía el espacio físico concreto donde

¹⁵Godina Herrera, Célida, *El cuerpo vivido: una mirada desde la fenomenología y la teoría del género*, Benemérita Universidad autónoma de Puebla, Primera edición, 2003, p. 19.

se organiza la experiencia vital de la mujer y el espacio donde se desenvuelve la vida familiar.

La historia de la separación de hogar y trabajo selecciona y organiza la información de tal manera que ésta logra cierto efecto: el de subrayar con tanto énfasis las diferencias funcionales y biológicas entre mujeres y hombres que se termina de legitimar e institucionalizar estas diferencias como base de la organización social.¹⁶

A pesar de que el nuevo sistema económico incorporó masivamente a las mujeres al trabajo, esto no significó una mejora en su condición de vida. Por el contrario, esta cuestión de la mujer trabajadora fue muy debatida ya que estaba mal visto que trabajara fuera del hogar, y se pensaba que existía una gran oposición entre el hogar y el trabajo, entre la maternidad y el trabajo asalariado, entre feminidad y productividad. Se temía, sobre todo, el cómo influiría el trabajo asalariado en el cuerpo de la mujer y en su capacidad para cumplir sus funciones maternas y familiares.

La situación de las mujeres trabajadoras era complicada, por un lado tenían que hacerse cargo de las labores domésticas que su hogar les exigía y, por otro, cumplir la jornada laboral que el sistema fabril exigía. Además el trabajo de las mujeres era considerado inferior y de menor valor en el mercado por lo que percibía un salario menor que el de los hombres al considerarlas como un “trabajador imperfecto”, Scott dice:

La idea según la cual el trabajo de hombre y el de mujeres tenían *diferentes valores*, es que los hombres eran más productivos que las mujeres, no excluía por completo a estas últimas de la fuerza de trabajo de los países en vías de industrialización, ni las confinaba al corazón de la vida doméstica. Cuando ellas y sus familias necesitaban dinero, las mujeres salían a ganarlo. Pero cuánto y cómo podían ganar estaba en

¹⁶ Scott, Joan W. “La mujer trabajadora en el siglo XIX”. En .Duby, Georges, Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres. El siglo XIX cuerpo, trabajo y modernidad*, Madrid, Santillana, S.A, 1993, p.101.

gran parte pre modelado por estas teorías que definían el trabajo de la mujer como más barato que el de los hombres.¹⁷

Las mujeres tomaron conciencia de la situación de desigualdad y subordinación que vivían y crearon sus propias organizaciones, capaces de intervenir en su nombre. Es así, como las mujeres reclamarían el pleno uso de sus derechos la mejora en los salarios y en las condiciones de trabajo y también del reconocimiento de sus derechos civiles y ciudadanos.

Para la segunda mitad del siglo XIX se esboza un movimiento de mujeres, ligado a la modernidad, a las agitaciones, al cambio y al deseo de superar los límites impuestos a su sexo. El movimiento feminista aparece ya como un movimiento social de carácter internacional y bien articulado, que ocupa un lugar importante dentro de otros grandes movimientos sociales y emancipatorios del siglo. Las mujeres se comenzaron a organizar en torno a la reivindicación del derecho al sufragio femenino y la igualdad en todos los ámbitos en los que se desarrollaban. Es así como surge el movimiento sufragista, las mujeres pugnaban por los derechos educativos, la igualdad de los derechos civiles entre los ciudadanos –hombres y mujeres por igual – y la reivindicación del derecho al voto de las mujeres. Es decir, exige coherencia a la filosofía política de la igualdad, que no podía sino extenderse a la igualdad entre los sexos.

El movimiento sufragista era de carácter interclasista y aceptaba en sus filas a mujeres de todas las clases sociales: obreras, burguesas, campesinas, etcétera. Aunque aglutinó en su mayoría a mujeres de clase media que eran las que poseían un cierto grado de educación. Dicho movimiento pronto se extendió y tuvo gran aceptación en países como Gran Bretaña, Estados Unidos y más tarde en países de Europa Occidental logrando colocar en tema de discusión la subordinación social femenina como un problema de implicaciones políticas, jurídicas y económicas.

¹⁷Ibid., p. 113.

En Gran Bretaña el movimiento sufragista argumentaba que el otorgamiento del derecho al voto para las mujeres sería el único medio para alcanzar la verdadera emancipación femenina y la única forma de liberarse al fin del sometimiento masculino. Las sufragistas británicas, fueron las más activas y radicales, en 1867 se formó la *National Society for Woman's Suffrage* (Asociación Nacional para el Sufragio de la Mujer). Sin embargo, las sufragistas británicas no fueron capaces de romper la resistencia del poder y no lograron ver cumplidas sus demandas, por este motivo el movimiento se radicalizó y surgieron las *suffragettes* “[...] quienes practicaron el sabotaje, el incendio de comercios y de establecimientos públicos, entre otras actividades. Estando presas las *suffragettes* exigieron el status de prisioneras políticas e iniciaron huelgas de hambre”¹⁸. Lideradas por Emmeline Pankhurst quien fundó en 1903 la *Unión Social y Política de las Mujeres*. Su objetivo era la consecución del voto pero para ello se servía también de la acción directa.

Por otro lado el movimiento sufragista Norteamericano, a diferencia del británico, habría de encontrar las condiciones favorables para la expansión y aceptación de su movimiento en los movimientos sociales protestantes de la reforma religiosa y del abolicionismo de la esclavitud.

Las mujeres norteamericanas establecieron alianzas y agregaron sus propias demandas a la causa abolicionista al identificarse con la situación de los esclavos ya que si bien de manera diferente, tanto esclavos como mujeres vivían una sujeción moral por parte de los hombres.

“En 1948, en el estado de Nueva York, se aprobó la declaración de Seneca Falls, uno de los textos fundacionales del sufragismo. Los argumentos que utilizan para vindicar la igualdad de los sexos son: la ley natural como fuente de derechos para toda la especie humana, la razón y el buen sentido de derechos para toda la especie humana, la razón y el buen sentido de la humanidad. Todos ellos, como armas contra el

¹⁸ Rivera Gómez, Elva, “La revolución silenciosa de las mujeres. Primer Congreso Feminista en el México del siglo XX” en *Revolucionarias fueron todas*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, primera edición, 2013, p. 159.

prejuicio y la costumbre, como se puede ver, provienen de las ideas de la ilustración.”¹⁹

La declaración de Seneca Fall expone por primera vez lo que podría denominarse una filosofía feminista. Una filosofía que denunciaba las vejaciones y usurpaciones que a lo largo de la historia había sufrido la mujer por parte de los hombres y cuyo objetivo directo sería el establecimiento de una tiranía absoluta sobre ellas al negarles el primer derecho de todo ciudadano, el del sufragio. Además de someterlas a leyes en cuya elaboración no tienen voz dejándolas así sin representación en las asambleas legislativas. Así se funda el primer feminismo norteamericano.

Sin embargo el movimiento feminista habría de recibir un duro golpe tras la guerra de sucesión. En 1868 los negros obtienen los derechos civiles y en 1870 el derecho de voto pero a las mujeres no se les incluyó negándoles así el derecho de sufragio. Esta acción significó una gran derrota para el feminismo norteamericano.

La desigualdad que se vivía durante el siglo XIX dio como resultado el surgimiento de movimientos sociales que buscaban la regeneración de la sociedad a través de ideologías específicas, movimientos sociales como el socialista, el anarquista, el marxista tomaron en cuenta la cuestión de la mujer, pues era ilógico abanderar proyectos igualitarios sin tener en cuenta las mujeres que representan más de la mitad de la población.

El socialismo fue una corriente de pensamiento que pugnaba por la democratización de la sociedad y de los medios de producción. La cuestión femenina se inscribió desde el primer momento en el proyecto socialista, pues se creía que para eliminar la desigualdad entre hombres y mujeres era necesario incorporar a la mujer al trabajo productivo. El feminismo socialista surgió dentro de dicho movimiento y su ideología se basaba en la abolición del patriarcado, pues es precisamente el sistema de explotación por parte del hombre hacia la mujer.

¹⁹Godina Herrera, Célida, *El cuerpo vivido, op. Cit.*, p. 19.

Una de las representantes más importantes del feminismo socialista es Flora Tristán²⁰ con su obra *Unión Obrera* (1843) donde menciona que la situación de marginación y explotación de las mujeres proviene del sistema patriarcal que posiciona al hombre como superior a las mujeres. Tristán menciona que para cambiar esta situación es necesario erradicar la ignorancia a través de la educación; entre sus proyectos de reforma, la educación de las mujeres resulta crucial para el progreso de las clases trabajadoras, aunque, eso sí, debido a la influencia que como madres, hijas, esposas, etc., tiene sobre los varones. Para Tristán, las mujeres “lo son todo en la vida del obrero”, lo que no deja de suponer una acrítica asunción de la división sexual del trabajo.”²¹

Si bien a mediados del siglo XIX, las mujeres libraban intensas luchas sufragistas, estas no rindieron frutos hasta entrado el siglo XX, cuando se logró el sufragio femenino en países como Estados Unidos, Alemania, Suecia e Inglaterra.

Durante el siglo XX el feminismo tomó un mayor protagonismo, pero también se vio condicionado por claros cambios sociales ya que durante este período discurren años de masacres, crisis y guerra que sin duda trastocarán las relaciones entre los géneros.

Antes de la guerra la mujer aún estaba relegada a la esfera privada o doméstica donde desarrollaba la mayor parte de sus actividades, desde cuidar a los hijos, encargarse de la alimentación y todo lo correspondiente al cuidado del hogar, mientras los hombres se encargaban de proveer todo lo necesario para el mantenimiento del hogar. Los roles para cada sexo estaban bien definidos y estrictamente determinados.

La Primera Guerra mundial tuvo un importante impacto en la relación entre los sexos, al crear nuevos papeles para la mujer. No obstante, es importante dejar

²⁰ Flora Celestine Tristán Moscos fue una escritora y pensadora feminista francesa. Fue una de las grandes fundadoras del feminismo moderno. Su obra “*La unión obrera*” (1843) es uno de los primeros tratados a favor de los derechos de la clase obrera y de las mujeres. En él denunció los abusos y las injusticias que soportaban en aquellos años la clase obrera.

²¹ *Ibid.*, p. 19.

claro que cada país vivió este proceso de diferente manera. Países como Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos, Rusia vivieron un proceso de nacionalización de sus ciudadanas diferente entre sí.

Para ilustrar lo anteriormente mencionado conviene citar el trabajo de Françoise Thebaud en el libro *Historia de las mujeres. El siglo XX*, titulado, “*La nacionalización de la mujeres*”²² en el que ejemplifica los procesos de lucha feministas y nacionalización de las mujeres durante este periodo.

La guerra tuvo un importante impacto en la sociedad europea al ser una guerra prolongada que obligó a movilizar tanto a hombres como a mujeres. Dicha movilización habría de trastocar las relaciones entre los sexos. El mercado laboral europeo era –en su mayoría– de los hombres, pero al iniciar la guerra estos hombres tuvieron que dejar sus trabajos y fueron enviados a la guerra, la gran demanda de productos bélicos, dio como resultado escases de mano de obra masculina y un aumento absoluto del empleo femenino. Así los puestos que dejaron vacantes los hombres fueron cubiertos inmediatamente por las mujeres. Las mujeres experimentaron nuevas responsabilidades y descubrieron nuevos trabajos desde empleos de oficina, conductoras de tranvía, municioneras, obreras de la industria metalúrgica, eléctrica, química e incluso en algunos casos como auxiliares del ejército; la movilización femenina al campo laboral fue inevitable.

Guerra prolongada, guerra de hombres y guerra de material, la Gran Guerra requiere del sostén de la retaguardia, el concurso de las mujeres. En cuatro años y medio se movilizan en Francia ocho millones de hombres (esto es, más del 60 por 100 de la población masculina activa) y trece millones en Alemania, mientras en Gran Bretaña, que instaura el servicio militar en mayo de 1916, tras dos años de alistamientos voluntarios, la cifra llega a los 5,7 millones.²³

La movilización de mujeres al campo de trabajo fue diferente en cada país. En Gran Bretaña sólo se aceptó la movilización de una minoría de voluntarias de

²²Thebaud, Françoise, “La nacionalización de las mujeres”, en Duby, Georges, Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XX*. Tomo 5, Madrid, Santillana, S.A, 1993, pp.39-107.

²³Ibid., p.53.

clases acomodadas. En Francia, por ejemplo, la movilización de mano de obra femenina fue limitada al igual que en Italia en donde si bien la guerra sacudió los elementos tradicionales de la identidad femenina respecto al espacio privado y la reproducción, no modificó la situación de la mujer debido a la moral y la educación católica predominante por la cual se destacó una menor posibilidad de una igualdad entre los sexos; a diferencia de Alemania que llevó al límite la contratación femenina en las industrias de guerra y donde el trabajo femenino se consideró indispensable para la victoria del país.

La guerra otorgó a las mujeres una experiencia de libertad e independencia económica nunca antes vista, al ser movilizados tantos hombres las ciudades se quedaban pobladas por niños y mujeres; estas últimas eran las encargadas de ocupar los puestos que los hombres habían dejado. Las mujeres no solo de incorporaron al espacio laboral, también lo hicieron en el plano profesional; claramente las barreras que separaban los trabajos masculinos de los femeninos habían sido eliminadas.

Estas circunstancias propiciaron un poderoso movimiento feminista y con él una nueva mujer, económica y sexualmente independiente. En 1914, el feminismo aparece como un movimiento internacional movido por una reivindicación en común: el derecho al voto. Si bien, países como Suecia y Gran Bretaña habían ya otorgado el voto a las mujeres a causas de intensas luchas sufragistas.

La obtención del voto no siempre significó haber alcanzado la plenitud de los derechos civiles y políticos, ni el respeto y su inclusión en éstos. Sin embargo, las mujeres no se darían por vencidas ni estarían dispuestas a retroceder después de todo lo conseguido hasta ese momento. El movimiento de emancipación surgido entre ellas se volvería irreversible. En consecuencia, las europeas seguirían luchando por su emancipación y por encontrar espacios de libertad. Cabe destacar que los procesos que viven las mujeres en cada país son

diferentes; incluso se puede afirmar que estos procesos se determinaron en buena medida entre los ganadores de la guerra y los perdedores.

Al finalizar la guerra los gobiernos luchaban por poner el orden y se enfrentaban, por un lado, a la democratización que implicaba tomar en cuenta a las mujeres; y por otro lado, el problema de la población y el descenso de la fecundidad que representaban un problema grave. La incorporación de las mujeres a trabajos de oficina, así como el impulso del modelo madre ángel del hogar fueron protagonistas en la vida cotidiana de las mujeres de esta época.

Pero este periodo de posguerra también representó para las mujeres un periodo de emancipación femenina. La finalización de la Primera Guerra Mundial modificó la situación de la mujer en varios aspectos: la cuestión del *free love*, la independencia económica, la libertad sexual, el pelo corto, el derecho al voto y la *new woman* se encarnan en la flapper –inglesa– y en la *garçonne* –francesa–.

El proceso de guerra y posguerra que se vivió a inicios del siglo XX marcaron significativamente el desarrollo del movimiento feminista, si bien es cierto que ya en varios países se había otorgado el derecho al sufragio de la mujer, también es cierto que el sufragio no constituía el eje central del feminismo, en realidad existían otras demandas relacionadas con la situación de la mujer, cuestiones como la opresión femenina por parte del hombre, la situación laboral y marginal de las obreras constituían puntos centrales del pensamiento feminista de la época.

Así, la guerra habría de trastocar los papeles de la mujer en la sociedad europea al llevarlas a espacios antes vetados. Sin embargo, al finalizar ésta, las cosas volvieron a su lugar, las mujeres regresaron a la intimidad del hogar y los hombres retomaron sus antiguos empleos por lo que a partir de los años cincuenta se vivió una época de letargo dentro del movimiento que más tarde resurgiría en los años setenta encarnados por la obra de Simone de Beauvoir titulada *El segundo sexo*.

1.3. *El neofeminismo: los años sesenta-setenta y la categoría de género como principal aportación*

El nuevo movimiento feminista, conocido como la segunda ola del feminismo se apoya en la afirmación de que la relación entre hombres y mujeres se basa en una estructura de poder donde las mujeres quedan sometidas a la dominación masculina en sus diversas formas, cuestiones como la desigualdad, la familia, el trabajo, la sexualidad y los derechos en la reproducción fueron puntos centrales del movimiento. El feminismo de este periodo pugnaba entonces por abolir esta estructura de dominación donde a la mujer se le asignaban papeles que no elegía libremente.

En 1949 en Francia es publicado en un contexto de eminente debilitamiento y estancamiento del movimiento feminista a causa de la posguerra; un ensayo filosófico que marcaría un cambio decisivo para el feminismo. Me refiero al *El segundo sexo* escrito por Simone de Beauvoir, considerada una obra fundamental del feminismo contemporáneo por los problemas que plantea. Simone de Beauvoir describe la fisiología femenina desde la menstruación, la maternidad hasta la menopausia, fue ella la primera en conceptualizar el género y diferenciar lo biológico de lo cultural, además de analizar la condición de la mujer desde los diversos puntos de vista, sociológica, cultural, científica, histórica. “La mujer no nace; se hace “es decir la mujer se ve presionada por la sociedad y la cultura a cumplir ciertas funciones y llenar expectativas propias de su género no del sexo, la mujer se ve influenciada desde pequeña a comportarse, vestirse, expresarse de acuerdo con las normas establecidas por el poder patriarcal y a desarrollar roles como la madre y esposa son igualmente determinados por la cultura a través de la educación.”²⁴

²⁴Beauvoir, Simone de; *El segundo sexo*, Cátedra, Madrid, 1998.

En su libro plantea dos propósitos de gran importancia para el feminismo: en primer lugar argumenta que la subordinación de las mujeres a lo largo de la historia se debe a que el discurso dominante siempre se ha justificado en la biología femenina, al considerarla inferior a la de los hombres y, en consecuencia, deben ser dominadas por ellos. En segundo lugar, explica cuáles son las verdaderas razones que han generado la opresión femenina a lo largo de la historia. Beauvoir desarrolla un complejo argumento para mostrar la cercanía de la mujer con la naturaleza a partir de su condición biológica- procreadora que proyecta una imagen ya universalizada de la mujer-madre-naturaleza-inferior que determina su subordinación a comparación con los hombres. A partir de El segundo sexo, las feministas irían mucho más lejos en la búsqueda de la explicación sobre las causas de la subordinación femenina.

“Otra de las obras trascendentales y con gran influencia dentro del feminismo contemporáneo fue *La mística de la feminidad* (1963) escrito por Betty Friedan donde trata la situación de dominación que viven las mujeres norteamericanas, quienes a pesar de haber obtenido ya el derecho al voto seguía predominando el discurso sobre la femineidad de la mujer debería estar en el hogar y desarrollando los roles propios de su género obstaculizando así su plena participación en la sociedad.

“Betty Friedan contribuyó a fundar en 1966, la *Organización Nacional para Mujeres (NOW)* una de las organizaciones feministas más poderosas de Estados Unidos y sin, duda, la máxima representante del feminismo liberal. El feminismo liberal se caracteriza por definir la situación de las mujeres como una desigualdad –y no de opresión y explotación– y por postular la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos. Las liberales comenzaron definiendo el problema principal de las mujeres como su exclusión de la esfera pública y propugnaban reformas relacionadas con la inclusión de estas al mercado laboral.”²⁵

²⁵Godina Herrera, Celida, El cuerpo vivido, op. Cit., p. 23

Por otro lado, el feminismo radical si bien es una corriente derivada del feminismo liberal, se separa de este al considerar que no existe una solución efectiva a sus reivindicaciones pues considera que no basta con ganar espacio en lo público, ya sea trabajo, educación, derechos civiles, sino que era necesaria una reestructuración y transformación de las condiciones en que están inmersas las mujeres dentro de la esfera privada y del papel que juega la sexualidad en la subordinación de las mujeres. Las feministas radicales argumentaban que para poder liberarse de la opresión patriarcal era necesario despertar la conciencia de las mujeres sobre la opresión de las que son objeto.

El feminismo radical sostiene que la desigualdad entre hombres y mujeres se debe a la dominación del primero sobre la segunda, a través de una estructura de poder denominada patriarcado.

Según Marcela Lagarde:

El patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales. El patriarcado se caracteriza por:

1. El antagonismo genérico aunado a la presión de las mujeres y al dominio de los hombres y sus intereses plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones, y en determinadas opciones de vida para los protagonistas.
2. La escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica entre las mujeres, basada en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que le son destinados a partir de su condición y de su situación genérica.
3. El fenómeno cultural del machismo basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la interiorización y en la discriminación de las mujeres producto de su opresión, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la femineidad

opresiva constituidos en deberes o identidades impulsivos e ineludibles para hombres y mujeres.²⁶

Las radicales identificaron como centros de dominación patriarcal a esferas de la vida que hasta entonces se consideraban "privadas". A ellas corresponde el mérito de haber revolucionado la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad, que sintetizaron en un lema: *lo personal es político*²⁷

El patriarcado, nos dice la misma autora en otro de sus artículos.

Es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la interiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres.

Carmen Ramos Escandón menciona

El patriarcado plantea una constante atemporal de las formas de subordinación femenina. Si en todas las organizaciones sociales se somete a la mujer con base en la sexualidad o a la reproducción, la especificidad histórica de la opresión femenina pierde concreción, se convierte prácticamente en un lugar común, en un imponderable.²⁸

Por lo tanto, si bien la categoría de patriarcado significó un gran aporte de las feministas de los sesenta al estudio de las mujeres, este se tornó insuficiente y representó problemas para explicar la opresión femenina precisamente por creerse ahistórico. Ya que si bien, evidencia la situación y dominación de la mujer no nos ofrece respuestas al ¿por qué de esta opresión?

²⁶Lagarde de los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 1997, p. 91

²⁷Godina Herrera, El cuerpo vivido... Op. cit., p. 25.

²⁸Ramos Escandón, Carmen, "La nueva historia, el feminismo y la mujer", en Ramos Escandón, Carmen (compiladora) *Género e historia*, Instituto Mora/UAM México, 1992, p. 16.

Serán las feministas de la década de los setenta las que harán una de las contribuciones más importantes del feminismo contemporáneo. Me refiero a la introducción de la categoría de género al estudio de las mujeres. Los trabajos feministas pioneros sobre el género buscaron distinguir construcción social de biología. De manera que empezaron utilizar el concepto género para referirse a la construcción simbólica y cultural que se estructura a partir de las diferencias biológicas entre los sexos y que establecen el ser hombre y el ser mujer en una sociedad determinada. En los años siguientes la categoría de género se popularizó y comenzaron a producirse diferentes trabajos, estos iban desde ensayos, artículos, monografías, etcétera. Todos retomando como tema central lo que significaba ser mujer desde esta perspectiva, realizando así una labor interpretativa con el objetivo de cuestionar lo ya escrito.

Se puede entender entonces la expresión “perspectiva de género” como un punto de vista a través del cual se pueden visualizar y entender las distintas construcciones y representaciones simbólicas y culturales, resultados de las relaciones sociales e históricas entre los géneros.

1.4. La perspectiva de género un nuevo paradigma teórico-crítico para el análisis de las mujeres

El término género es introducido por las feministas de los años setenta para expresar la idea de que los roles y conductas que identifican y diferencian a los hombres y a las mujeres, no derivan de las diferencias biológicas, sino que se trata de construcciones culturales y que a su vez expresan una estructura de poder.

Sin embargo, es muy común confundir el concepto de género con el de sexo. Es importante tener presente la diferencia existente entre “sexo” y “género”,

palabras muy utilizadas en los últimos años a la cual se le han atribuido interpretaciones erróneas, debido a que con mucha frecuencia se suele confundir e ignorar su verdadero significado, utilizando uno u otro de manera indistinta como sinónimo del otro lo cual es incorrecto. Es importante analizar las diferentes maneras en las cuales las categorías mujer y hombre, y los discursos están involucrados en la producción y reproducción de nociones de género. Para esto es importante definir los conceptos de “sexo” y “género” y dejar claro las diferencias entre ambos.

El concepto de sexo se refiere a las diferencias biológicas, es una condición orgánica que está determinada por las características genéticas, hormonales, fisiológicas y funcionales que a los seres humanos nos diferencian física, anatómica y biológicamente, definiéndonos como hombres o mujeres. Es una construcción natural, con la que se nace.

El género se refiere a los procesos sociales y culturales que se producen de la diferencia entre lo masculino y lo femenino, para demostrar que los roles y conductas que identifican y diferencian a los géneros no derivan de las diferencias biológicas, sino que se trata de construcciones culturales y que a su vez expresan una estructura de poder. “El género se vuelve un elemento para desentrañar el significado de la interacción humana y los actores no resultan diferenciados en razón de sus diferencias biológicas, sino que la diferencia es una creación, una formulación social.”²⁹

Las relaciones entre los sexos se convierten entonces en una categoría social, en una construcción dada en un tiempo y espacio determinados y no en una relación condicionada. Este planteamiento del género como categoría social y de la necesidad de estudiar las mecánicas de relación entre ambos sexos es lo que puede considerarse una de las contribuciones más importantes de la historiografía feminista.

²⁹ Ibid., p. 23.

Joan Scott propone una definición de género formada por dos proposiciones interconectadas que sintetizan estas ideas del siguiente modo: el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género como una forma primaria de relaciones significantes de poder³⁰.

Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, el género implica cuatro elementos interrelacionados:

1. Los símbolos disponibles que evocan múltiples (y a menudo contradictorias) representaciones. ¿Qué representaciones simbólicas se invocan, cómo se invoca y en qué contextos?
2. Los conceptos normativos que avanzan interpretaciones sobre los significados de los símbolos que intentan limitar y contener las posibilidades metafóricas de los mismos.
3. Relacionado con el sistema de parentesco (centrándose en el hogar y la familia como bases de la organización social) Sin embargo es importante ampliar esta visión de parentesco incluyendo el mercado de trabajo, la educación y el régimen gubernamental. El género se construye a través del parentesco, pero no exclusivamente a través de este; también se construye a través de la organización económica y política, la cual opera, al menos en nuestra sociedad actual, de forma muy independiente respecto al sistema de parentesco.
4. La identidad subjetiva. El psicoanálisis ofrece una importante teoría sobre la reproducción del género, una descripción de “la transformación de la sexualidad biológica de los individuos en procesos de culturización”.³¹

³⁰ .Scott W, Joan, *Historia y género*, México: Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2008. p. 44.

³¹ Ibid..., p.66.

Por su parte Carmen Ramos Escandón en su libro *Género e Historia: la historiografía de la mujer*,³² define género como las relaciones entre los sexos convertidos en una categoría social, dada en un tiempo y espacio determinados y no en una relación condicionada y predeterminada por la biología.

Por otro lado Marcela Lagarde en su artículo "El género", fragmento literal: La perspectiva de género", menciona lo siguiente.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos, es uno de los objetivos de este examen.³³

De igual forma Benería y Roldán definen el género de la siguiente manera.

El género puede definirse como una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, comportamientos y actividades que hacen diferentes a los hombres de las mujeres mediante un proceso de construcción social que tiene una serie de características distintivas. Es un proceso histórico que se desarrolla en diversas esferas macro y micro, como son el Estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación masiva, la legislación, la familia, la unidad doméstica y las relaciones interpersonales. Supone la jerarquización de los rasgos personales y actividades de tal manera que normalmente sedé un mayor valor a aquellas acciones y características asociadas a los hombres.³⁴

³²Ramos Escandón, Carmen. (compiladora.), introducción, *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora/UAM, 1992.

³³Lagarde, Marcela, "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España, 1996, p. 2.

³⁴BENERÍA, Lourdes y Martha ROLDÁN. *The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico City*, Chicago, 1987, p. 11

Gisela Bock argumenta:

“Cuando hablamos del género como “categoría”, nos referimos a una imagen intelectual, a un modo de considerar y estudiar a las personas, a una herramienta analítica que nos ayuda a descubrir áreas de la historia que han sido olvidadas. Es una forma conceptual de análisis sociocultural que desafía la ceguera que la tradición historiográfica ha demostrado respecto al sexo.”³⁵

Ya que hemos visto las diferencias entre sexo y género, así como algunas de las definiciones del concepto género, se puede decir que la diferencia entre sexo y género es muy grande, dado a que el sexo es lo que nos define biológicamente como hombres o como mujeres desde el momento en que nacemos, mientras que el género es una categoría que se remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se asignan a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad.

Así pues, entendiendo género como una construcción social que asigna un conjunto de características específicas que determinan las actividades y comportamientos de los hombres y las mujeres en la sociedad. En palabras de Simone De Beauvoir “No se nace mujer, se llega a serlo”. Ser mujer es algo más cultural que natural; es decir, va más allá de nacer con características cromosómicas, físicas y biológicas que te determinan como tal, sino que es más una construcción social y cultural basada en la asignación de comportamientos, actitudes, valores, estereotipos y roles atribuido al sexo femenino. A partir de este podemos identificar la posición desigual del género femenino respecto al masculino, pero también cuestionar la construcción de la mujer y de lo que se cree propio y “natural” de su sexo.

La perspectiva de género resulta entonces de vital importancia para estudiar áreas de la historia que han sido olvidadas como es el caso de la historia

³⁵ Bock, Gisela. "La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional", *Historia Social*, 9 (España, Universidad de Valencia, Instituto de historia Social, 1991), p.8.

de las mujeres ya que permite el análisis del proceso de construcción cultural y social de la mujer. Así como la identificación y reinterpretación de las representaciones que tiene de sí misma y de su entorno. Además de ampliar conocimiento histórico haciendo visible lo hasta hora invisible ayudando a comprender los procesos y mecanismos por los que se relacionan los sexos en un tiempo y espacio determinado. Planteando así nuevas preguntas y propuestas para su estudio.

Entre los objetivos que persigue está el de visibilizar a las mujeres aun ante el eminente sistema patriarcal o androcéntrico que predomina y que masculiniza el lenguaje y las representaciones, al dar por hecho que cualquier actividad humana relevante parece hecha solo por varones.

Por lo tanto es importante entender la perspectiva de género no sólo en relación con los sexos, sino que implica un análisis más profundo que debe tomar en cuenta las condiciones reales de vida de cada mujer respecto a categorías como clase, etnia, religión, educación, tradición, estatus económico, etcétera. Es decir, resulta necesario analizar a la mujer como sujeto histórico y paralelamente crear una conciencia de la especificidad histórica femenina, ya que si bien las mujeres en general comparten las mismas características biológicas propias de su sexo. No comparten las mismas características sociales; por poner un ejemplo no son las mismas características atribuidas socialmente a una mujer indígena que a una mujer de clase media. Por lo que la imagen de la mujer se vuelve entonces más compleja y por lo mismo más completa y rica.

La mujer es sujeto de investigación porque es sujeto constitutivo de la historia. Su condición es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como un ser social y cultural genérico. Es histórica en tanto que es diferente a natural, opuesta a la llamada naturaleza femenina, es decir al conjunto de cualidades y características atribuidas a las mujeres- desde formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en

las relaciones económicas y sociales y la opresión que las somete -, cuyo origen y dialéctica escapan a la historia y pertenecen, para la mitad de la humanidad, a determinaciones biológicas congénitas ligadas al sexo.³⁶

Así pues, la perspectiva de género pretende erigir una reflexión en una teoría feminista. Funciona a manera de una perspectiva crítica que devela la subordinación social política e histórica de las mujeres a manera de contribuir a la re significación de la historia, la sociedad, la cultura, la política y la representación de las mujeres. Esta perspectiva nos ayuda a revisar, repensar, criticar y ¿por qué no?, a replantear las categorías de análisis que se han aplicado al estudio de la historia de las mujeres, que bajo una óptica subjetiva e incompleta y sesgada por un prejuicio de género no nos han permitido una nueva configuración y re significación de las mujeres como agentes históricos, a la par que los propios hombres.

³⁶Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres*, op. cit., p. 77.

CAPITULO II

EL FEMINISMO EN MÉXICO, UNA MIRADA A LA MOVILIZACIÓN FEMENINA

Introducción

En el capítulo anterior hice un breve repaso sobre el feminismo en Europa así como sus principales tendencias y aportaciones; por lo tanto considero importante hacer referencia al desarrollo del movimiento feminista en nuestro país con el objetivo de comprender el devenir, la especificidad y las diferentes transformaciones que experimento.

En México al igual que en Europa el movimiento feminista también rindió frutos; las mujeres mexicanas tomaron la bandera del feminismo, se movilizaron y buscaron cabida en los asuntos públicos, creando nuevos espacios donde desarrollarse y aunque dicho movimiento ha tenido intereses y motivaciones de diversa índole dependiendo de las circunstancias que ha atravesado siempre ha tenido como anhelo común mejorar la situación de vida de las mujeres y abrir espacios de participación para ésta. El movimiento feminista contribuyó en gran medida a cumplir los anhelos de democratizar y ocupar espacios en la sociedad en busca de una liberación, un cambio social sólo factible en la unidad dentro del movimiento feminista.

Activistas, pensadoras, propagandistas, las mujeres pasaron desde el movimiento precursor magonista contra la re-elección de Porfirio Díaz a la organización en lucha por sus derechos participaron en el maderismo, el constitucionalismo, la contrarrevolución huertista, movimientos populares como el villismo y el zapatismo, hasta los gobiernos socialistas.

Las mujeres participaron activamente en la consolidación del estado posrevolucionario en los años veinte; durante la década de los treinta lucharon en defensa de sus programas, ondearon la bandera del sufragismo y no se dieron por vencidas cuando el sufragio femenino dejó de ser un tema de interés para la opinión pública en los años cuarenta. Habría de pasar más de una década para que el movimiento de mujeres reapareciera en la escena política y la igualdad de las mujeres quedara establecida en 1953 mediante la reforma al artículo 34 constitucional y por primera vez las mujeres participaron en un proceso electoral con los mismos derechos que los hombres.

Después de una intensa lucha por el sufragio, vino una época de letargo, y el despertar del feminismo en México se dio a finales de los años 60, la desobediencia civil, los movimientos contraculturales y estudiantiles; sacudieron las mentes de las mujeres; su participación habría de incrementarse. En estas décadas más mujeres estudiaron carreras universitarias, se integraron al mercado laboral, participaron en el movimiento estudiantil y accedieron masivamente al uso de la píldora anticonceptiva. Sin duda las décadas de 1960 fueron años de cambios y transformaciones importantes para el destino de las mexicanas.

2.1. Las primeras manifestaciones del feminismo en México

Se puede decir que los movimientos de mujeres en México han existido desde siempre. Sin embargo, podemos situar el inicio de un movimiento femenino fuerte y bien articulado en los años setenta; sus primeras acciones se orientan a cambiar la situación de desigualdad que vivían. Pues como bien se sabe, su presencia en las esferas del poder político era muy marginal, debido a los factores político-culturales, que impregnaban las relaciones de género en los espacios públicos y privados.

Durante el periodo porfirista la estabilidad y el crecimiento económico característicos de este periodo permitieron la creación y expansión de industrias que a su vez propiciaron la entrada masiva de mujeres al trabajo remunerado como mecanógrafas, taquimecanógrafas, archivistas, telegrafistas otras más como mano de obra barata principalmente en la industria textil y tabacalera. No obstante, esta notable inserción de la mujer al campo laboral y público no significó una mejoría en las condiciones de vida al contrario, sus condiciones laborales eran desventajosas en comparación de los varones, pues cobraban menos y trabajaban más. Sin embargo, pese a las circunstancias adversas, la fuerza que cobró el movimiento feminista a finales del siglo XIX en algunos países europeos y Estados Unidos, logró influenciar, aunque débilmente a la sociedad mexicana, al grado de provocar, aunque de manera individual algunas acciones de corte feminista, así como una corriente favorable en sus postulados.³⁷

Los clubes liberales que proliferaron en toda la república significaron una válvula de escape para las preocupaciones y demandas de las mujeres de esa época. Otro factor importante que contribuyó a la organización de las mujeres fue el gran auge que el periodismo experimentó en las últimas décadas del siglo XIX. El periodismo fue el medio por el cual se denunciaron las inconformidades y se criticó al sistema político. Pero también fue el medio de expresión que las mujeres utilizaron para externar sus inquietudes e intereses por combatir la dictadura y conseguir el derecho al sufragio.

Así pues, bajo estas influencias las mujeres mexicanas se organizaron, dirigieron publicaciones y fundaron organizaciones de mujeres maestras, obreras textiles, clubes antigubernamentales y se integraron a los grupos liberales de oposición al régimen porfiristas algunas se integraron al magonismo, al maderismo, al zapatismo o al constitucionalismo.

³⁷ Torres Vera, María Trinidad, *Mujeres y Utopía Tabasco Garridista*, México, Universidad Autónoma de Tabasco, 2001, p. 55.

Las mujeres fueron indispensables para el movimiento de oposición al régimen, lucharon a su modo. Ya sea como contrabandistas, espías, portavoces, transportar información de un lugar a otro; las mujeres se valieron de todos los medios a su alcance. “Esta participación de las mujeres en los distintos frentes de la lucha sindical política y feminista a fines del Porfiriato explica aunada a las características propias de toda situación de lucha armada, la amplia participación femenina en la revolución mexicana.”³⁸

Durante la revolución mexicana la participación de las mujeres seguía siendo evidente; el movimiento armado arrastró a cientos de mujeres al campo de batalla y constituyó un escenario adecuado para el feminismo ya que dio a las mujeres un margen de movilidad y libertad llevando a las mujeres al espacio público en forma nunca antes vista. Su participación fue activa e intensa, aun desde distintas trincheras sin importar grupos, sectores o clases sociales. Se trató de un ataque contra la moral victoriana y las reglas de opresión sexual.

Así, las mujeres no sólo “siguen a su Juan” y realizan sus tareas tradicionales (cocinar, lavar, parir y atender niños, etcétera, tareas que, dicho sea de paso, cumplen el importante objetivo de sostener la vida cotidiana de los combatientes haciendo frente a largos años de lucha armada), sino que además participan como enfermeras, despachadoras de trenes, correos, espías, enlaces, abastecedoras de armas, telegrafistas, propagandistas de las ideas revolucionarias y directamente como combatientes, bien recogiendo el fusil de su compañero muerto, o bien ocupando puestos de mando.³⁹

La Revolución Mexicana permitió que las mujeres emergieran del área doméstica al espacio público como fieles combatientes de la No Reelección y del sufragio femenino, su participación significó un avance trascendental para la causa femenina. Las mujeres lucharon a la par con sus compañeros varones en la defensa de la democracia y las demandas de justicia social que beneficiaran a

³⁸ Tuñón Pablos, Esperanza, *Mujeres que se organizan*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, 1999, p.20.

³⁹Idem.

hombre y mujeres por igual. Sin embargo, no fueron tomadas en para reformar el artículo 34 a fin de reconocer la ciudadanía de las mujeres al considerarlas incapaces de ejercerla, argumentando que: “las actividades de la mujer mexicana han estado restringidas tradicionalmente al hogar y la familia, no han desarrollado una conciencia política y no ven además la necesidad de participar en asuntos públicos.” Esto se demuestra en la ausencia de movimientos colectivos para este propósito.⁴⁰

Al finalizar el movimiento armado las cosas regresaron a la normalidad y por consiguiente las mujeres tuvieron que regresar a sus actividades habituales dentro del espacio doméstico, evidenciando así que las relaciones de género se mantendrían inalterables. A pesar de negar el derecho al sufragio a las mujeres; se dieron posiciones avanzadas con respecto a las mujeres y una de ellas fue la celebración del *Primer Congreso Feminista* en 1916 en Yucatán, durante la gubernatura del General Alvarado.

La convocatoria del *Primer Congreso Feminista de Yucatán* reconoció que el mundo femenino había cambiado y, cuestionaba el rol tradicional sustentado en los principios morales y religiosos que reproducían las mujeres por tal razón, convocó a las mujeres yucatecas a tener una educación y participación más activa para su propia liberación.⁴¹

El Congreso Feminista de Yucatán, representó un antecedente importante para el movimiento feminista en los años siguientes, sin embargo, aunque se discutió ampliamente la situación subordinada de la mujer, no se concedió el derecho al voto. Aunque se puntualizó una serie de problemáticas sobre la mujer, que pudieron ser retomadas en la coyuntura del gobierno de Felipe Carrillo Puerto.⁴²

El Congreso de Yucatán fue importante para el feminismo al brindar un espacio donde las mujeres pudieran expresar públicamente sus ideas acerca del

⁴⁰Ibid., p. 21.

⁴¹Rivera Gómez, Elva, *La revolución silenciosa de las mujeres...* Op. cit., p. 162.

⁴²Torres Vera, María Trinidad, op. cit., p. 62.

papel que desempeñaban en la sociedad al mismo tiempo que exigían el reconocimiento de sus derechos políticos.

2.2. El movimiento femenino posrevolucionario

La década de 1920 constituye un periodo sustancial de la historia del país, donde, entre las principales prioridades se encuentra la de estabilizar al país echando a andar un proyecto de reconstrucción política económica y social posrevolucionario, marcado por la idea de forjar una nueva sociedad. Las mujeres mexicanas de principios de la segunda década del siglo XX se adaptaron a los cambios sociales y culturales que trajo consigo el movimiento revolucionario. La vida rural se transformaba en urbana. Para entonces el desplazamiento de las mujeres hacia el espacio público era notable, haciendo inevitable su participación en el proyecto de la construcción del nuevo Estado posrevolucionario.

Los años veinte constituyen una década crucial para el nuevo Estado Mexicano que pugna por su consolidación y por definir diversas agrupaciones que emergieron en el marco de la dinámica revolucionaria, permeadas por las corrientes ideológicas y políticas de la época, tanto en México como en el mundo. Así el movimiento feminista vivió unos de sus momentos más intensos en que las activistas se organizaron, asistieron a congresos, emplearon la prensa y otras estrategias para hacer valer sus viejas demandas, enriquecidas por otros reclamos emanados de la coyuntura posrevolucionaria, pero que fortalecieron posteriormente al movimiento.⁴³

Un fenómeno típico que se presenta claramente en la década de los veinte fue el caudillismo, emanado de la propia dinámica del movimiento armado revolucionario que se caracterizaba por manejar un discurso radical y antirreligioso, matizado con tintes socialistas de igualdad y redención social.

⁴³Ibid., p. 65.

En este contexto, Yucatán representó un caso excepcional ya que fue donde se gestó y se favoreció con gran fuerza al movimiento feminista. Los gobernadores Salvador Alvarado (1915-1918) y Felipe Carrillo Puerto (1922- 1924) ambos convencidos socialistas y conscientes de las posibilidades políticas de la mujer, implementaron varias ideas reformistas que encontraron eco en una sociedad yucateca educada. Las condiciones económicas de la península favorecieron que la población estuviera más dispuesta a ideas avanzadas. Así, el estado se convertiría en refugio y apoyo para las feministas organizadas.

Otra manifestación importante de las mujeres en esta época fue su integración masiva al magisterio en un sistema escolar en rápida expansión, en 1921 se funda la *Secretaría de Educación Pública*; estando Vasconcelos en ésta se generó la irrupción de las mujeres lo cual les proporcionó un ámbito de participación tanto profesional como política muy importante. El proyecto educativo de Vasconcelos se apoyó notablemente en las profesoras normalistas, al reconocer que las mujeres por su sexo, son las más apropiadas para el magisterio, entendido éste como apostolado. Esta consideración de Vasconcelos favoreció la condición laboral de las maestras, aunque no lograron igualarse con sus colegas varones.⁴⁴

La integración de las mujeres –maestras en su mayoría– a la plataforma vasconcelista permitió que pudieran organizarse y hacer peticiones al Estado con el fin de ocupar espacios más amplios de participación política. A disolverse el vasconcelismo el movimiento feminista se dividió en dos tendencias fundamentales para el feminismo de las siguientes décadas. Si bien los veinte significaron un momento importante para la participación de la mujer en la vida política, fue en la década siguiente en donde la presencia organizada de mujeres cobró mayor vigencia.

⁴⁴Ibid., p. 68.

2.3. Abriendo brecha, el frente único pro derechos de la mujer

En la década de los años treinta el movimiento feminista adquirió nuevos enfoques al dividirse en dos importantes facciones: por un lado las mujeres militantes del *Partido Nacional Revolucionario* (PNR) en su mayoría mujeres de clase con tendencias sufragistas luchaban a favor del sufragio femenino y por la apertura de espacios públicos dentro de su partido. Por otro, las militantes del *Partido Comunista Mexicano* (PCM), representadas por mujeres clase medieras quienes no consideraban como objeto central de su ideología la lucha de género, sino, la lucha de clases apelaban por mejorar la situación de las mujeres obreras y campesinas.

En este contexto, de constante enfrentamiento entre las mujeres penerristas y comunistas fueron celebrados 3 congresos nacionales de obreras y campesinas. El primero en octubre de 1931, el segundo en enero de 1932, y dos más en noviembre de 1933 y septiembre de 1934. A dichos congresos asistieron ambas facciones y cada una presentó trabajos y demandas relativas a la ideología de cada facción, expresando así las diferentes posturas e ideas sobre la mujer. Sin embargo a pesar de estas diferencias al parecer irreconciliables, también existieron puntos de conciliación e interés común como señala Jocelyn Olcott a continuación:

Pese a estas al parecer irreconciliables diferencias compartían ciertas demandas. La mayoría de las mujeres exigían un mayor reconocimiento y un alivio de sus arduas labores reproductivas de tener y criar niños, de atender y alimentar a la familia y de mantener hogares y comunidades. Muchas buscaban la igualdad de género en las reformas laborales y agrarias, incluyendo la paridad salarial y parcelas colectivas para mujeres organizadas. Unas cuantas incluso reclamaban una revisión completa de las ideologías de género que sustentaban a la sociedad mexicana, cuestionando las prácticas sexuales, sociales y políticas que reforzaban el patriarcado mexicano. Las activistas mexicanas debatían

acerca de demandas tales como los salarios de las madres y un sistema de cuotas que garantizara la representación igual en el gobierno, con lo que el derecho a votar pasaba ser petición relativamente molesta.⁴⁵

Con el ascenso al poder de Lázaro Cárdenas en 1934 las feministas mexicanas encontraron condiciones propicias para llevar a cabo sus proyectos y reformas progresistas. Desde su campaña y a lo largo de su mandato Cárdenas alentó y apoyo el activismo femenino. Por consiguiente, las mujeres feministas penerristas y comunistas vieron en el gobierno cardenista la posibilidad de poder formar un movimiento más homogéneo y organizado.

El acceso al poder del grupo cardenista a finales de 1934, tendió a modificar sustancialmente la dinámica generada dentro del movimiento de mujeres en el periodo precedente, como el tipo de relaciones establecidas entre los dos grupos principales del mismo: las mujeres comunistas y las mujeres penerristas.⁴⁶ Por consiguiente, tanto comunistas como penerristas transitaron de un continuo enfrentamiento a la cooperación y organización de un grupo de acción.

Así, en 1935 es fundado el *Frente Único Pro Derechos de la Mujer* (FUPDM) que llegó a aglutinar a más de cincuenta mil militantes de diversas tendencias, ideologías y organizaciones femeniles. El FUPDM que surgió el 28 de agosto de 1935 reunió tanto a feministas de izquierda y derecha, liberales, católicas y del sector femenino del PNR, en su programa se plantearon las demandas siguientes:

- *“lucha contra la carestía de los artículos de primera necesidad;*
- *Contra los descuentos a los sueldos y salarios de la mujer;*
- *Por la jornada de ocho horas;*
- *Por el aumento de los sueldos y salarios de la mujer;*
- *Por el seguro social a costa del gobierno, las empresas y a la ley del Servicio Civil;*

⁴⁵Olcott, Joselyn, “El centro no puede sostenerse. Las mujeres en el Frente Popular de México”, en Gabriela Cano, Mary KayVaughan, JocelpynOlcott (compiladoras) *Género, poder y política en el México pos revolucionario*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009. p. 351.

⁴⁶Tuñón, Pablos, Esperanza, *Mujeres que se organizan*, op. cit., p. 53.

- *Contra los impuestos elevados que se cobran a las mujeres pobres en los estanquillos, expendios y mercados;*
- *se fundó en base a un objetivo central y común para todos sus miembros. Este era, la lucha por el derecho al sufragio femenino y el respeto a los derechos políticos de las mujeres mexicanas.*
- *Por la rebaja de la renta de las casas-habitación;*
- *Por la igualdad social y política de los indígenas y campesinos;*
- *Contra los monopolios sean nacionales o extranjeros;*
- *Por la liberación de México de la opresión imperial, particularmente del imperio yanqui;*
- *Por la lucha abierta contra todas las empresas extranjeras;*
- *Contra la intervención del gobierno norteamericano o de la banca en los asuntos internos de México*
- *Contra los tratos humillantes para México y por el reparto de las tierras de los extranjeros;*
- *Por escuelas, libros y útiles escolares para los hijos de los trabajadores a costa de las empresas extranjeras donde trabajen;*
- *Por las casas de maternidad para las mujeres de los obreros a costa de las empresas extranjeras donde trabajen;*
- *Por la rebaja de las tarifas de energía eléctrica y de servicios de luz;*
- *Contra el pago de deuda exterior;*
- *Contra el fascismo y la guerra imperialista;*
- *Por el amplio derecho al voto a la mujer mexicana.⁴⁷*

Si bien, el FUPDM pugnaba por el derecho al sufragio podemos darnos cuenta que sus demandas iban más allá del sufragismo. Las mujeres mexicanas demandaban el mejoramiento de su calidad de vida como trabajadoras, madres y mexicanas.

El Frente adquirió gran presencia y peso dentro de la política mexicana, al punto de que el PNR y el mismo Lázaro Cárdenas aceptaron la importancia y la necesidad de incorporar a las mujeres a la vida cívica y política, así como reconocer sus derechos políticos y por consiguiente, el 19 de noviembre de 1937 Cárdenas envió al Senado un proyecto en donde se pidió la modificación del artículo 34 de la Constitución para incluir a la mujer en la definición de ciudadanía.

⁴⁷ Sánchez Olvera, Ana Rosa, *Historia, Ideología y Praxis del Feminismo en México*, México, siglo XXI Editores, 1989, p. 93.

Sin embargo, dicho proyecto no se implementó, pese a la intensa campaña que el Frente Único desplegó.

Durante el cardenismo un grupo de mujeres de izquierda habían formado el Frente Único Por Derechos de la Mujer, que llegó a albergar a Frida Kahlo, Concha Michel, Adelina Zendejas, Soledad Orozco y Esther Chapa, pero el FUPDM pronto fue absorbido por el PRM y en los años del avilacamachismo, mucho menos propicios, desapareció. Sin embargo, la cuestión del voto a la mujer, una de las principales premisas de FUPDM había quedado en el aire.⁴⁸

Se puede inferir que Cárdenas al inicio de su campaña y posterior mandato, sólo apoyó las iniciativas del Frente con el fin de obtener simpatizantes y votos, y que más tarde, casi al final de su periodo como presidente, abandonó la causa femenina por miedo a que el voto femenino en específico el de las mujeres católicas favoreciera a las fuerzas conservadoras.

Para la década de 1940 el feminismo mexicano experimentó una época de fragmentación y debilitamiento. Fragmentación porque al llegar las elecciones de 1940 el movimiento femenino se dividió entre los candidatos a la presidencia Almazán y Ávila Camacho. Debilitamiento, porque al ganar las elecciones presidenciales Manuel Ávila Camacho se veía venir con él la implementación de una estructura política conservadora y con ello la invisibilidad política del FUPDM. Las mujeres en este contexto se enfrentaron, al igual que numerosos sectores sociales, a una difícil situación nacional que les impidió reagruparse como movimiento social específico y aun retomar como propias algunas de sus demandas.⁴⁹

Durante esta época el FUPDM se dividió y comenzó a debilitarse, perdiendo su autonomía; por consiguiente sus demandas fueron pospuestas y todo el movimiento feminista que se venía gestando se vio colapsado ante las políticas públicas conservadoras que adoptó el nuevo gobierno Avilacamachista.

⁴⁸ Ramírez, José Agustín, *Tragicomedia mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970*, Editorial Planeta Mexicana, México, D.F, 1990. p. 43.

⁴⁹ Tuñón, Pablos, Esperanza, *Mujeres que se organizan*, op. cit., p. 158.

El sistema de género imperante en los años cuarenta fue bastante conservador. Se pretende que ellas se organizaran alrededor del mundo doméstico, pues la participación femenina en las luchas políticas de principios del siglo XX resultaba subversiva. Contradictoriamente en la vida social hay una creciente incorporación de las mujeres al trabajo productivo y ellas participan en política, aunque con menos fuerza que en los años 30s. Todavía no obtienen el derecho al sufragio. Son tiempos de modernidad y de creciente fuerza de las mujeres, pero el discurso es francamente conservador.⁵⁰

A mediados de los cuarenta, Miguel Alemán era el candidato para la presidencia. En ese mismo año las feministas organizaron un mitin en la Arena México en apoyo a Miguel Alemán, candidato a la presidencia. El tema a tratar era más que obvio, la obtención del derecho al sufragio. Alemán asistió y en su discurso dio la imagen de modernidad que deseaba proyectar durante su campaña y su posterior mandato presidencial. Es decir, sí se pretendía construir un país moderno era incorporar a las mujeres a la vida pública, pues el modelo de modernidad así lo exigía.

Una vez en el poder, Miguel Alemán cumplió la promesa de la Arena México y a nivel nacional, el 17 de febrero de 1947 se reformó la fracción I del artículo 115 de la Constitución para que las mujeres pudieran participar en elecciones municipales en igualdad de condiciones que los hombres. El primer paso estaba dado. Sin embargo, no todas las mujeres estaban conformes con esto. Las feministas principalmente las dirigentes del FUPDM exigían que también se reformara el artículo 34 constitucional.

Las mujeres comenzaron a movilizarse, a tratar de aglutinarse en un solo organismo para adquirir más fuerza, pero no serían más que intentos fallidos. Sería

⁵⁰Tuñón, Julia. *Los rostros de un mito; personajes femeninos en las películas del Indio Fernández*. México, Conaculta, 2003. p. 40.

hasta la siguiente década cuando se le otorgue el derecho al sufragio a nivel nacional.

2.4. La obtención del derecho al voto

El camino para la obtención del derecho al sufragio se iba gestando. Las condiciones eran propicias no sólo en el nivel nacional, sino también en el internacional. Comenzaba a considerarse como signo de democracia la concesión de los derechos políticos a la mujer y México no quería dar una imagen contraria. En muchos países latinoamericanos las mujeres ya tenían derecho a votar y ese antecedente impresionaba al gobierno mexicano que tenía que apresurarse a tomar la medida.⁵¹

Para 1952, el sexenio de Miguel Alemán estaba a punto de finalizar y Ruiz Cortines había sido elegido como candidato de la presidencia por el *Partido Revolucionario Institucional* (PRI). El primer paso para conseguir el sufragio femenino ya se había dado solo era cuestión de encontrar el momento adecuado para exigirlo. Ese momento llegó de la mano de Amalia González Caballero.

Fue ella quien siendo presidenta de la *Comisión Latinoamericana de Mujeres*, sostuvo una entrevista con Ruiz Cortines, cuando éste era candidato a la presidencia, donde le pidió que concediera a la mujer el derecho al voto. El candidato le ofreció su apoyo siempre y cuando le entregara 500 000 firmas de mujeres solicitantes. Doña Amalia se lanzó a la tarea y fundó la *Alianza de Mujeres de México* (AMM) para unir a todos los grupos femeninos que existían y coordinar su acción. Recorrió gran parte de la república y con la ayuda de las

⁵¹Tuñón, Enriqueta, "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones" en Carmen Ramos Escandón... [et al.], *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, El Colegio de México, 1987, p. 187.

delegadas de la AMM en provincia alcanzó su objetivo y pudo entregar a Ruiz Cortines el documento solicitado.⁵²

El 17 de octubre de 1953 se reformó el artículo 34 de la Constitución para iniciar el ingreso legal de las mujeres a la vida política de México, se les reconoció su derecho a votar y ser votadas. Sin embargo, pudieron ejercerlo plenamente por primera vez hasta los comicios de 1955, en donde cuatro mujeres llegaron a la Cámara de Diputados, mientras el Senado siguió reservado para los hombres, hasta el año de 1963 fue que las mujeres llegaron a la Cámara alta.

Una vez obtenido el derecho al sufragio en 1953 las feministas no se conformaron y decidieron ir más allá de la simple obtención del voto para enfocarse en eliminar la desigualdad de la que aún eran objeto. Así mismo, se prestó atención a la libertad del cuerpo femenino y la sexualidad; pues tan importante como el derecho a votar es el derecho sobre el propio cuerpo. Así, el nuevo feminismo o neofeminismo como se hará llamar rechazará la igualdad entre los sexos y apelará por el respeto a la diferencia entre los sexos.

Así, durante la década de 1960 el progreso del movimiento femenino era imparable. Las mujeres ya podían votar y ser votadas y cada vez más aumentaba el número de mujeres que accedían a la educación universitaria así como el porcentaje de mujeres profesionales. Esta apertura permitió que la mujer se desarrollara en otros ámbitos diferentes al doméstico. La modernidad parecía rendir frutos para las mujeres de esta época. Sin embargo, aún había que librar una lucha contra una estructura social; que les impedía desarrollarse plenamente como ciudadanas libres, me refiero al sistema patriarcal imperante en esa época. El feminismo habría de transformarse en lo que se conoce como “la segunda ola” y sucesos como los de 1968 sacudirían las conciencias de las mujeres y marcarían un nuevo destino para las mujeres mexicanas y una transformación de sus demandas.

⁵²Ibid., p. 188.

CAPITULO III

DE MUJERES POBLANAS Y UNIVERSITARIAS. EL CAMBIO GENERACIONAL

Introducción

En el capítulo anterior hice un breve recorrido sobre el movimiento feminista en México desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX retomando sus principales logros en torno a la lucha por su plena participación dentro de los espacios públicos y políticos del país. Por lo tanto, considero importante aclarar que los procesos históricos muestran diferentes significados que el feminismo ha tomado a través del tiempo o como Ana Lau lo llama, la historicidad del término feminismo “[...] desde cuando se habla de “la causa de la mujer”, o de “los derechos de la mujer”, o “del sufragio de la mujer” y “la emancipación de la mujer”, hasta referirse “al movimiento de la mujer” [...]”⁵³, no pueden generalizarse. Dicho de otro modo, no podemos pensar que el movimiento feminista tuvo el mismo impacto en Puebla como lo tuvo en Yucatán o en el Distrito Federal, por poner un ejemplo. Con esto quiero dar a entender que los procesos históricos se experimentan de manera diferente, se determinan por el contexto tanto geográfico, político económico y social.

He ahí, la importancia de la historia regional, al permitirnos estudiar y comprender la especificidad de un proceso histórico como el caso del movimiento femenino en Puebla. Considero importante y necesario realizar este recorrido acerca de la historia de las mujeres poblanas para entender la forma en que ellas experimentaron los cambios, continuidades y retrocesos propios de su lucha.

⁵³ Ana lau, “El nuevo movimiento feminista mexicano a finales del milenio” en Eli Bartra (compiladora) *Feminismo en México ayer y hoy*, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000, p. 13.

3.1. *Las poblanas ante la reelección y el proceso revolucionario*

La historia de la organización de las mujeres poblanas se remonta al movimiento antireeleccionista y posteriormente al movimiento revolucionario de principios del siglo XX. Como ya se sabe, Puebla constituyó un importante escenario para el desarrollo la Revolución mexicana y por supuesto, los sucesos relacionados con la familia Serdán Alatraste constituyeron un acontecimiento importante para la historia de la Revolución mexicana y para la propia historia local. Dichos acontecimientos reflejaron que en Puebla existía una creciente actividad política tanto en hombres como en mujeres.

Tal fue el caso de Carmen Serdán Alatraste, la profesora Paulina Maraver y las Hermanas Rosa, María y Guadalupe Narváez quienes fueron algunas de las mujeres que fundaron el Club Femenil Josefa Ortiz de Domínguez siendo las primeras colaboradoras del movimiento precursor revolucionario en Puebla. Los trabajos dentro del club consistieron en la distribución de armas, correos, difusión de noticias, impresión y repartición de proclamas. Además, de la difusión de la obra *“La sucesión presidencial en 1910 de Francisco I. Madero”*.

En la primera etapa del antirreleccionismo, en donde la creación de clubes fue determinada por los varones, el grupo femenino se insertó a éstos se encargó de los trabajos de propaganda, las mujeres se organizaron en el Club femenino Josefa Ortiz de Domínguez, jugaron un papel importante desde la circulación de propaganda de oposición hasta el traslado de armas y balas. Circularon la obra *La sucesión presidencial en 1910*, y exhortaron a los poblanos a incorporarse a las asociaciones. Sin embargo, a pocos meses de práctica proselitista ellas comenzaron a desarrollar otras formas de organización y su presencia “pública”

adquirió otros matices, debido a que comenzaron a establecer sus propios planes de acción, a través de los clubes femeniles.⁵⁴

Si bien, la participación de estas mujeres durante el antirreleccionismo y posteriormente durante el conflicto tuvo que ver con la solidaridad y lealtad a sus relaciones de parentesco como hermanas, esposas, madres que estas mujeres tuvieron con hombres importantes para el movimiento. También es cierto, que durante el proceso las mujeres comenzaron a independizarse de sus compañeros varones y a elaborar estrategias y planes de acción de acuerdo a sus necesidades y exigencias. Se trató de la concientización de la situación de desigualdad que como mujeres vivían. Estas mujeres rompieron con estereotipos tradicionales que las confinaban a los espacios privados marcando así, el inicio de la participación de las mujeres poblanas en los asuntos políticos y públicos; terreno que hasta ese momento pertenecía solo a hombres.

Aunque fue muy importante su acción y definición a favor del movimiento revolucionario, lo cierto es que solo fueron unas cuantas. El proceso de la revolución armada trastocó la vida cotidiana del país y de muchas mujeres. En la ciudad de Puebla, salvo en 1913 y 1914, momentos específicos cuando se dieron reyertas entre los revolucionarios y grupos sociales involucrados, la mayoría de mujeres permaneció con sus costumbres pues los roles sólo fueron levemente trastocados. En las décadas posteriores las mujeres fueron incorporándose al trabajo productivo, especialmente en el periodo de la posguerra y esta diferenciación se volvió notoria. El mismo rol las llevó a buscar nuevas identidades, a resignificar códigos, pues muchas empezaron a participar en la política.⁵⁵

⁵⁴ Jaime Espinoza, María Elizabeth, "Historias por contar: mujeres poblanas en la Revolución Mexicana", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Tlaxcala, p. 2., en http://www.bicentenario2010.buap.mx/ponencias/segundo/19/Ponencia_Jaime_Espinosa_Maria_Elizabeth.pdf

⁵⁵ Tirado Villegas, Gloria A., Tradición ruptura. "Identidad y diferencias de las mujeres poblanas" en *Construyendo la historia de las mujeres (Puebla, Tlaxcala, Sinaloa)* Gloria Tirado Villegas, coord. , México, Instituto Poblano de la Mujer, Centro de Estudios de Género de la BUAP, 2002. p. 126.

Si bien, Carmen Serdán y las hermanas Narváez constituyeron iconos de la feminidad poblana de su tiempo existieron otras mujeres que protagonizaron y participaron activamente en sucesos importantes en la historia de Puebla como fue el caso de la huelga magisterial de 1923 ocasionada por los bajos salarios.

Los profesores tuvieron diversos motivos para protestar y lanzarse a la lucha por medio de la huelga, entre sus motivos destacan las difíciles condiciones económicas que tuvieron que enfrentar por el constante adeudo de los salarios, los despidos justificados y, el móvil de más peso en 1925, la búsqueda del reconocimiento de su sindicato. En estos años los movimientos del magisterio fueron apoyados por la Confederación Sindicalista del Estado de Puebla (CSEP) y la CROM local.⁵⁶

Al respecto la historiadora Estela Munguía Escamilla en su artículo "Rescate de la presencia femenina en la huelga magisterial de 1925 en Puebla" nos dice que las profesoras al igual que los profesores vivieron, participaron y sufrieron las consecuencias del desconocimiento de su lucha por parte de las autoridades, además, cabe señalar que la participación de las mujeres en esta huelga fue activa ya que estas constituían casi el 90 % del total de maestros debido a que el oficio de la docencia era considerado apto para las mujeres argumentando que la mujer era una "educadora natural" por lo cual era muy común que muchas mujeres se desarrollaran en esta área.

Con base a un listado de 307 maestros que laboraban en 30 escuelas primarias oficiales de la ciudad de Puebla en 1925 podemos señalar que 261 eran mujeres y 6 varones, es decir 85% pertenecían al sexo femenino y 15 % al masculino. Esta característica del magisterio tuvo importancia en ese momento, ya que el medio social y cultural de la época consideraba a la mujer débil y con necesidad de protección [...]⁵⁷

La imagen de fragilidad y debilidad que se percibía de las mujeres maestras contrastaba con la personalidad de mujeres valientes como Adela

⁵⁶ Munguía Escamilla, Estela, "Experiencias de lucha magisterial en la Puebla de los años veinte" en *De la filantropía a la rebelión: mujeres en los movimientos sociales de finales del siglo XIX al siglo XXI*, Gloria Tirado Villegas, coord. , Puebla, México, BUAP, Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, Cuerpo Académico de Estudios Históricos, 2008, p. 75.

⁵⁷ Munguía Escamilla, Estela, "Rescate de la presencia femenina en la huelga magisterial de 1925 en Puebla" en Tirado Villegas, Gloria A. (coomp.), *Mujeres en la Política Op. Cit.*, p. 177.

Márquez Martínez y Raquel Serrano, mujeres dispuestas a enfrentar cualquier obstáculo propio de la huelga de 1925.

Sin embargo, no podemos referirnos a estas mujeres como feministas, ya que si bien participaron activamente en sus respectivos movimientos no constituyeron un movimiento social feminista fuerte, de hecho las demandas de estas mujeres sólo se limitaron a la mejora de su situación personal y no a la del resto de las mujeres por lo cual no podemos hablar de un movimiento feminista, pero tampoco podemos negar que estas mujeres fueron las primeras lideresas y pioneras del activismo femenino en Puebla.

Sin duda, durante las dos décadas siguientes del siglo XX fueron años de fuerte activismo femenino por parte de las poblanas. Gloria A. Tirado Villegas en el capítulo titulado “Alrededor del derecho al voto (1936-1953)” de su libro *Abriendo brecha. Mujeres poblanas universitarias del siglo XX* menciona que durante los años siguientes a la huelga de 1925 las poblanas perdieron la herencia política y de lideresas que se venía gestando años atrás. Esto se vio reflejado claramente, pues no se volvió a saber de movilizaciones femeninas importantes en el Estado sino hasta finales de 1952 con la formación de la *Agrupación de Mujeres Poblanas*.

3.2. Mujeres poblanas, las primeras en votar

Como ya se había mencionado en capítulos anteriores, la década de los años 30 significó para el movimiento feminista sufragista su época de oro, no sólo a nivel internacional, sino también a nivel nacional, pues fue durante esta época cuando el feminismo se constituyó como un movimiento homogéneo y organizado que adquirió mayor fuerza y se posicionó como un movimiento serio de gran presencia y peso dentro de la política mexicana. Esto se debió a varios factores, como por ejemplo; en los primeros años de la década 1930 fueron celebrados el

primer y segundo congreso nacional de obreras y campesinas, más tarde, durante el periodo cardenista, Cárdenas alentó y apoyó el activismo femenino. Las condiciones fueron propicias para llevar a cabo los proyectos y reformas progresistas de las mujeres. En Puebla sucedió lo mismo, en sus giras presidenciales por el estado el presidente Lázaro Cárdenas se pronunciaba favor del voto de las mujeres.

Estos proyectos se verían encarnados en la creación de Frente Único Pro Derechos de la Mujer en agosto de 1935. El FUPDM no era una institución si no un movimiento en lucha por los derechos de la mujer. Este movimiento integraba en sus filas a mujeres de todo tipo de clases y sectores sociales, desde la más humilde hasta la más rica; de la feminista más radical hasta la mujer católica; todas ellas reunidas por el mismo ideal: la liberación de la mujer.

El FUPDM no solo tuvo fuerza en la capital del país también en varios estados de la República a través de filiales. “Estas filiales, si bien asumían el programa político del FUPDM, se articulaban y lograban arraigo popular en tanto que demandaban soluciones a problemas muy concretos de las mujeres de su región.”⁵⁸. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer tuvo gran aceptación en varios estados de la república logrando un gran crecimiento del movimiento feminista en México.

Sin embargo, en Puebla no existió o al menos no hay registro de la existencia de una filial del FUPDM, ni que decir de una participación activa y sobre todo autónoma por parte de las mujeres poblanas en torno a la lucha por la liberación femenina. Sin embargo, esto no impidió que la década de los treinta fuera una época importante también para las poblanas.

El 5 de abril de 1936 las poblanas se adelantaron al resto de las mujeres y obtuvieron el derecho a votar en las elecciones locales cuando se reformó el artículo 33 de la ley electoral referente a los electores. Dicha reforma fue

⁵⁸ Tuñón Pablos, Esperanza, *Mujeres que se organizan*, op. Cit., p. 70.

promovida por el PNR a través de una convocatoria donde se invitaba a participar en las elecciones estatales para renovar gobernador del estado y diputados locales.

Son electores y por lo mismo tienen derecho a ser inscritos en el padrón electoral: los varones y las mujeres poblanos mayores de dieciocho años si son casados y de 21 si no lo son, siempre y cuando estén en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, tengan un modo honesto de vivir y no pertenezcan a ninguna orden monástica o desempeñen puesto alguno de carácter religioso.⁵⁹

Es curioso como las mujeres poblanas consiguieron el voto sin siquiera hacer movilización alguna. ¿Qué motivó entonces a conceder el voto a las poblanas? ¿Fue el resultado de una lucha o sólo se trató de una concesión? Es evidente que este gesto tenía un trasfondo político y estratégico importante. Entre la principal razón que motivó a otorgar el derecho al voto de las poblanas se encuentra la coyuntura electoral al interior de PNR, donde se necesitaban más afiliados para asegurar el triunfo del partido y las mujeres representaban para el PNR una gran cantidad de votos a favor.

Las opiniones en los medios de comunicación respecto al otorgamiento del voto a las mujeres fueron variadas, pues eran muy comunes las opiniones en contra a tal grado que las mujeres se convirtieron en objeto de burla en periódicos y revistas reconocidas.

Los medios de comunicación en los años previos a la obtención del derecho al voto, y aún después, reproducían opiniones en contra, más aún en las páginas de *El Sol de Puebla*, diario que circulaba con mayor número de ejemplares. El orden social seguía favoreciendo el que las mujeres se dedicaran al espacio doméstico.⁶⁰

⁵⁹ Manjarrez Rosas, Josefina, "Una visión local. Las mujeres poblanas y su participación en la obtención del voto femenino, 1936-1953". Tesis de Licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, p. 145.

⁶⁰ Tirado Villegas, Gloria A., "Alrededor del derecho al voto (1936-1953). El caso de Puebla", en *Abriendo brecha mujeres universitarias del siglo XX*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2009, p. 45.

Si bien es cierto que las mujeres poblanas obtuvieron cierta ventaja al obtener el voto antes que otras mujeres en el país, también es cierto que este gesto tan condescendiente por parte del partido limitó la participación de la mujer en otras organizaciones. La participación política de las poblanas durante la década de los treinta y los cuarenta fue muy limitada en comparación con las mujeres de otros estados que se movilizaron y afiliaron al Frente Único Pro Derechos de la Mujer. Esto pudo deberse a varios factores, entre estos destaca que el partido cooptó a las mujeres y las integró a sus propias organizaciones partidistas y a la sociedad conservadora y tradicionalista que abundaba en Puebla, que impidió que las poblanas se unieran a organizaciones o movimientos de tintes izquierdistas.

El ambiente netamente masculinizado que vivía sociedad poblana tanto en el espacio privado como en el público significó una traba para las mujeres, pues los estándares de comportamiento estaban estrictamente delimitados y diferenciados de lo que significaba ser mujer y ser hombre. Si a esto sumamos el papel tan importante que jugaron los medios de comunicación de la época, en particular las revistas femeninas como transmisores de conductas y modelos del “deber ser” de la mujer, en una sociedad como la poblana dificultó aún más sobrepasar las asignaciones de género y limitó la participación de las poblanas en organizaciones de corte feminista, al menos durante las siguientes décadas.

Aunque la participación de las mujeres poblanas en organizaciones de corte feminista fue limitada, sí existió una participación en la política estatal. Durante la década de los cincuenta surgieron agrupaciones femeninas en todos los estados de la República auspiciados por el *Comité Femenil Nacional del PRM*. Puebla no fue la excepción y se fundó la *Agrupación de Mujeres Poblanas* que se habría de caracterizar por una importante participación en la lucha por la obtención del voto femenino en 1953.

3.3. *La agrupación de mujeres poblanas*

“La Agrupación de Mujeres Poblanas se creó en 1950 a instancias de la señora Carmen Caballero Cortés⁶¹ y un grupo aproximado de quince mujeres de clase media, entre las que se encontraban Irene Pacheco de Luna, María Camacho, Consuelo Lima de Valdemar, la licenciada Concepción Sarmiento, la profesora Evangelina Osorio Palacios, Matilde Leblanc, Mimi García Barna, Camerina Camacho, profesora Elena Luna de Bernal, la doctora Liz de Gante de Rosales, Xeruthza Rangel Navarro, Fabiola y María del Carmen García Rossetti, Ángela Parra de Madrid, Elvira Olea, Evelia Onofre, Angelina Martínez Cacho, Alicia Torres de Araujo, Aurora de Artime, Amelia Jofre, María de los Ángeles Flores de Beristaín, Aida y Guadalupe Pardo, María de los Ángeles Flores Fernández de Lara, Bertha Yeberino Muñoz, Flora Amador, Ana María Garrido y Adoración Youtzimats y muchas otras Consuelo Lima de Valdemar, Blanca Romano de Ruiz, Elvira Olea Barroso y Dolores Mújica de Albarrán”.⁶²

La Agrupación de Mujeres Poblanas estaba integrada por mujeres de la clase media poblana, especialmente maestras normalistas, pero también por algunas estudiantes, elementos artísticos y amas de casa. Carmen Caballero conocía a muchas de ellas y las invitaba a pertenecer al grupo.⁶³

Esto explica porque muchas de las mujeres que estaban dentro de la *Agrupación de Mujeres Poblanas* no eran militantes del partido. Cabe destacar, que dicha organización fue subsidiada por el PRI y su principal objetivo era apoyar a Rafael Ávila Camacho como candidato a la gubernatura. Una vez logrado el objetivo de obtener el triunfo, la agrupación continuó funcionando y trabajando en

⁶¹ Funda en el año de 1951, la agrupación civil de mujeres poblanas de la que es presidenta. Posteriormente siendo gobernador Ávila Camacho, es designada directora de la Secretaría de Acción Femenil del PRI, cargo que desempeñó durante 13 años y que le permitió agrupar a las mujeres del magisterio federal y estatal, del seguro social, locatarias, obreras de las centrales CTM, FROC, CROM, y mujeres campesinas. Soto, América, mujeres poblanas, Gobierno del Estado de Puebla, Consejo Estatal de Población, 1992, p.25.

⁶² Manjarrez Rosas, Josefina, Una visión local... óp., cit., p. 153

⁶³ Manjarrez Rosas. (2004). *La agrupación de mujeres poblanas. Maternalismo, ciudadanía y participación política, 1950-1962*. Tesis de maestría, p. 58.

obras de beneficencia pública, como *Agrupación de Mujeres Poblanas*, y en el plano político como mujeres priistas.

A partir de 1952 cuando la idea de que la mujer debía tener derecho a votar en las elecciones a nivel federal se había generalizado, la agrupación se organizó e integró al sector obrero y campesino. Esto, se vio reflejado en el evento organizado por las mujeres priistas para solicitar el derecho al sufragio al candidato a la presidencia Adolfo Ruiz Cortines el 6 de abril de 1952 en el parque deportivo “18 de marzo” donde asistió la delegación poblana encabezada por Carmen Caballero.

La coyuntura del otorgamiento del sufragio femenino que el candidato a la presidencia Adolfo Ruiz Cortines había prometido en su campaña permitió que los partidos políticos comenzaran a movilizarse para integrar a las mujeres a sus ligas femeniles. También se realizaron eventos como el acto del 28 de enero de 1953 realizado en Bellas Artes y organizado por el PRI para agradecer la “generosidad” del ahora presidente de la república, al mandar la iniciativa de la ley al congreso para otorgar a las mujeres el derecho al sufragio.

Otro evento importante donde fue evidente la participación de la *Agrupación de Mujeres Poblanas* fue en el *Congreso Nacional Femenil* celebrado en agosto del mismo año, “el congreso tenía la finalidad de reclutar al mayor número de mujeres para el PRI que, previsor como siempre, sabía que la cuestión del sufragio iba por buen camino y había que trabajar en ese sentido”⁶⁴, por lo tanto el Comité Regional del PRI se encargó de realizar una reunión para nombrar a las mujeres que representarían a la delegación poblana en el congreso.

Se nombró a una representante de cada sector del PRI, por parte del sector obrero se nombró a Ángela Parra, del sector campesino fue Amelia Jofre, y del popular se nombró a la Lic. Concepción Sarmiento, así también asistirían al congreso Carmen Caballero y Aurora Artime. De esta manera, la delegación

⁶⁴Tuñón, ¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas, Op. Cit., p. 145.

poblana conformada por estas mujeres se dispuso a realizar un plan de trabajo a desarrollar durante el congreso, “la delegación poblana presentó un documento integrado por ocho puntos y diez propuestas”⁶⁵ sintetizadas en los siguientes puntos:

1. Estricta observancia de la Ley Federal del Trabajo en beneficio de la mujer.
1. Creación obligatoria de guarderías infantiles en los centros fabriles a semejanza de las escuelas.
2. Creación de centros de especialización, higiene y orientación para cuidados prenatales y maternidad en cooperación con el gobierno, municipio e instituciones privadas.
3. Creación del servicio social obligatorio y gratuito por los profesionistas antes de recibirse.
4. Igualdad de los derechos a profesionistas mujeres para la exaltación a puestos públicos en general.
5. Oportunidad a la mujer para que dirija organismos y pueda ostentar puestos de representación popular.
6. Escuelas de capacitación política auspiciadas por el PRI en todos los estados.
7. Dar participación la mujer en forma directa en todos los organismos de la lucha en pro del abaratamiento de la vida en todo el país
8. Participación de todas las entidades del país a la directiva del organismo que resultara del congreso.
9. Efectividad y realización de la resolución que adoptara el congreso.⁶⁶

Finalmente el 17 de octubre de 1953, a más de un año después del histórico mitin en el parque deportivo “18 de marzo”, el ahora presidente Adolfo Ruiz Cortines otorgó el voto a las mujeres en el ámbito federal.

Durante los años siguientes la Agrupación se dedicó a realizar actividades de carácter social, así como de carácter político. Sin embargo, en 1957 cuando Fausto M. Ortega, en sucesión de Rafael Ávila Camacho toma posesión del gobierno del Estado de Puebla las cosas cambiaron drásticamente, pues las acciones en materia de mujeres no fueron prioridad para la nueva administración.

⁶⁵ Huerta Jaramillo, Ana María Dolores, 1953: “Las mujeres poblanas y el derecho al voto. Significados preliminares” en *Estudios Históricos sobre las mujeres en México* Herrera Feria, María de Lourdes (coord.), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2006, p. 339.

⁶⁶Idem.

Esto hizo evidente que la Agrupación de Mujeres Poblanas solo funcionó en su momento como un instrumento para integrar más mujeres a las filas del partido así como asegurar durante las elecciones votos potenciales a favor de los Ávila Camacho, por lo tanto al terminar el gobierno de Rafael Ávila Camacho, también cesaron las actividades de la agrupación pues al no contar con el apoyo del nuevo gobierno la agrupación se fue desintegrando al grado que la propia dirigente Carmen Caballero de Cortés abandonó la presidencia de la Agrupación de Mujeres Poblanas y esta se desintegró por la falta de una líder.

Todo esto deja claro que la Agrupación de Mujeres Poblanas tampoco se trataba de una agrupación feminista, pues aunque realizaban acciones en torno al mejoramiento de la situación de las mujeres y la obtención del sufragio femenino lo hacían bajo el cobijo del partido lo cual deja claro que no se trataba de una agrupación autónoma sino que era subsidiada por el estado y por tanto al dejar de recibir apoyo por parte de este, simplemente desapareció.

3.4. *Mujeres universitarias, la nueva década*

La década de los cincuenta significó una coyuntura importante que permitió la entrada de la mujer a la vida pública, por un lado, el proceso de modernización y urbanización que experimentó el país permitió la adopción de formas de vida que se caracterizaron por un amplio consumismo, la necesidad de bienes materiales en su mayoría electrodomésticos y la adopción del American wifelife como estilo de vida. La modernidad había llegado.

En Puebla las cosas marchaban más lento, a pesar de que en revistas como la *Mignon* ya se anunciaba los nuevos adelantos de la modernidad en electrodomésticos y moda, seguía predominando el discurso tradicional y conservador de lo que es ser mujer y ser hombre. Puebla seguía siendo una

sociedad conservadora en cuanto de la asignación de los géneros, prueba de ello es que era muy común que a las mujeres no se les dejara estudiar una carrera superior pues ¿para qué estudiar si se iban a casar?, por lo tanto lo único que debían aprender eran las labores del hogar, cocinar, lavar, planchar, zurcir eran los conocimientos básicos para encontrar esposo casarse y tener hijos.

Los roles tradicionales seguían predominando. No obstante, no faltaron las transgresoras que se atrevieron a tomar el lápiz y el cuaderno además de la sartén y osaron profanar el espacio de los hombres e ingresar a la universidad a sabiendas de lo difícil que sería enfrentarse a una sociedad y un espacio masculinizado como lo fue la UAP.

Al respecto, Gloria Tirado Villegas en su libro *Abriendo brecha Mujeres universitarias del siglo XX ya citado anteriormente* menciona las experiencias, obstáculos y retos que enfrentaron las mujeres poblanas al ingresar a la universidad –UAP– y posteriormente al egresar como profesionistas en busca de un espacio en el ámbito público dentro de una sociedad masculinizada como lo era en la ciudad de Puebla.

La autora menciona las dificultades que estas mujeres enfrentaron para romper sus techos de cristal e ingresar a la universidad, un espacio hasta ese momento casi exclusivo para hombres.

Las mujeres que ingresaron a la educación superior se toparon con una serie de obstáculos que permearon su recorrido por la universidad. Como ya había mencionado anteriormente Puebla era una ciudad conservadora y tradicionalista por lo cual el hecho de que una mujer decidiera ingresar a una universidad, en lugar de quedarse en su casa a aprender labores del hogar y todas aquellas cosas que las mujeres debían conocer para ser una esposa y madre ideal, era mal visto y más aún si se trataba de asistir a un salón de clases donde la mayoría de los alumnos eran hombres. Además, si tomamos en cuenta la influencia que tuvieron los medios de comunicación –revistas, periódicos y gacetas– en la difusión de un

discurso de domesticidad que seguía confinando a las mujeres al espacio privado podemos entender las dificultades que debieron librar las mujeres de esta época.

Desde luego, el destino de las mujeres profesionistas fue distinto en esta coyuntura, pues las que lograron culminar sus estudios superiores encontraron un nicho para ingresar al espacio público y ascender, aunque primero debieron entender lo que ellas debían ser y cuál era su papel como mujeres y profesionistas. Por fortuna algunas contaron con la complicidad y hasta el apoyo de su propia familia. El primer reto y principal fue obtener su título, después contar con el apoyo de su pareja, y algunas, más, acaso la mayoría, debieron elegir entre la familia y el casamiento o su carrera y la realización profesional.⁶⁷

Pocas fueron las mujeres que se atrevieron a transgredir las normas socialmente establecidas de lo que era ser mujer y se matricularon en arquitectura, ciencias químicas, contaduría pública, derecho, físico-matemáticas, carreras hasta ese momento exclusivas de los varones. La universidad pasó a ser un lugar donde persistían las diferencias de género a un espacio de socialización diferente al del hogar que les permitía entablar relaciones sociales fuera del ámbito familiar, así como, desarrollar su personalidad de manera autónoma. Si bien, se incrementó el grado de escolaridad las que llegaban a la universidad seguían siendo pocas, más bien se les matriculaba en carreras cortas u oficios propios de su sexo como taquimecanógrafas, secretarias, enfermeras y profesoras.

La sociedad poblana, como la de otras ciudades era conservadora, había pocos espacios públicos donde los jóvenes pudieran conversar; más bien las fiestas familiares era donde ellos podían conocerse y relacionarse con el otro sexo. Todas estas construcciones inhibían las relaciones abiertas y equitativas

⁶⁷ Tirado Villegas, Gloria A., "Mujeres en los años cincuenta. De la universidad al ejercicio de la profesión", en *Abriendo brecha mujeres universitarias del siglo XX*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2009, p. 18.

entre ambos géneros y, por el contrario, fomentaban la división de espacios reforzando la asimetría entre los géneros.⁶⁸

La desigualdad, la agresión, las burlas y el menosprecio eran el pan nuestro de cada día en la UAP para aquellas mujeres “transgresoras” que prefirieron los libros a las sartenes, la profesión a la domesticación. Estas mujeres se mantuvieron firmes pese a los obstáculos que tuvieron que enfrentar para cumplir su propósito de concluir la universidad y obtener un título profesional que las colocara en igualdad de condiciones con sus compañeros hombres. Por tanto, las mujeres universitarias de esta década serían el antecedente y el ejemplo a seguir para las mujeres que durante la década siguiente ingresarían a la universidad y participarían de forma más activa en la coyuntura política, y social propia de los sesenta. Eran tiempos de cambios en la situación social de la mujer.

La década de los sesenta en general fueron años de cambios que transformaron drásticamente las prácticas sociales, por un lado, surgía una nueva generación de jóvenes en su mayoría universitarios que se vieron contrastados por la propagación de los medios masivos de comunicación, la difusión de la píldora anticonceptiva, el consumo de drogas, la difusión del rock como arma de protesta, la oposición a la guerra de Vietnam, el rechazo al materialismo y al consumismo occidental; así, como repudio a un sistema opresor, crearon en los jóvenes una nueva conciencia sobre su identidad.

Esta nueva generación comenzó a cuestionar el orden social, y los modelos establecidos, dando como resultado el nacimiento de varios movimientos sociales, surgidos como resultado de las convulsiones sociales generaron la transformación de la conducta social. Fue también en la década de los sesenta cuando el movimiento feminista mundial tomó mayor fuerza, conceptos como la revolución sexual y la liberación femenina trastocaron las conciencias de la juventud, además del aumento de la presencia de las mujeres en los centros de

⁶⁸Ibid., p. 22.

educación superior permitió una mayor visualización de las mujeres en el ámbito público.

La década de los sesenta en Puebla estuvo permeada por los movimientos estudiantiles dentro de la UAP y aunque la participación de la mujer fue mínima no deja de ser importante. Considero necesario hacer un breve recuento de los movimientos estudiantiles que se suscitan dentro de la UAP durante esta década.

Cabe aclarar que los estudios sobre la participación de las mujeres poblanas en los movimientos estudiantiles de los sesentas aún son escasos, de hecho mi único referente serán los realizados por Gloria Tirado Villegas pues es ella quien ha dedicado gran parte de sus años como investigadora a sacar del anonimato a esas mujeres que la historia universitaria ha dejado de lado.

El primero de los movimientos importantes de la década de los sesenta para la UAP fue el conflicto que trajo consigo la reforma universitaria de abril de 1961 que buscaba transformar a la UAP en una universidad moderna basada en una educación científica, laica y libre del yugo clerical.

La formación de un bloque de estudiantes liberales y de izquierda exigía la apertura de nuevas carreras, así, como revisión y renovación de los planes de estudio con el fin de posicionar a la UAP como una universidad autónoma, gratuita y laica. Sin embargo, los jóvenes y profesores que propusieron la reforma se enfrentaron a las fuerzas conservadoras de la derecha y de la propia iglesia. El enfrentamiento entre las facciones liberales (carolinos) y conservadoras (FUAS) suscitó una serie de acontecimientos violentos; quizás a esto se deba la poca participación femenina durante este movimiento.

Otro acontecimiento importante dentro de la UAP fue el movimiento popular de 1964, producto de la convulsión universitaria y un problema relacionado a la presunta autorización a una planta para la industrialización de la leche. Fue un movimiento estudiantil popular, en el que participaron dirigentes y

miembros de diversas organizaciones y que culminó con la salida del gobernador Antonio Nava Castillo. De igual manera durante este movimiento no existe o al menos no hay registros de la participación activa de las mujeres. Esto se debió a las críticas familiares y a la presión social que ejercía la sociedad sobre aquellas mujeres que decidieron participar en los movimientos de la UAP.

Sin embargo, el movimiento social más importante de la década de los sesenta y el que más impacto tuvo no solo en la capital donde se generó, sino en todo el país fue el movimiento estudiantil de 1968 generado de las convulsiones sociales y como respuesta al sistema autoritario que permeaba al país.

Puebla tenía su propia dinámica social y política respecto a este periodo. El movimiento estudiantil del 68 preparó las condiciones para la segunda reforma universitaria de la UAP. El constante enfrentamiento entre grupos estudiantiles liberales en pro de la representación estudiantil contra los grupos conservadores y originó que en la UAP se viviera de manera diferente el movimiento del 68.

Si bien, los jóvenes universitarios de la UAP no se mostraron indiferentes a los sucesos ocurridos durante el 68 en la ciudad de México, también es cierto, que la problemática que se vivía dentro de la UAP absorbió toda la atención hacia el movimiento no solo del estudiantil sino de los demás movimientos sociales que estaban ocurriendo durante este periodo.

Tal fue el caso del feminismo, como bien se sabe el movimiento feminista internacional durante la década de los sesenta tomo mayor fuerza y comenzó a atravesar fronteras. En México, las mujeres no se quedaron inmóviles frente las convulsiones sociales que sacudían a México y al mundo eran tiempos de cambio, la presencia de la mujer en los espacios públicos era más que inevitable, cada vez se matriculaban más mujeres en los centros de educación superior. El feminismo en México encontró cabida en el movimiento estudiantil de 1968 donde las mujeres comenzaron a tomar conciencia de su condición y poco a poco surgieron grupos feministas dentro de la UNAM.

En Puebla las cosas eran diferentes a pesar de que el movimiento feminista tenía mucha fuerza a nivel internacional en Puebla el proceso de influencia del feminismo fue lento y llegó en los ochenta, debido al proceso de Reforma Universitaria que se vivía y las pugnas entre los grupos de izquierda y derecha que terminaron absorbiendo la atención de las y los universitarios. En un contexto de sociedad conservadora y tradicionalista que imperaba no permitió la introducción ni la conformación del movimiento feminista.

Esto pudo deberse a varios factores: Por un lado, la sociedad conservadora era muy estricta en cuanto el papel de la mujer dentro de la sociedad; si a esto sumamos los tabúes relacionados con la libertad sexual nos podemos dar cuenta de que dentro del núcleo familiar era imposible que se tocaran temas como la sexualidad o la independencia femenina, de hecho eran muy pocas las mujeres que pudieron traspasar estas barreras e ingresar a los centros de estudios superiores, y las que lo lograron tuvieron que enfrentarse a la masculinización de espacios como UAP. Esto se vio reflejado en la escasa matrícula de mujeres frente a la de los hombres.

La masculinización y el conservadurismo impidieron la participación de las mujeres poblanas en los movimientos sociales que se formaban dentro de la ciudad y de la propia universidad; primero en la reforma universitaria de 1961, después en el conflicto de 1964 y en el movimiento estudiantil del 68 que coincidió también con la segunda reforma universitaria (1972-1975).

El panorama de aquellas mujeres era desalentador dada la gran oposición al feminismo por parte de grupos tradicionalistas que se aferraban a confinar a las mujeres al trabajo doméstico por considerarlas delicadas, débiles e incapaces de realizar actividades diferentes a las que realizan en el hogar, además de considerarlas ángeles guardianas de la moralidad y la familia, negándoles así toda posibilidad de desarrollarse en el ámbito público

Ahora bien, si tomamos en cuenta que la presencia de mujeres dentro de la UAP era escasa es importante aclarar que además no todas las universitarias

se involucraron en el movimiento. Las mujeres que se atrevieron a transgredir las normas sociales se tuvieron que enfrentar a las críticas familiares y a las presiones sociales.

Cabe aclarar que la participación de las mujeres en el movimiento no fue igual a la de los varones pues, si bien, los hombres contaban con cierta experiencia en la práctica política no era tan mal visto que participaran en el movimiento, a diferencia de las mujeres, pues se asumía que una mujer decente no debía andar inmiscuida en ese tipo de situaciones.

Esta situación influyó en las formas de participación de las mujeres dentro del movimiento. Hasta antes del estallido del movimiento estudiantil de 1968 el principal capital cultural de las mujeres consistía en apoyar a sus compañeros; su forma de organización era horizontal, de ayuda y colaboración con sus pares. Organizaban fiestas, del día del estudiante, de generación, recababan recursos, organizaban rifas, bailes o participaban en alguna comisión con esas características.⁶⁹

Otro factor determinante que imposibilitó la concientización de las mujeres fueron los sucesos políticos que se suscitaban en Puebla, como ya había mencionado, el movimiento feminista internacional comenzó a sentirse en México y vio en la coyuntura a partir del movimiento estudiantil del 68 el momento idóneo para externar el descontento. Las mujeres tomaron conciencia de la situación de desigualdad social en que se encontraban inmersas, salieron a las calles a exigir mejora en sus condiciones de vida.

El movimiento feminista de finales de la década de los sesenta estaba constituido en su mayoría por mujeres universitarias de clase media que también habían participado en el movimiento estudiantil del 68. Por lo tanto, el movimiento feminista como tal surge a principios de la década de los setenta en México

⁶⁹ Tirado Villegas, Gloria A, *Abriendo brecha mujeres universitarias del siglo XX*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2009, p. 78.

principalmente en el centro del país y en instituciones universitarias, pues es ahí donde las mujeres comienzan a tener mayor conocimiento de su condición como mujeres a través de libros como el segundo sexo de Simone de Beauvoir además la influencia de corrientes de pensamiento como el comunismo, el trotskismo, el maoísmo los más comunes dentro de la universidad.

Mientras en los años setenta el feminismo llegaba a la UNAM, la UAP se encontraba en el proceso de su segunda reforma universitaria, por lo cual los acontecimientos de violencia y constante tensión dentro de la universidad eclipsaron al movimiento feminista en la medida que los y las alumnas de la UAP no tuvieron la posibilidad de hacer una reflexión sobre la condición de desigualdad de las mujeres de hecho para muchas esta desigualdad y asimetría entre hombres y mujeres parecían naturales.

La violencia constante contra la universidad impidió, la reflexión y discusión sobre el feminismo, aunque varias mujeres habían tomado individualmente estas ideas. En estas circunstancias el tema prioritario no era la violencia doméstica, sexual, ni la libertad para decidir ser madre, sino es qué hacer al día siguiente.⁷⁰

Pero, quizás el factor más determinante en la obstaculización del feminismo en Puebla lo ocuparon los medios de comunicación y su constante satanización y desacreditación del movimiento feminista por parte de los medios de comunicación conservadores, periódicos como El Sol de Puebla y Revistas como la *Mignon* llenaban sus columnas de ataques a todo aquello que tuviera que ver con liberación femenina, y liberación sexual terminando por descalificar al feminismo. Resulta interesante analizar el poder que ejercieron los medios de comunicación locales en la opinión pública sobre el feminismo.

⁷⁰ Tirado Villegas, Gloria A., "Las jóvenes universitarias, entre el movimiento estudiantil y el feminista. Un estudio de caso UAP (Puebla), Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP, p.20.

Por ejemplo, la revista *Mignon* también conocida como la revista de la mujer, funcionó como una fuerte herramienta de transmisión de ideas, ineludiblemente ligadas a factores de tipo social, económico, político y cultural estimulando de manera concreta la construcción de la identidad femenina, la imagen estereotipada de la mujer sumisa, e incondicional y su papel en la sociedad. Dicho de otra forma como el reflejo de las realidades sociales de la época en vez de como creador de una cultura progresista y moderna afectando así al proceso de cambio social.

Será hasta finales de la década de los setenta y principios de los ochenta cuando las ideas feministas comiencen a reflexionarse y discutirse en torno a los alcances del feminismo respecto a la situación de las mujeres, además de la apertura de espacios de reflexión y debate que ayudaron a difundir y aterrizar las ideas feministas y contribuyeron a la realización de conferencias, foros, eventos, publicaciones, organizaciones y centros de investigación destinados a estudiar la problemática de situación de la mujer.

Como conclusión podemos decir que la historia de los movimientos de mujeres en Puebla, sin duda es una historia de cambios, rupturas y retrocesos. Mientras que lugares como Yucatán o el Distrito Federal se convirtieron en verdaderos focos rojos del feminismo mexicano; en Puebla el feminismo no logró traspasar los bloques tradicionalistas sino hasta mediados los años ochenta. Este retraso en comparación con otros estados se debió a que la introducción de las ideas y del movimiento feminista como tal se vieron contenidas por los procesos políticos y sobre todo culturales por lo que atravesaban la sociedad poblana.

Cuestiones como la familia, la universidad y los medios de comunicación jugaron papeles importantes. Por un lado, la presión que ejerció la familia conservadora y patriarcal sobre las mujeres fue muy fuerte en cuanto a la imposición de los roles tradicionales que confinaban a las mujeres al espacio doméstico privándolas de toda oportunidad de autonomía. Por otro lado, las mujeres que lograron salir de la casa y tuvieron la oportunidad de ingresar a

estudiar una profesión, tuvieron que lidiar con una universidad netamente masculinizada, donde los espacios de participación social y política estaban determinados por los varones y la población femenina era casi inexistente. El papel que jugaron las revistas femeninas como la *Mignon* que siendo simples medios de entretenimiento, se volvieron mecanismos formadores de opinión que incluso manipularon la información hasta el grado de desinformar a la gente y crear juicios equivocados sobre el movimiento. Por otro lado, la existencia de periódicos como *El Sol de Puebla* desacreditaban y tomaban como objeto de mofa a las mujeres que se identificaban con el movimiento feminista.

Estos tres factores funcionaron como muros de contención para las ideas feministas del momento cosa que se vio reflejada, pues en Puebla eran muy pocas las mujeres que se asumían como feministas y se unían al movimiento pues las presiones sociales que esto acarrearaba eran demasiadas. Si a esto sumamos los conflictos dentro de la UAP –segunda reforma universitaria– que desviaron toda atención al conflicto interno dejando de lado la reflexión que se generó del movimiento estudiantil y de las ideas feministas.

Si bien, acontecimientos de 1961, 1964 y 1971 ocurridos en la UAP, así como el movimiento estudiantil del 68 trastocaron las conciencias de las mujeres y crearon una apertura en la participación de las mujeres fueron muy pocas las que se animaron a participar dentro de los movimientos estudiantiles y feministas de manera activa y consciente. Por lo tanto no se puede hablar de un movimiento feminista en Puebla, al menos no durante este periodo, pues no hay indicios de un movimiento social fuerte y homogéneo feminista en la ciudad de Puebla. Sin embargo, estas mujeres aunque pocas asentaron las bases para la lucha por la igualdad y la equidad de género; una lucha que sería retomada años después. En términos generales puede decirse que el análisis del movimiento feminista en Puebla está por hacerse.

CAPITULO IV

LA PRENSA FEMENINA, EL CASO DE *MIGNON* Y SU IDEAL DE FEMINEIDAD

Introducción

El estudio de la prensa femenina en Puebla, hasta ahora apenas explorada, es un importante aporte para el estudio de la historia de las mujeres poblanas, pues nos ofrece valiosa y abundante información visual y documental sobre la vida de las mujeres. A diferencia de las fuentes documentales tradicionales las revistas femeninas nos permiten ir más allá de meros aspectos políticos y económicos por no decir generales, al adentrarnos en el análisis de los contenidos de estas revistas podemos recrear aspectos propios de la esfera de lo privado y lo cotidiano referentes a la condición de la mujer, así como las relaciones de género imperantes en un periodo concreto y los discursos que se manejaban en torno al papel de la mujer en la sociedad. Esta prensa conoce en el siglo XIX un gran desarrollo gracias al éxito que tiene entre las mujeres, en busca de consejos para una moda que las obsesiona.⁷¹

Las revistas para mujeres cumplen una importante función al construir y moldear la identidad femenina. Sin embargo, esto no significa que la revista sea quien imponga estos modelos, sino que en realidad sólo son reflejo de la realidad social existente, es decir las revistas reproducen y refuerzan los símbolos y códigos impuestos por la ideología dominante.

La importancia que tienen las revistas femeninas como transmisores ideológicos radica en la influencia que ejercen sobre sus lectores a través de sus artículos, reportajes, publicidad, etcétera. La revista se convierte entonces en consejera y guía de la mujer; le propone modelos de comportamiento desde cómo

⁷¹ Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres*, Fondo Cultura Económica, Buenos Aires, 2009, p. 27.

actuar, vestirse, y hasta cómo expresarse. Además, existe una constante exaltación del modelo tradicional de esposa-madre-ama de casa y de los elementos necesarios para cumplir con estos roles “que por su condición femenina” requieren. Los responsables comerciales de estas revistas buscan sobre todo captar potenciales consumidoras, guiar sus gustos y sus compras. La industria cosmética y la de los artículos para el hogar apuntan, en primer lugar, a las mujeres “de revista”.⁷²

Mignon, la revista de la mujer, no se alejaba de estas características pues operó durante su circulación como una importante herramienta de transmisión de ideas ineludiblemente ligadas a factores de tipo social, económico, político y cultural estimulando de manera concreta la construcción de una identidad femenina y la proyección de cómo debía ser la mujer ideal, simbolizada en el modelo tradicional de la mujer esposa, madre, ama de casa, ángel del hogar, y fiel compañera del hombre.

Esta revista se convirtió en un reflejo de las realidades sociales en vez de un creador de una cultura progresista afectando así el proceso de cambio social. *Mignon* la revista para las mujeres, escrita no precisamente por mujeres, maneja un discurso que favorece el papel tradicional de la mujer como ama de casa y madre. Siendo su objetivo principal evitar que la mujer tenga presencia fuera de su casa y se dedique exclusivamente a ampliar los márgenes de reproducción de la familia.

Por ello considero importante analizar los estereotipos y roles hegemónicos que *Mignon* transmitió a través de sus páginas y que de alguna manera impactaron e influyeron a las mujeres en su forma de pensar y actuar, así como la imagen de debían proyectar acorde al ideal de la época. El análisis de esta revista permite recrear la situación de las mujeres pues nos ayudará a entender su contenido y su impacto en la colectividad poblana para así poder

⁷²Ibid., p.28.

esclarecer la problemática sobre la función de las mujeres en la sociedad durante este periodo.

Este capítulo se divide en dos apartados: en el primero se presenta una breve reseña sobre los medios de comunicación, y en especial en la prensa femenina del siglo XX. Además de mencionar algunos de los estudios más importantes relacionados con el tema. El segundo apartado aborda específicamente a la revista *Mignon*, a través del análisis de sus secciones (cocina, belleza, moda, labores, consultorio sentimental, publicidad), además los estereotipos femeninos más comunes dentro de la revista como son la esposa, madre y ángel del hogar, y la construcción del ideal femenino.

4.1. Los medios de comunicación en México durante el siglo XX

La cuestión de los medios de comunicación y su influencia en la sociedad es sin duda una de las problemáticas más debatidas en la actualidad, pues como ya sabemos constituyen no sólo un medio de información sobre los distintos sucesos políticos, económicos, sociales y culturales en el mundo, sino también una de las más poderosas herramientas persuasivas. La influencia que ejercen los medios de comunicación sobre el colectivo social se basa en la producción y distribución escrita, hablada y visual no sólo de información sino también de estilos de vida, creencias, opinión pública, costumbres, consumo, modelos de comportamiento, etcétera.

Los medios de comunicación masiva se distinguen por estar relacionados, la mayoría de las veces, con esferas de poder o estructuras políticas como las del Estado, para reproducir sus mandatos y legitimar su discurso, convirtiéndolos en verdaderos instrumentos de poder. Es importante aclarar que los medios de comunicación no funcionan como creadores de cultura, más bien como

reproductores y reforzadores de los mensajes del orden social existente obstaculizando así el proceso de cambio social.

Por esta razón la pertinencia de este estudio se centra en la forma en que actúa este complejo problema representado en la prensa ilustrada, particularmente en las revistas femeninas de la primera mitad del siglo XX.

Ahora bien, si la prensa se encarga de difundir mensajes específicos también funciona como educadora sobre el deber ser de los individuos dentro de la sociedad, también es cierto que estos mensajes no siempre son generalizados, sino que dependen en gran medida a qué sector va dirigido. Es decir existen diferencias muy marcadas entre las funciones de los hombres y las mujeres dentro de la sociedad, y es por eso existen gran variedad de publicaciones con una ideología y un discurso, visual y escrito, específico para cada sector de la sociedad. Tal es el caso de la prensa femenina que transmite y reproduce un discurso alrededor de la noción de “mujer”.

4.2. *La prensa femenina*

Durante el siglo XX con la llegada de la “modernidad” la prensa tuvo un mayor alcance, pues precisamente este periodo se caracterizó por un proceso de urbanización e industrialización que permitió el rápido crecimiento de las industrias, al mismo tiempo que configuró el desarrollo de una sociedad de consumo, esto a consecuencia de la producción en masa. La llegada de aparatos electrodomésticos, medios de transporte y el perfeccionamiento de los medios de comunicación contribuirían a la modernización del país.

La nueva situación la producción de bienes, ahora masivas, requirió de medios adecuados para distribuir y vender sus productos; situación que en parte fue satisfecha por el perfeccionamiento y divulgación de los medios impresos

(revistas, periódicos, folletos, boletines, etc.) que desempeñaron un papel importante en este proceso. Cabe señalar que los medios impresos, no sólo representaban un avance en cuanto a modernización y especialización de los medios de comunicación en el país, sino también un medio de difusión que reflejaba las realidades sociales del momento; como se ha mencionado anteriormente la prensa funcionaba como un agente de difusión ideológica con gran impacto dentro de la sociedad. Sin embargo, la prensa no llegaba a toda la población debido al gran analfabetismo que aún prevalecía en el país.

Para las mujeres de esta época era aún más difícil tener acceso a este tipo de medios de comunicación, debido al alto analfabetismo en la población femenina, consecuencia de las diferencias de género prevalecientes. Un claro ejemplo es que los hombres tenían una mayor oportunidad de acceder a la educación y a aprender a leer y escribir; mientras que las mujeres sufrían un mayor índice de analfabetismo y las pocas que sabían leer y escribir pertenecían a la clase alta y media alta, aunque estas mujeres tampoco se salvaban de las trabas resultantes de la diferencias de género. Por ejemplo, se pensaba que las mujeres no podrían leer ni mucho menos comprender un periódico que hablara sobre los sucesos políticos económico nacionales e internacionales, pues como era bien sabido estas cuestiones eran terreno exclusivamente del hombre, pues predominaba la idea de que la mujer era inferior física e intelectualmente.

Sin embargo, los medios de comunicación no dejaron de lado al sector femenino, al contrario, la prensa se especializó y aparecieron publicaciones dirigidas exclusivamente al sector femenino. Estas revistas femeninas tuvieron su propio *corpus* y crearon sus contenidos de acuerdo a los intereses de las mujeres, además de funcionar como instrumentos para legitimar un modelo de la mujer ideal a través de la difusión de discursos relacionados con la función de la mujer en la sociedad que tanto el Estado como la iglesia católica trataban de transmitir. Por lo tanto, resulta un importante e interesante objetivo de estudio el análisis de dichos contenidos, pues nos ofrecen valiosa información sobre las mujeres de esta época y lo que se esperaba de ellas; además nos permite visualizar en una

comparación con las revistas femeninas que se distribuyen actualmente, las que se han convertido actualmente en una poderosa industria.

En este apartado mencionaré los principales trabajos realizados sobre las revistas femeninas desde libros, tesis y artículos, todos de gran ayuda para la realización de este trabajo. Cabe aclarar que no todos los trabajos que citaré se refieren a México ni a mi periodo de estudio, sin embargo considero que son igual de importantes y ayudan al esclarecimiento de mi objeto de estudio.

Encarnación Pérez Salicio en su artículo “La revista femenina: falso emblema de la mujer liberada”⁷³ plantea que las revistas femeninas frenan la transformación la sociedad, pues al reforzar creencias y valores tradicionales niegan toda posición de cambio y aunque su estudio se basa en las revistas que circularon en España durante el siglo XX, es de gran aporte para el estudio del impacto que tienen las revistas femeninas en la construcción femenina. Otra de las aportaciones de la autora es la clasificación que hace de las revistas dirigidas a las mujeres. La autora clasifica a estas en lo que ella denomina “Revistas ingenuas” o “Revistas del corazón” y “Revistas liberadas”.

La primera es considerada el baluarte de los roles tradicionales pues en su contenido se puede apreciar claramente que son sustentadoras de un discurso decimonónico respecto al lugar que la mujer debe ocupar, además de difundir viejos estereotipos femeninos como el de ángel guardián del hogar o la esposa sumisa y abnegada, generando así una gran desigualdad entre géneros.

Por otro lado, las segundas denominadas revistas liberadas, distan de la mujer que presentan las revistas del corazón; en estas la mujer aparece como un ser actual, independiente, e integrada al mundo laboral y económico, se trata de una mujer liberada y moderna “[...] No es la mujer tradicional ocupada sólo por su familia y su casa, tiene conciencia de sí misma, inquietudes culturales... El nuevo modelo plantea una liberación sexual separada de la maternidad. Sin embargo la

⁷³ Encarnación, Pérez Salicio, “La revista femenina: falso emblema de la mujer liberada”, en *Revista latina de comunicación social* abril 2002, año 5º, número 49.

propia autora menciona que estas revistas no son más que una apariencia, lo que ella llama la versión modernizada de lo mismo pues tras estas publicaciones “modernas” la mujer sigue sumida en la misma alineación que sus abuelas, aparecen en el hogar, que es sólo suyo pues a ellas se dirigen las páginas de decoración, labores y cocina; sigue enclaustrada en el mundo de los sentimientos, como lo demuestra en gran número de páginas dedicadas a analizar sus emociones, los test de personalidad, su vida íntima, sus relaciones de pareja; sigue siendo una bella muñeca que dedica gran parte de su tiempo y dinero en cuidar de su apariencia”.⁷⁴

Dentro de esta clasificación podemos ubicar a *Mignon* como una Revista del corazón baluarte de los roles tradicionales como a continuación menciona:

“MIGNON” siempre se distingue de otras revistas similares por sus lecturas sanas. No permita que en su hogar se lean las que no tienen bases de moralidad.⁷⁵

Estimable lectora: le ofrecemos 3 garantías:

Seguridad. No recurrimos a gastos o torcidos procedimientos ni defraudamos a nuestras suscriptoras, desde el momento de nuestros sorteos se hacen en combinación con la lotería normal.

Honradez. Veintidós años de lucha constante y de dar fiel cumplimiento a nuestros ofrecimientos, es el mejor testimonio de honradez que, con justo orgullo, presentamos a usted.

Moralidad. Todos nuestros actos los regimos por la más rigurosa moral, que siempre ha sido nuestro punto de apoyo, como defensores y consejeros de la buena mujer de hogar.

Para comprobar lo ya expuesto, examine las páginas de nuestra revista y en ellas encontrará un escogido material, en el que podrá justificar nuestra indiscutible moralidad.⁷⁶

⁷⁴Ibid., p. 1.

⁷⁵*Mignon*, número 193, Marzo 1936, Puebla, Pue., p.11.

⁷⁶*Mignon*, número 259, Septiembre 1941, Puebla, Pue. p.1

Por otro lado Elvia Montes de Oca en su artículo “La mujer ideal según las revistas femeninas que circularon en México. 1930-1950”⁷⁷ trató de identificar cuál era el ideal femenino de la época, a través de la revisión de varias revistas femeninas que circulaban en México durante este periodo. La autora analizó revistas como *El hogar*, *La familia*, *Paquita* así como algunas revistas editadas en Argentina pero distribuidas en México como *Rosalinda*, *El hogar*, *Chabela*, *Para ti*, entre otras.

La autora menciona que entre una y otra revista existen semejanzas importantes y fundamentales. Por ejemplo, las imágenes de las revistas femeninas presentaban el ideal de lo que debía ser mujer, especialmente en su papel de buena madre y esposa; por otro lado rechazaban a las mujeres que preferían salir del espacio privado del hogar ya que estas perdían su esencia como madres abnegadas y sumisas por lo cual eran rechazadas y constantemente atacadas en estas revistas.

Dentro de este artículo pude identificar que Dorothy Dix, al igual que en *Mignon* escribía en la revista *Para ti*, por lo cual el discurso entre una y otra revista era el mismo. La lectura de esta revista influía de gran manera en la forma en que la propia mujer se percibía a sí misma y su lugar en la sociedad, pues dichas revistas a través de sus mensajes e imágenes determinaron las relaciones de género durante esa época.

De igual forma, en el artículo de Blasina Cantizano Márquez titulado “La mujer en la prensa femenina del XIX”⁷⁸ la autora argumenta que la sociedad española del siglo XIX es una sociedad jerárquica, clasicista debido al protagonismo masculino y la existencia de un sistema patriarcal que rige a la sociedad y que desde siempre ha estigmatizado con ayuda de instituciones como la iglesia y la ciencia. El discurso que manejan estas instituciones concibe a la

⁷⁷ Elvia Montes de Oca, “La mujer ideal según las revistas femeninas que circularon en México. 1930-1950”, *Convergencia* N° 32, mayo-agosto 2003, ISSN 1405-1435, UAEM, México

⁷⁸ Cantizano Márquez, Blasina, “La mujer en la prensa femenina del XIX”, *ÁMBITOS*. N° 11-12 - 1er y 2º Semestres de 2004 (pp. 281-298).

mujer como un ser débil, inferior física e intelectualmente, frágil, y dependiente del hombre.

La autora menciona que esta dependencia de la mujer hacia el hombre es la que determina su existencia, pues desde que nació dependió de un hombre que en este caso era su padre, para más tarde crecer y basar su existencia en el anhelo de conseguir un hombre para casarse, esto aunado al tipo de educación que se le da a las mujeres desde la infancia pues se les ha educado para adquirir destrezas que les permitan conseguir un hombre para poder casarse y tener hijos y aquellas mujeres que no lo logran son rechazadas por la sociedad incluso por sus propias familias pues son tachadas como “fracasadas” o “solteronas”.

Cantizano menciona que la llegada del pensamiento liberal del siglo XIX creó la atmósfera adecuada para que mujeres en su mayoría de clase acomodada encontraran en las tertulias, los salones literarios, espacios de reflexión sobre su condición femenina a todas estas interrogantes y cuestiones encontraron en la prensa femenina una herramienta para hacer llegar todas estas cuestiones a otras mujeres. Por lo tanto la autora hace una clasificación de la prensa femenina dependiendo de su orientación en dos grupos:

1. La prensa femenina sin ideología política y social: se dirige a la mujer tradicional para reforzarle la importancia de su condición de esposa y madre a través del eterno femenino. Consejos del hogar, figurines de moda, relatos por entregas y ecos de sociedad crean páginas de entretenimiento, pero de gran vacío cultural e ideológico que mantiene a la mujer sumida en su mundo de faenas familiares y caseras incluso a través de la lectura. Se va a potenciar ternura, modestia, humildad y sumisión como ideales sociales y literarios; la moralidad de estas revistas se traduce en una temática que produce la misma rutina y aburrimiento que la vida de sus lectoras. Estas revistas ofrecen pocos datos objetivos y concretos sobre las condiciones de vida de la mujer en la España del XIX; en su lugar, transmite los estereotipos femeninos, clichés y modelos ideológicos que vimos en

apartados anteriores. Es una prensa dirigida por un sistema patriarcal que no quiere ver a la mujer fuera de su sitio, sus autores suelen ser hombres o mujeres conformistas y poetisas delicadas, que no hacen sino seguir con la tradición y la separación de las esferas masculina y femenina.

2. Prensa femenina de tendencia feminista o emancipadora, que reivindica la participación activa de la mujer en distintos campos. Aunque el pensamiento tradicional afirmase que «La emancipación de la mujer, tal como la conciben algunos en el día, sería una subversión del orden de la naturaleza»¹¹, muchas son las mujeres que abogan por la emancipación y la independencia del llamado sexo débil.⁷⁹

La revista *Mignon* cumple con las características de una revista del corazón que propone Pérez Salicio al proponer y difundir un discurso muy específico respecto al lugar de la mujer dentro de la sociedad, así como las cualidades que debe poseer para ser considerada una “buena mujer” o “la mujer ideal”. Estas características tenían que ver con sus habilidades domésticas, es por eso que los contenidos en *Mignon* están exclusivamente relacionados con las labores del hogar, la familia y el espacio privado –doméstico–. De igual forma *Mignon* se inserta en la clasificación de revistas sin ideología política que propone Blasina Cantisano, pues se trata de una revista dirigida por un sistema patriarcal que impone modelos ideológicos basados en división genérica imperante.

Por otro lado Carola García en su libro *Revistas Femeninas: La mujer como objeto de consumo*⁸⁰ nos ilustra sobre el papel que los medios de comunicación y específicamente las revistas femeninas juegan en la construcción de la identidad femenina. El estudio de García se centra en las revistas más importantes en México durante la década de los sesenta a los ochenta (*Kena, Vanidades, Buenhogar, Claudia*). Si bien, su periodo de estudio no corresponde con el de esta investigación es de gran aporte su breve análisis sobre la primera

⁷⁹Ibid., p. 285.

⁸⁰ Carola García, Calderón. *Revistas Femeninas: La mujer como objeto de consumo*, Editorial Caballito, México, 1988, 3ª edición actualizada.

revista publicada en México dedicada exclusivamente a la mujer, me refiero a *La familia*. Ésta fue editada e impresa por Libros y Revistas S. A comenzó su publicación en 1930 con un tiraje de 150 mil ejemplares quincenales que se distribuían en 25 países. *La familia* es quizás el antecedente de las revistas que posteriormente se publicarían en México pues la estructura de su contenido es idéntica a *Mignon*, que es en la que se centra mi análisis; incluso en la actualidad prevalecen algunas de sus características en algunas revistas. Lo que me hace pensar que en realidad *La familia* fue el modelo para las posteriores publicaciones en México.

La revista familia basaba su venta esencialmente en las labores de costura, en las recetas de cocina y en otros temas que aun hoy, se incluyen en las revistas femeninas: consultas sentimentales, cartas de las lectoras pidiendo consejos, belleza, moda, decoración, bordados (incluyendo patrones y moldes), normas de etiqueta, cómo comportarse en las fiestas, la manera de servir la mesa, etc.

Carola García menciona que *La familia* estaba fuertemente influenciada por la esposa del fundador, pues era precisamente ella quien elaboraba y supervisaba los contenidos que se publicaban reflejando claramente el estereotipo de la mujer como madre y ama de casa. La revista entonces reflejaba la forma de pensar de la época sobre el papel que la mujer debía desempeñar en la sociedad. No es de extrañar entonces que los contenidos de *La familia* hicieran referencia a las labores del hogar y de la preservación de la familia.

La influencia directa que ejerce sobre las mujeres la forma de pensar de quien elabora las revistas me lleva a retomar otra de las aportaciones que Carola García hace en su libro y que retomaré para esta investigación; se refiere a la ideología de las revistas femeninas de esta época. Ella menciona que se puede hablar de una ideología femenina de las revistas desde el momento en que estas le imponen a la mujer determinados modelos de su deber ser.

Según Carola García “La ideología solo se puede comprender desde el punto de vista de que es producto de las condiciones de existencia, dentro de las relaciones de producción, y al hablar de estas, nos referimos, en consecuencia, a las clases sociales producto de dichas relaciones”.⁸¹

Por otro lado Elisabeth Albine en su artículo “Ideología y poder”, argumenta lo siguiente: “Los dominados construyen su ideología mediante los cuadros de cultura, transmitidos en el hogar y en las instituciones educativas, controladas por el poder dominante (poder hegemónico, según Gramsci). En la época posmoderna los medios de comunicación sustituyen la educación formal e informal de una manera incontrolable y masiva, dirigidos por las empresas transnacionales, bajo intereses comerciales. De este modo, la ideología muestra un círculo de dominación, donde los actores controlan a los receptores en una forma indirecta mediante el método de influir en su pensamiento, sobre todo por los medios de comunicación.”⁸²

Coincido con ambas posturas al definir el concepto de ideología como un punto de vista propio y particular sobre las condiciones sociales existentes resultado de las relaciones entre las clases sociales. Esta ideología obedece a intereses particulares controlados por el poder dominante y que encuentran en las revistas femeninas el instrumento ideal para difundir sus propias concepciones de la realidad social. Sin embargo ésta no es estática sino que puede adaptarse o modificarse de acuerdo al contexto social imperante; es decir, las revistas funcionan como reflejo de la realidad social en lugar de transformadoras de la cultura y del cambio social.

En el caso concreto de las revistas femeninas distribuidas en México durante los años cuarenta y cincuenta difunden un modelo de mujer tradicional; obedeciendo a un objetivo concreto: preservar el arquetipo de mujer del hogar encerrada en la esfera de lo privado y representada en función de su docilidad

⁸¹ Carola García, Calderón. *Revistas Femeninas*, op. cit., p. 90.

⁸² Elisabeth Albine Mager Hois, “Ideología y poder”, revista *Multidisciplina*, núm. 5, 2010, p. 46.

femenina. Estas revistas ofrecían a la mujer los roles "propios" de su sexo a través de artículos, reportajes y anuncios que funcionaban para reforzar creencias y valores tradicionales.

Se trataba de arquetipos ajustados a un modelo determinado de mujer que se sustentaba en un discurso decimonónico bien delimitado de lo que significaba ser mujer dentro de la sociedad, manteniendo los estereotipos tradicionales femeninos como la madre, la esposa, el ama de casa, el ángel del hogar, la compañera del hombre y la mujer objeto. Estas publicaciones difundían sus mensajes a través del constante bombardeo de contenidos sobre lo que debían ser las mujeres de la época, siempre bajo un común denominador: la buena moral y la vida doméstica.

Carola García Calderón refiere que: Estamos en un nivel femenino, de mujeres de los sectores medios, sujetas toda su vida a determinadas condiciones sociales y a formas de pensar. Conformadas por padres y esposos, por la sociedad que las coloca en el papel de madre, hija, esposa u objeto sexual. En papeles bien delimitados, en un universo femenino cerrado del que no se puede evadir más que a través de la ensoñación con la vida de las actrices o las heroínas de las novelas.⁸³

Las revistas femeninas se encargaban de guiar y aconsejar a las mujeres en la manera de comportarse en la sociedad, a través de sus páginas se podían encontrar los consejos más eficaces para convertirse en una mujer ideal. Reforzando así el papel tradicional femenino centrado en las funciones domésticas pues la mujer por naturaleza nace para ser esposa, madre y ama de casa y las revistas le ayudan a ser la mejor y la animan a cumplir con sus roles.

La ideología de la revistas de esta época obedece a la forma de pensar de quien las elabora, en este caso es el estado quien controla los medios de comunicación y quien establece los parámetros del ser y deber ser femenino

⁸³ García, Calderón Carola. *Revistas Femeninas...* op. cit., p. 89.

desde su óptica utilizando a las revistas como transmisores ideológicos y moldeadores. De esta manera se da el proceso de construcción de la identidad de género y de la cultura femenina.

Las revistas femeninas desde las primeras publicaciones han tenido como tema central el hogar, el cuidado de los niños, la cocina, la moda o el papel de guardar. Ciertamente las revistas femeninas no han impuesto esta situación a la mujer, únicamente se adecuan a las condiciones que la sociedad fija, responden a una estructura familiar, a los valores morales y en general a la visión que la sociedad tiene de la mujer; las revistas femeninas aprovechan esta situación y la refuerzan.⁸⁴

4.3. *Mignon la revista de la mujer*

Mignon la revista de la mujer fue creada y registrada en Puebla el 22 de Octubre de 1922 por el químico y empresario Manuel Ibáñez Guadalajara, comenzó como una publicación mensual gratuita a manera de propaganda para la casa Ibáñez que apenas y alcanzaba a imprimir 3,000 ejemplares mensuales. Durante la década de 1930 *Mignon* aumentó el número de tiraje debido la gran aceptación y cantidad de lectores que tenía.



Mignon, número 366, Agosto 1950, Puebla, Pue. p. 4.

⁸⁴Ibid., p.20.

La imagen anterior muestra unas delicadas y femeninas manos tejiendo el nombre de *Mignon* debido a que la revista se caracteriza por la gran cantidad de patrones, clases de tejido y bordado dentro de su contenido. Esta imagen claramente muestra una actividad f3emina, bordar, tejer y coser son actividades propias de la mujer.

¿Conoce Ud. la vida contempor3nea?

Esta revista trata con recto criterio y sana moral los principios, aplicaciones y hechos de la vida religiosa, intelectual, social, pol3tica, y econ3mica de la vida contempor3nea; conservando una neutralidad absoluta respecto a la pol3tica, as3 nacional como internacional. No es de tipo popular ni de altos vuelos te3ricos o doctrinales, sino de vulgarizaci3n s3lida y precisa para la mediana cultura intelectual⁸⁵

Mignon pas3 de ser una publicaci3n gratuita con fines propagand3sticos a una publicaci3n mensual con un alto nivel de calidad en la edici3n y un variado contenido que comprend3a art3culos destinados a las mujeres con asuntos de inter3s general tales como: salud, belleza, bienestar familiar, consejos para el buen funcionamiento del hogar, recetas y la promoci3n de art3culos (cosm3ticos, aparatos electrodom3sticos, medicinas, servicios, etc3tera)


La revista se imprim3a en los talleres ubicados en la avenida 2 oriente n3mero 8 con una circulaci3n de 25.000 ejemplares, llegando a ser no s3lo una de las revistas con mayor tiraje en ciudades como Puebla y Tlaxcala, sino tambi3n en otros pa3ses como Costa Rica, Rep. El Salvador, Cuba, Guatemala, Santiago de Chile, New York y Paris. Su precio de suscripci3n por 12 n3meros era \$4.00 pesos mexicanos y para el extranjero 1.25 d3lares.

El auditorio de la revista estuvo compuesto por mujeres adultas de entre 25 y 35 a3os de edad dedicadas al hogar, en su mayor3a mujeres casadas y con hijos y las que no, eran se3oritas hijas de familia. El p3blico femenino de la revista pertenece a la clase media, pues cuenta con el poder adquisitivo para pagar la

⁸⁵*Mignon*, n3mero 243, Mayo de 1940, Puebla, Pue., p. 33.

suscripción a la revista y consumir los productos de belleza o aparatos electrodomésticos anunciados en sus páginas, pero lo más importante, eran mujeres que sabían leer y contaban con tiempo libre para dedicarle tiempo a la revista.

La revista constaba de 50 páginas e incluía un suplemento mensual gratuito con trazos para elaborar prendas para uso personal, para grandes y niños que iban desde trajecitos de baño para los niños hasta ropones para bebé. Además incluían moldes para tejer carpetitas, cortinas, manteles, hasta ajuares completos para bebés: incluía también suplementos para la decoración de pasteles y una labor en tela para sus suscriptoras por un costo adicional. Sin embargo ya a mediados de 1940 la revista incremento el precio de la suscripción anual a 4 pesos sin tela y a 8 con labor en tela, debido al alza de los precios de las tintas, el papel y la tela.



IMPORTANTE

Participamos a nuestras amables lectoras que, debido al alza en los precios, que últimamente han tenido los materiales que se emplean para la manufactura de "MIGNON" tales como: papel, tintas, telas, grabados y además los altos jornales, nos hemos visto obligados, a aumentar los precios de la "Revista Mignon" desde este mes, en la forma siguiente:

Suscripción sin labor en tela	
el año (12 números)	\$ 4.00
Suscripción con labor en tela	
el año (12 números)	\$ 8.00

La suscripción puede tomarse comenzando en cualquier mes del año.

La tela que vamos a dar este año mide 35 x 27 cm. justamente el doble en tamaño de la que dimos el año pasado. También hemos aumentado 4 páginas más de modas.

Remítanos el importe de su suscripción en giro postal a nombre de Manuel I. Guadalajara. Av. 2 Oriente No 8. Puebla, Pue. Méx.

Mignon tenía un particular método para atraer suscriptoras que se basaba en un gran sorteo gratuito que se realizaba a finales de cada año. En estos sorteos *Mignon* obsequiaba aparatos electrodomésticos, muebles, ajuares completos para amueblar una casa e incluso automóviles del año. Además alentaban a sus suscriptoras a invitar a sus amigas a suscribirse como continuación se menciona:

Para llevar al buen término nuestros propósitos necesitamos, amable lectora, de su ayuda decidida, es decir, necesitamos que Ud. recomiende nuestra Revista y haga que sus amigas se suscriban, hábleles de nuestro Gran Sorteo Gratuito que se celebrara en combinación del Sorteo de la Lotería Nacional celebra el 24 de diciembre del presente año.⁸⁶

Este tipo de sorteos atraía a varias suscriptoras a la revista e invitaban a sus hermanas y amigas a suscribirse para recibir cada mes un número que contenía artículos de interés, patrones y moldes gratis y, sobre todo, la posibilidad de ganarse algún premio en el sorteo.

“*MIGNON*” siempre se distingue de otras revistas similares por sus lecturas sanas. No permita en su hogar las que no tienen bases de moralidad.⁸⁷

“Para llevar al buen término nuestros propósitos necesitamos, amable lectora, de su ayuda decidida, es decir, necesitamos que Ud. recomiende nuestra Revista y haga que sus amigas se suscriban, hábleles de nuestro Gran Sorteo Gratuito que se celebrara en combinación del Sorteo de la Lotería Nacional celebra el 24 de diciembre del presente año”.⁸⁸



¡No lo piense más!

más indicado para obsequiar su amiga, es una suscripción por un año de la

Revista Mignon

todas sus secciones son muy interesantes y están dedicadas al hogar.

y solo cuesta \$ 3.50 al año.

Mignon, número 310, diciembre 1945, Puebla, Pue. p. 19.

⁸⁶ *Mignon*, número 212, Octubre 1937, Puebla, Pue. p. 3.

⁸⁷ *Mignon*, número 193, Marzo 1936, Puebla, Pue. p. 11.

⁸⁸ *Mignon*, número 212, Octubre 1937, Puebla, Pue. p. 37.

“el regalo de bodas más útil e indicado para su amiga es una suscripción a la interesante revista para damas *Mignon*”⁸⁹

La revista basaba básicamente su contenido en las labores del hogar, pues al ser una revista para mujeres reflejaba las realidades sociales de la época por lo que no era de extrañar que los contenidos de los artículos publicados se apegaran a defender el estereotipo de la “mujer de hogar”. Es decir, la asignación de los papeles sexuales tradicionales estaban muy marcados en una frase: “la mujer solo sirve para ser ama de casa, esposa y madre”. Por lo tanto los contenidos difundidos por *Mignon* se enfocan a las actividades primordiales para las mujeres dado su papel esencialmente doméstico; labores de costura, clases de corte y confección, bordado, tejido, decoración, cocina, cuidado personal y cuidado de los hijos.

4.4. Estereotipos en *Mignon*

Para identificar los roles que se transmiten a través de *Mignon* es importante definir qué se entiende por estereotipos.

Los estereotipos se entienden con el conjunto de ideas que una sociedad adquiere a partir de normas establecidas previamente, implican la simplificación de las características de los roles representados, sea por omisión, por reducción o por medio de la simple deformación, estos representan a la sociedad convirtiéndose en transmisores de las ideas y valores incuestionables vinculados con la estructura cultural. A menudo las burdas figuras estereotipadas representan arquetipos que son reconocidos por los espectadores porque expresan su propia condición.

⁸⁹*Mignon*, número 226, Diciembre 1938, Puebla, Pue. p. 32

Anne Higonet menciona; “los arquetipos femeninos trascendían con mucho la mera función de reflejar ideales de belleza, pues constituían además auténticos modelos de comportamiento. Su capacidad de persuasión, aunque específica de las artes visuales resultaba reactivada con su contexto cultural.”⁹⁰

A partir de estas representaciones se dan los modelos que servirían para proyectar a las mujeres el comportamiento adecuado que deben mostrar dentro de la sociedad. La construcción de la identidad femenina está influenciada por un modelo de feminidad conocido como *modelo victoriano*. Este modelo proviene del siglo XIX y se basó en una rigurosa normatividad que define lo que debe de ser una mujer. El modelo de feminidad victoriano se inscribe en actividades consideradas propias de las mujeres como lo son las labores domésticas; lavar, planchar, cocinar, limpiar. Así, como también lo constituyen virtudes que la mujer debe poseer tales como la gracia, dulzura, suavidad, pasividad, paciencia, obediencia, ternura, temerosa, atractiva etcétera. Todos estos requerimientos constituían la feminidad. Este discurso propio del siglo XIX permaneció vigente hasta el siglo XX y fue legitimado por los medios de comunicación de masas, en este caso por las revistas femeninas que reflejaron una visión del género femenino basada en un estereotipo de feminidad victoriana que favorece la imagen de la mujer madre-esposa, débil, sumisa, abnegada, fiel, noble y pasiva.

Marcela Lagarde en su artículo “Identidad femenina define a la perfección el estereotipo de la feminidad:

“La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición: genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género y a cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que a cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de

⁹⁰ Higonet Anne, “Las mujeres y las imágenes. Apariencia, tiempo libre y subsistencia”. En Duby Georges, Perrot Michelle, Historia de las mujeres. El siglo XIX cuerpo, trabajo y modernidad, Madrid, Santillana, S.A, 1993, p. 299.

pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas con cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres.”⁹¹

Por otro lado, Denisse Asseff menciona que los estereotipos reescenifican la sociedad con su lenguaje peculiar y se convierten en vehículo preciso de la transmisión de ideas y valores que expresan a la cultura como campo vivo con sus propias contradicciones.⁹²

La importancia de la prensa femenina como agentes de difusión del estereotipo de mujer ideal se basa en un discurso que favorece el papel de las mujeres como madre, esposa y “ángel del hogar” y es trascendental para legitimar este modelo; vetando automáticamente a la mujer del espacio público.

Las revistas femeninas como *Mignon* introducen propuestas de cómo debe ser una mujer a través de funciones y características específicas que le otorgan una identidad femenina. La revista invita a encontrar en sus páginas los elementos necesarios para poder convertirse en una mujer ideal desde el cuerpo, el cabello, el maquillaje, las destrezas en la cocina, los modales etcétera .

La revista funcionó como un vehículo de transmisión de ideas, ofreciendo modelos y patrones de comportamiento, reproduciendo estereotipos a través de sus páginas creando construcciones que delinearon y determinaron el rol de la mujer poblana. Su discurso giró en torno a la función biológica social que la mujer debía desempeñar y que era aceptada y respaldada por el orden social. Los mensajes difundidos por *Mignon* eran aceptados y digeridos por las lectoras, ahí radicaba la eficacia de la revista y su discurso. Eso explica porque la revista se mantuvo por casi 50 años en el gusto de las mujeres poblanas.

⁹¹Lagarde de los Rios, Marcela, “identidad femenina” <http://incidejoven.org/wpcontent/uploads/2010/08/Identidad-femenina.pdf>, p. 5.

⁹² MUÑOZ, Asseff, Denisse del Carmen, "Los dobles discursos de la modernidad y el sometimiento de las mujeres a los espacios privados en México 1950-1970, Tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, p.95.

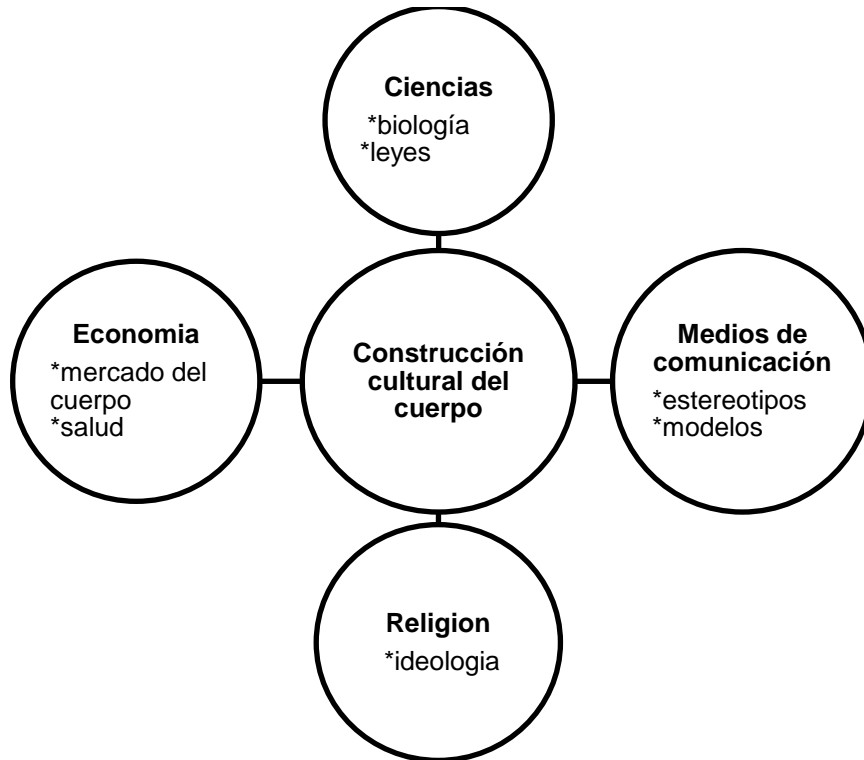
A continuación se muestra la portada de la revista *Mignon* de 1941. Si analizamos la imagen podemos darnos cuenta que se trata de una mujer extranjera: su tez es blanca, su cabello es rulo y rubio, características que no corresponden a las de la mujer mexicana. Esta representación de la mujer es una constante dentro de la revista lo que refleja una clara inclinación por un estereotipo de belleza occidental.



Mignon, número 251, Enero 1941, Puebla, Pue, portada.

4.5.1. Delineando cuerpos

El cuerpo tiene una función importante dentro de la sociedad, al ser la parte física del ser humano que le permite relacionarse y ocupar un espacio dentro de la colectividad. Es la entidad a través de la cual se manifiestan los sentimientos, las emociones, los pensamientos, las ideas, pero sobre todo, funciona como un marcador de identidad; en el sentido de que el cuerpo es la representación del sexo biológicamente asignado, claramente visible en la diferenciación existente entre el cuerpo de un hombre y el de una mujer fisiológicamente hablando. Por lo tanto, el cuerpo también designa los géneros. Sin embargo, cabe aclarar que esta designación de los géneros no depende exclusivamente del cuerpo sino que dependen en gran medida del contexto sociocultural en el que se desenvuelven dichos cuerpos.



El cuerpo es la unidad de distintos factores sociales, culturales, biológicos, políticos, económicos, ideológicos que influyen directamente en su construcción. Por lo tanto el cuerpo no escapa de la regulación y la construcción implementada por los aparatos dominantes para sus propios intereses. El cuerpo se ha convertido entonces en una construcción social regulada y supervisada por el Estado y que se elabora en relación con su contexto sociocultural, es decir, cada sociedad tiene su propio concepto del cuerpo y lo adapta a sus necesidades y exigencias.

Si bien, cada género tiene sus propios mecanismos de construcción en este apartado nos atañe el proceso de construcción de la identidad femenina. Bajo esta aclaración, lo que se pretende mostrar es el proceso de construcción que sufrió el cuerpo y la identidad femenina a través de la revista femenina *Mignon*, durante el periodo que comprende de 1940 a 1960. Esta revista reprodujo fielmente los mecanismos de construcción impuestos por el estado al cuerpo de la mujer. A través de un discurso recurrente donde se estipulaba cómo debían verse, vestirse, comportarse y expresarse las mujeres de esta época.

La revista, a través de modelos y patrones de mujer ideal trata de persuadir y disciplinar a las mujeres para construir una identidad femenina con características específicas sobre el ser y el deber ser femenino. Este interés por moldear y regular el cuerpo de la mujer no es casualidad sino que responde a las exigencias del sistema social dominante dígame iglesia, familia, escuela, Estado etcétera.

Como a continuación menciona Michel Foucault:

“En toda sociedad el cuerpo queda prendido en el interior de poderes muy ceñidos, que le imponen coacciones, interdicciones u obligaciones. En primer lugar, la escala del control: no estamos en el caso de tratar el cuerpo, en masa, en líneas generales, como si fuera una unidad indisociable, sino de trabajarlo en sus partes, de ejercer sobre él una coerción débil, de asegurar presas al nivel mismo de la mecánica: movimientos, gestos, actitudes, rapidez; poder infinitesimal sobre el cuerpo activo. A estos métodos que permiten el control minucioso de las

operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a lo que se puede llamar las "disciplinas"⁹³ [...] La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una "aptitud", una "capacidad" que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta.⁹⁴

El control que ejercen estas fuerzas sobre el cuerpo femenino se basan en un mecanismo de poder que somete al cuerpo a cumplir con características específicas que sirven como elemento de control. A través de este mecanismo es como se moldea y construye la identidad femenina y por consiguiente la de género, aspectos como las actitudes, la apariencia, el pensamiento se ven diseñadas para el correcto funcionamiento dentro de la organización social.

La mujer siempre se ha encontrado sujeta a lineamientos específicos que la catalogan en esta dicotomía estereotipada de "mujer buena" y "mujer mala". La "mujer buena" es aquella que sigue al pie de la letra los códigos morales que la sociedad le impone como lo correcto o ideal, además de asumir su papel natural de esposa y madre. Mientras que por el contrario "mujer mala," es aquella que contradice lo ya establecido y atenta contra la disciplina, es una mujer que no acata su destino. Esta dicotomía de bueno-malo, permitido-prohibido es muy común dentro del discurso difundido por el estado, pues estas imágenes positivas y negativas de ser mujer tienen sus beneficios y sus consecuencias.

Elsa Muñiz en su libro *Cuerpo representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional*, en el segundo capítulo "Esculpir el cuerpo" ejemplifica claramente la importancia que el cuerpo toma como instrumento de poder y como una construcción discursiva donde se exalta a la "buena mujer" y se condena a la "mala mujer". En este capítulo la autora presenta el caso de Tina Modotti fotógrafa italiana y Magdalena Jurado maestra de inglés, ambas

⁹³ Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar*, México, Siglo XXI, 1988, 14a ed, p. 126.

⁹⁴Ibid., p. 127.

acusadas y sometidas a juicio. Lo interesante de esto es que el juicio fue diferente para cada una dada sus características personales.

[...] la razón: los comportamientos, los gestos, los movimientos, es decir, el lenguaje corporal de estas mujeres, correspondía a cada uno de los extremos establecidos en el discurso de lo permitido-prohibido contenido en los códigos morales escritos y/o no escritos, pero internalizados en la mentalidad de la época.⁹⁵

Por un lado, Magdalena Jurado representaba lo que era ser una mujer correcta en lo debidamente permitido, prudente, recatada, con un lenguaje corporal sutil, una apariencia discreta y sobre todo era madre, lo cual encarna el sentido de feminidad. En tanto Tina Modotti representaba la anti mujer seductora, frívola, provocadora, desbordante, además de ser comunista, toda ella significaba transgresión y atentaba contra las buenas costumbres.

El desenlace de este juicio dio como resultado una culpable y una inocente, como era de esperarse se culpó a Tina Modetti, pues sus actitudes, lenguaje corporal y gestos representaban lo malo, lo inmoral, por tanto no era de extrañarse que fuera capaz de asesinar al occiso; a diferencia de Magdalena Jurado que encarnaba el ideal de feminidad, tan dócil, frágil, abnegada no podría ser capaz de cometer un acto tan vil pues no iba de acuerdo a su imagen.

A la maestra de inglés la redimió su amor, maternidad, su dulzura al hablar, su arrepentimiento, su cuerpo apenas sugerido por el vestuario negro, su comportamiento respetuoso y discreto. Los delitos cometidos por la fotógrafa italiana fueron su impudicia y falta de propiedad, su voz escandalosa y su figura atractiva, los cuales merecieron con pena el escarnio y la condena pública a su vida licenciosa, sentencia apoyada en toda una tecnología de la representación.⁹⁶

Construir y disciplinar el cuerpo de la mujer ha sido una tarea fundamental para el estado, pues en ello radica establecer la división genérica más acorde al

⁹⁵ Muñiz, Elsa, *Cuerpo representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*, UAM, México, 2002, p 92.

⁹⁶Ibid., p. 99.

orden social. Los papeles del hombre y la mujer están bien delimitados en una sociedad como la mexicana donde a la mujer se le designa por destino natural el hogar y su función por excelencia es la maternidad, mientras que el hombre se convierte en símbolo de lo público, el proveedor y protector de la familia.

Esta diferenciación genérica es producto de una construcción social difundida por el discurso del aparato dominante. Este discurso es, a su vez, difundido por los medios de comunicación masiva pues al ser un instrumento que abarca gran cantidad de audiencia ejerce una fuerte influencia sobre esta.

4.5.2. Belleza femenina

El concepto de belleza dentro de la revista responde a estándares de belleza perfectamente marcados. Es decir, una mujer hermosa es aquella que es alta, delgada y de rasgos delicados. Por lo tanto, asuntos relacionados al aspecto físico como consejos para el maquillaje, el pelo, los tratamientos de belleza, las dietas y el cuidado de la piel son temas recurrentes dentro de la revista. El cuidado que la mujer preste a su aspecto físico influye al momento de agradar al sexo opuesto. La mujer debe sacarle partido a sus atributos pues la belleza es una cualidad y una poderosa arma. *“La mujer debe de agradar en todo momento. Es una de sus obligaciones en la vida.”*⁹⁷

¡Seamos hermosas! Tratar que la juventud perdure es el ideal de toda mujer que se aprecie de coqueta de femenina. ¡Y qué fácil es conseguirlo! Solo es necesario un poco de constancia y mucho tino en el arreglo.⁹⁸

⁹⁷ *Mignon*, número 252, Febrero 1941, Puebla, Pue. p. 38.

⁹⁸ *Mignon*, número 409, Marzo, 1954, Puebla, Pue. p. 15.

Mignon dedicaba artículos para dar consejos a las mujeres sobre como maquillarse, vestirse e incluso sobre ejercicios para mejorar la silueta, además de páginas completas de publicidad para ofrecer a la mujer belleza; la belleza es una de las características de la feminidad reconocidas por la sociedad asignada a la mujer como un requisito indispensable que ella debe cumplir; es una herramienta imprescindible para abrirse paso dentro de la sociedad. La belleza ofrece prestigio y posición social y además resulta de gran utilidad a la hora de conseguir una pareja. Pues la mujer bella es la que tiene más posibilidades de encontrar un hombre con quien casarse y formar una familia.

Michell Perrot dice "La mujer es ante todo una imagen. Un rostro, un cuerpo, vestido o desnudo. La mujer es apariencia."⁹⁹ Por lo tanto tiene que verse bien, debe ser atractiva al sexo opuesto. Al final, todo se resume en ser agradable a la vista del otro y para esto es necesario explotar lo que se tiene por lo que nunca está de más una "ayudadita" y es aquí en donde los medios de comunicación, la publicidad y la industria cosmética entran en acción

Mignon por ejemplo, ofrece artículos de cosmética que aseguran la belleza y el éxito para agradar a los hombres; como es el caso de la imagen de la derecha donde el uso del labial "pájaro azul" asegura unos labios seductores a la vista de la pareja y por ende se logra el objetivo de agradarle y se asegura la felicidad y éxito en el amor.

Labios adorables

con colorido semejante al natural, que da impresión de vida.....

Se obtiene con el lápiz "Pájaro azul" permanente, que resiste cualquier prueba

Rojo claro,

Mignon, número 356, Octubre 1949, Puebla, p. 13

⁹⁹Michell Perrot, "El cuerpo" en *Mi historia de las mujeres* p. 62.

Feminidad y coquetería.

La mujer debe de agradar en todo momento. Es una de sus obligaciones en la vida. Así como el hombre debe de dar con su aspecto físico, con sus actos, con sus palabras, sensación de seguridad de firmeza, de protectora energía, a la mujer –yo lo creo así y me parece que en esto me acompañan todos los hombres- debe irradiar a su alrededor sensación de dulzura, de suavidad, de belleza y de amor. Debe de hacerlo siempre. La que no lo hace, la que se descuida en su ropa, en su acicalamiento personal, en sus modales, esa comete delito contra la feminidad...

[...]Dejad que tu hija se arregle. Que sepa ser mujer.¹⁰⁰

Páginas de belleza

En la actualidad no basta con ser bella y si Ud. Querida lectorcita tiene la fortuna de serlo tiene el deber de cuidar esa belleza y de acrecentarla; y si por el contrario la madre naturaleza ha sido esquiva con Ud., Ud. Tiene la obligación de por medio de sus cuidados obtener esa deseada belleza.¹⁰¹

Estos dos fragmentos de artículos fueron tomados de Mignon y tienen una diferencia de una década entre cada uno; el primero es de febrero de 1945 y el segundo de julio de 1955. Sin embargo podemos notar que el ideal femenino y culto a la belleza sigue siendo el mismo e incluso si lo comparáramos con alguna revista actual el resultado será el mismo. Lo cual nos indica que el ideal de belleza femenino no se ha modificado así como tampoco el rechazo a una mujer “fea” o “desarreglada”. Ambos artículos hacen hincapié en la obligación y el deber que tiene la mujer de ser bonita y para esto necesita dedicar tiempo y esfuerzo en conseguirlo;

¹⁰⁰ *Mignon*, número 300, Febrero 1945, Puebla, Pue. p.38.

¹⁰¹ *Mignon*, número 425, Julio 1955, Puebla, Pue. p.40.

VELEIDADES DEL AMOR



-¡Qué desgraciada soy, querida Elodia! Mi novio se me esfuma...creo que me odia. Y hace trizas mi pobre corazón.....



¡Imaginate, tú! me ha despreciado Porque le pareció mi rostro ajado... Mostrándose obsecado a la razón



-Usa a diario y siempre que te bañes "CREMA DE ALMENDRAS" de la marca IBÁÑEZ. Que mejore muchísimo la piel.



(Atendido el consejo y practicado, Pudo notar al novio muy cambiado, Portándose más cariñoso y fiel.)



Hoy la pareja se siente muy dichosa Por obra de esta CREMA tan famosa, Que reanudó los lazos de su amor...!



Y el resultado fué que con azahares La llevara radiante a los altares, Siendo su boda nota de esplendor..

Prop. Núm. E - 4

En esta imagen podemos observar la historia de una mujer que se desahoga con su mejor amiga pues su novio parece despreciarla por tener un rostro ajado, su amiga le recomienda utilizar la crema de almendras Ibáñez y todos sus problemas se resuelven pues su rostro vuelve a ser hermoso y su novio atento cariñoso y fiel. Los productos y cosméticos ya no solo ayudan a la apariencia de las mujeres, sino que también influyen a nivel personal y de relaciones o al menos es lo que hacen creer. La necesidad de ser bonita y bella se convierte en una obsesión por cumplir para las mujeres, pues las que no son agraciadas buscan serlo a toda costa y se valen de artilugios para conseguir ser bellas.

Es aquí en donde la revista *Mignon* reproduce modelos y estereotipos femeninos relacionados con el ideal de belleza pues en sus páginas podemos encontrar gran cantidad de consejos y la comercialización de una línea de cosméticos propiedad de la casa Ibáñez; me refiero a la línea cosmética “Pájaro Azul” que incluía en su línea comercial artículos como lápiz labial, maquillajes, colorete, jabón, shampoo, colonia, brillantina, esmalte y por supuesto la ya muy conocida Crema de almendras Ibáñez.

La casa Ibáñez fabricaba y vendía la crema Ibáñez muy popular entre la sociedad poblana, así como su línea de cosméticos, de hecho dada la gran aceptación de sus productos se auspició la formación del Club Pájaro Azul, cuya dirección fue la 2 oriente No. 8. Ofrecía varias ventajas para sus socias como las de recibir gratuitamente las publicaciones relativas al hogar y la familia, muestras de prospectos para el tocador, instrucciones y recetas para conservar la belleza. Propositiones ventajosas para efectuar compras a precios especiales y, lo que era una ganga, las socias no pagaban cuota alguna por pertenecer al Club.¹⁰²

¹⁰² Tirado Villegas, Gloria A., *Suspiros del ayer. Mujeres poblanas... Op, cit.*, p. 19.

Valga la insistencia la belleza como menciona el fragmento siguiente es considerada parte de la naturaleza femenina, por lo tanto, es un requisito indispensable. Sin embargo, siempre con mesura y recato pues no había nada peor que una mujer inmodesta y exhibicionista. Además, también eran mal vistas aquellas mujeres que descuidaban sus ocupaciones y responsabilidades domésticas a causa de su vanidad pues se creía que la belleza no tenía que ver solo con aspecto físico, sino que englobaba otras cualidades como ser buena, abnegada, sumisa, modesta y pura.

*La mujer debe tener el instinto de agradar a los hombres. No debe ser, en realidad coqueta y buscadora de hombre. No debe ser inmodesta. Pero debe tener el instinto femenino de tratar de agradar a los hombres.*¹⁰³

Mignon fomentaba un prototipo de mujer bella muy bien delimitado que requería de características como: ser bonita con una piel aterciopelada y blanca bien cuidada y sobre todo arreglada, pero igual valor le daba a tener un buen cuerpo en todas sus formas esbelto, saludable y atlético por lo que también dedicaba una sección a la cultura física. El cuerpo entonces se convierte en la carta presentación y sinónimo de feminidad por lo cual la revista promueve la construcción de una imagen corporal basada en un arquetipo corporal que consiste en silueta delgada, piernas bien torneadas, caderas y senos estilizados. Por lo tanto en la sección de cultura física se promueven prácticas alimentarias y deportivas que se convierten en herramientas para conseguir el cuerpo perfecto en función de los cánones de belleza establecidos por los medios de comunicación, la publicidad y la moda

La moda por supuesto que determinaba en gran medida los cuerpos, pues la moda se imponía al cuerpo esbelto y firme por consecuencia las mujeres tenían que dedicar tiempo a su aspecto corporal, por lo que es común que dentro de la

¹⁰³*Mignon*, número 359, Enero de 1950, Puebla, Pue. p.39.

revista se difundían imágenes y consejos estéticos para transformar la estética corporal en función de la imagen propuesta como “ideal”.

OCTUBRE DE 1940

SECCION DE CULTURA FISICA.

SON DESCUIDADAS LAS MUJERES CASADAS? ¡UN HOMBRE DICE QUE SI!

La época actual es excelente para dar a conocer algunas de las opiniones de Bill Fables, veterano instructor de ejercicios y bailes y que también tienen sus puntas de filósofo. Algunas de ellas pueden dar en el blanco!

“Una de las cosas que ocurren a las mujeres”, dice Mr. Fables, quien ha observado a miles de ellas, “es que después de casadas, se vuelven descuidadas. No digo que esto sea verdad en todas. Pero sí lo es en la gran mayoría. Aún las que continúan con el deporte se abandonan de sí mismas”.



lamente fáciles de quitar. Y se de-

Mignon, número 248, Octubre de 1940, Puebla, Pue., p. 35

4.5.3. Modas Mignon

La sección de moda es imprescindible dentro de la prensa femenina y *Mignon* no es la excepción, esta revista dedicaba gran cantidad de páginas para presentar artículos, reportajes, secciones sobre compra, tips, consejos, asesoramiento, pero sobre todo ilustraciones sobre lo último en moda, y que las lectoras copiaban a imagen y semejanza. Encabezados como “el escote del momento”, “la última novedad de la temporada”, “lo que las estrellas del cine están vistiendo” inundan las páginas de la revista.

Pero, ¿Qué es la “Moda”? “Etimológicamente el concepto Moda se relaciona con la modernidad, su definición, con los usos, modos o costumbres que

están en boga durante determinado periodo de tiempo, con especialidad en los trajes y adornos, principalmente los recién introducidos.”¹⁰⁴ La moda representa entonces, algo innovador, nuevo, una tendencia que es adoptada por la sociedad donde surge y representa parte de la cultura de las personas que lo portan. En el caso de la moda femenina, esta cumple una importante función relacionada con la feminidad. La moda se convierte entonces en un agente de belleza, prestigio y aceptación.

Mignon presentaba una gran cantidad de opciones de vestimenta, vestidos, faldas, blusas, traje, sombreros, etcétera. La revista incluía en su contenido artículos sobre la última moda, a mediados de la década de los cuarenta apareció una sección titulada “así visten las grandes estrellas del cine” donde aparecían fotografías de artistas de talla nacional e internacional; ya para la década de 1950 presentó una colección titulada *Álbum de modas Mignon* con más de 500 modelos para diferentes épocas del año así como combinaciones de atuendos para todo tipo de ocasión: viaje, fiestas de noche o día, día de campo, playa, calle, etcétera.

En *Suspiros del Ayer mujeres poblanas de los 40´s a 60´s*, obra anteriormente citada, Gloria A. Tirado Villegas nos describe la moda del vestir de esta época:

“Los trajes del diario, de dos piezas, también en telas sencillas, de flores, y de faldas plisadas o medio circulares. Poco a poco se volvieron de piezas, con adornos de pliegues pequeños, muchas preferían los vestidos de piezas, pues lograban estilizar aún más la cintura. Se estiló el corte princesa, visualmente disminuía la cintura, e igualmente se usó la blusa ceñida al talle, a veces se adornaban las prendas con listones anchos o con cinturones. El largo más usual siguió siendo ligeramente debajo de la rodilla, ello le dio una imagen más elegante a la mujer. Entre las telas de moda estaba el jersey blanco, con vistosas flores estampadas; la seda gruesa o delgada.”¹⁰⁵

¹⁰⁴Yanina, Rojas, Natalia, *Moda y comunicación*, tesis de licenciatura, Universidad Abierta Interamericana, 2005, p.8.

¹⁰⁵ Tirado Villegas, Gloria A., *Suspiros del ayer. Mujeres poblanas... Op. cit., p. 18.*



Mignon, número 308, Octubre 1945, Puebla, Pue. p. 21.

En la revista se puede encontrar gran cantidad de ilustraciones de vestidos, faldas, blusas, acompañadas de lecciones de costura para que las lectoras pudieran rediseñar sus prendas y renovar sus vestidos viejos. En esta sección se reproducían los estereotipos del oficio femenino, me refiero a la costurera; este tipo de actividad requería de horas de trabajo que las lectoras estaban dispuestas realizar pues era relativamente más barato hacer un vestido a través de patrones que comprarlo en algún almacén.

En las líneas siguientes podemos percibir el tono con el que se dirigen a las lectoras siempre con diminutivos, “amiguita”, “compañerita”, “lectorcita” “mujercita” son los diminutivos más utilizados y denotan el uso de un lenguaje cursi, maternalita e incluso irónico. Se le habla a la mujer como si se tratara de pequeña niña indefensa atribuyéndole una falta de independencia o de status y restándole fuerza.

Si, querida amiguita, verifique Ud. “cambios” en su guardarropa. Para cambios novedosos, elegantes, que le dé a un traje el toque distinguido.

“renovarse o morir” ¡Que cierto es ese vulgar proverbio! Si usted querida lectorcita, no quiere parece anticuada a los ojos de sus amigas, modernice su guardarropa. Bastan para ello unos cuantos centavos; sí, no ponga esa cara de asombro unos cuantos centavos, y un poco de trabajo, por supuesto.¹⁰⁶

Ud. querida lectorcita, siempre debe buscar en su guardarropa la nota “CHIC”, si, precisamente la nota elegante que la distinga del conjunto de sus amigas o bien, del conjunto de muchachas con las cuales Ud. frecuenta. Con tal objeto le presentamos a Ud. querida lectorcita esta hoja bordada que puede ser utilizada para adornar tres tipos diferentes de vestidos.¹⁰⁷

La ropa expresa modernidad, otorga prestigio y aceptación por parte del círculo social en el que la mujer se desenvuelve. Además de realzar el atractivo visual favoreciendo y enfatizando ciertas partes del cuerpo como la cintura o el busto, se trata también de una herramienta para disciplinar el cuerpo femenino, la ropa y sus complementos constituyen un signo de identidad sexual pues construyen la identidad femenina. La ropa cumple la función de cubrir el cuerpo; hacerlo parecer esbelto, delicado, elegante y bello a la vista del hombre siempre y cuando no se transgredan las normas morales en materia de vestimenta.

Como elemento de aprendizaje, la moda trata de instituir modelos visuales referidos a la imagen personal como una forma de "verse bien". La concreción de una prenda tiene entonces que cumplir con un ideal estético pautado fundamentalmente por los mecanismos de la moda. Sobre esa base, los criterios referidos a la composición, volumen, silueta, colorido, tramado, etcétera, buscan enmarcar los deseos o expectativas a una escala ampliada de consumo.¹⁰⁸

La sección de modas en *Mignon* respondía también a un interés por comercializar diferentes productos, por ejemplo, era muy común que los consejos y artículos relacionados con la confección fueran acompañados de la recomendación de algún producto.

¹⁰⁶ *Mignon*, número 373, Marzo 1951, Puebla, Pue. p.43.

¹⁰⁷ *Mignon*, número 361, Marzo 1950, Puebla, Pue. p.22.

¹⁰⁸ Pérez, Ruiz, Abel, "Moda y trabajo: la expresión cultural del “saber hacer”, *Nueva antropol* [online]. 2011, vol.24, n.75, p.49. consultado el 23 de abril de 2013.

¡Señora hágase más bella! Realce sus encantos, luciendo un lindo vestido que puede confeccionarse con cualquiera de las preciosas telas que tienen los grandes “Almacenes Rodríguez” propios para la temporada.¹⁰⁹

Si usted confecciona sus vestidos, recuerde que un buen acabado requiere hilo de la mejor calidad. No titubee, lo mejor es “cadena”. Con él consigue usted costuras perfectas y duraderas.¹¹⁰

No está demás mencionar que toda la ropa estaba controlada por los preceptos morales de la época, la falda siempre por debajo de la rodilla, el escote hasta el cuello y las mangas cubriendo todo el brazo pues enseñar de más era considerado vulgar y de mal gusto. Además la ropa estaba estrechamente ligada a la división genérica del trabajo femenino, por eso no es de extrañar que aparezcan instructivos para bordar delantales y ropa para los hijos.

4.5.4. El estereotipo de esposa, madre y ángel del hogar

Si bien la belleza era un tema muy común en la revista, también es cierto que ser bonita no era suficiente para ser una mujer ideal. *Mignon* tenía su propia concepción del ser y el deber ser de la mujer, su ideología era totalmente tradicional por lo cual la revista instruía a la mujer para desempeñar los roles que la sociedad le asignaba como propios de su sexo. El ideal de la revista sobre la mujer poblana y su función en la sociedad tenía que ver necesariamente con la maternidad, el matrimonio, el hogar, la educación de los hijos, el trabajo doméstico y toda aquella actividad considerada propia de la mujer, cumplir con estas funciones conforma su destino.

El secreto de la felicidad conyugal, decía alguna vez una francesa, consiste en una simple pequeña receta ya probada. Es la casa limpia y ordenada sin que la esposa descuide del arreglo de su persona; es la

¹⁰⁹*Mignon*, número 421, Marzo 1955, Puebla, Pue. p.2.

¹¹⁰*Mignon*, número 435, Mayo 1956, Puebla, Pue. p. 34.

cocina apetitosa y variada sin gastos ruinosos; es la ropa bien repasada y arreglada: es una “toilette” sencilla y atractiva y una corrección y limpieza impecables en el vestido; es una pequeña economía que la esposa puede efectuar y reservar para las pequeñas atenciones que debe ofrecer a su esposo; es un poco de buen sentido para comprender lo que él desea y para hablar de lo que a él le interesa; y es sobre todo, mucho silencio oportuno y mucha dulzura y paciencia” .¹¹¹

El estereotipo más persistente en *Mignon* es el ama de casa como acabamos de leer, y es también el más tradicional pues el hogar ha sido es y es considerado un espacio propio de la mujer pues es ahí donde la mujer desarrolla la mayor parte de sus actividades. Las labores domésticas se han considerado naturalmente femeninas por lo tanto es obligación de la mujer ama de casa mantener la casa limpia, ordenada, aparte ella debe de ser bella elegante y “moderna” solo así pueden ganarse el cariño y el agrado del esposo. Aquí también podemos interpretar los roles más comunes por un lado la mujer sumisa, abnegada que vive para y a través de los otros y por el otro se muestra a un hombre que ejerce poder y dominio sobre la mujer, pues como dice el fragmento la mujer debe de ofrecer y entender lo que su esposo desea y le interesa.

No debe olvidar que el amor, el matrimonio, el hogar y la familia deben ser la suprema aspiración de toda mujer que mira delinearse allá en el horizonte la ruta trazada por su destino. El amor, la comprensión, la tolerancia son factores básicos para el sostenimiento del hogar matrimonial.¹¹²

Esta revista educaba a las mujeres para llegar a ser esposas comprensivas, sumisas y abnegadas, madres entregadas en cuerpo y alma para los hijos, cocineras habilidosas y expertas, decoradoras, modistas, en fin todo lo relacionado con la vida femenina. Las expectativas que se tenían de las mujeres de esta época eran altas y las mujeres se esforzaban por cumplirlas de ahí el interés por adquirir esta revista y cumplir con todos sus preceptos, desde comprar el cosmético que se publicaba hasta imitar los modos y formas de vestir de las mujeres que aparecían entre sus páginas.

¹¹¹Mignon, número 248, Octubre 1940, Puebla, Pue. p. 30.

¹¹²Mignon, número 357, Noviembre 1949, Puebla, Pue. p. 29.

Mignon contaba con una serie de artículos que se referían a varios temas de interés femenino, entre ellos estaban los relacionados con los asuntos sentimentales y de pareja. Esta revista reflejaba una construcción simplificada pero completa de una realidad social, una concepción abstracta e ideal de lo que es ser mujer que determina el código de lo debido, delegando a las mujeres por su condición biológica a desenvolverse en ciertos roles específicos del sexo “débil” tales como la maternidad, el trabajo doméstico y sobre todo como guardianas pasivas de todos los valores patriarcales tradicionales.

Los decálogos que aparecían en la revista también funcionaban para normar la conducta de las mujeres. Las reglas de comportamiento moral contenidas en publicaciones laicas tienen su fundamento en los principios religiosos. Los contenidos de las revistas femeninas instruían a las madres sobre los deberes morales que debían practicar las señoritas, basados en manuales de urbanidad y buenas maneras. Máximas morales, decálogos, reglas de cortesía eran el complemento de los textos religiosos que no debían faltar en los hogares mexicanos; misales, devocionarios, coloquios íntimos, señalaban lo permitido pero sobre todo lo prohibido de la conducta amorosa.¹¹³

A continuación se muestra un decálogo de 1940 en donde se enumeran las ordenes o mandamientos que toda buena esposa debe seguir este tipo de decálogos son muy comunes dentro de la revista.

- I. Ama a tu marido sobre todas las cosas y a tu prójimo lo mejor que puedas, pero acuérdate que el hogar pertenece a tu marido y no a tu prójimo.
- II. Considera a tu marido como a un huésped de honor, como a un precioso amigo y no como una amiga a quien se cuentan las pequeñas mortificaciones de la existencia. Si puedes pásate sin esa amiga.

¹¹³ Rocha Islas, Martha Eva. “Cómo se enamoraban madres y abuelas de antaño. Cortejo y noviazgo en el siglo XX, 1900-1960”, en *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, coordinadores José Antonio Pérez Islas, Maritza Arteaga Castro-Pozo, (México: IMJUVE. SEP-AGN, 2004), p. 176.

- III. Que la casa esté ordenada y tu cara sonriente a su regreso. Pero si no lo advierte de inmediato, excúsalo.
- IV. No le pidas nada superfluo para la casa. Si puedes hacerle, exígele solamente un alojamiento alegre, un poco de espacio libre y tranquilidad para los hijos.
- V. Que sus hijos estén siempre arreglados y limpios y que tu como ellos estés limpia y arreglada.
- VI. Acuérdate que te casaste con él para acompañarlo en la buena y en la mala fortuna. Si todo el mundo lo abandona, tú debes aun conservar sus manos entre las tuyas.
- VII. Si aún vive la madre de tu marido, recuerda que toda tu bondad y abnegación serán pocos para aquella que le meció en sus brazos siendo niño.
- VIII. No pidas a la vida lo que a nadie pudo nunca dar; si eres útil, ya eres dichosa.
- IX. Si sobreviene la desgracia, no te desalientes ni desesperes: la calma volverá. Ten confianza en tu marido y el tendrá coraje por los dos.
- X. Si tu marido se alejara de ti espéralo. Aun si te abandona, espéralo. Pues no eres solamente su esposa, sino el honor de su nombre. Y un día volverá cubriéndote de bendiciones.¹¹⁴

Como vemos, una a una se enumera las reglas que toda mujer debe seguir. Este decálogo funciona como un instructivo para que las mujeres casadas cumplieran con los deberes morales propios de la mujer de esa época. En este decálogo percibimos a la mujer como un ser incondicional e inferior al hombre capaz de desvivirse en atenciones por él, al grado de perdonarle infidelidades y guardarle agradecimiento por dejarla vivir bajo el mismo techo. Las mujeres debían ser buenas madres, esposa y sobre todo amas de casa, capaces de soportar cualquier situación desagradable. De esta manera los mensajes que difunde *Mignon* se dan en una atmosfera de moralidad donde el modelo ideal de conducta es el de esposa-madre-ama de casa y los roles de género son muy marcados y bien definidos, por un lado el hombre se encarga de proveer todo lo necesario al hogar a través del trabajo fuera de casa, mientras que la mujer es la encargada de administrar lo que su esposo le da para el buen y sano funcionamiento del hogar. La alteración de este sistema de género no era bien visto.

¹¹⁴*Mignon*, número 239, Enero 1940, Puebla, Pue. p. 10.

En *Mignon* predominan las construcciones de figuras femeninas que responden a estereotipos y modelos hegemónicos: la mujer, madre y esposa, el ángel del hogar, la fiel compañera del hombre.

“La mujer es la que debe tomar a su cargo, no solamente lo que de hogar significa tener aseada y también arreglada la casa, bien confortable la disposición mobiliaria o bien servida la mesa, sino lo que de hogar hay en ella misma, en su esmerada coquetería, en el detalle de tocador –secreto conocimiento del hombre, pero no a sus ojos ni a su sensibilidad–; en su atavío, ni rico, ni lujoso, que ello no es lo que siempre queda mejor, sino en la prenda sugerente y favorecedora, que embellezca e interese, que despierte en el marido, una secreta e inconfesada vanidad de dueño y señor y el orgullo de haber elegido sin equivocarse a la noble compañera de su vida. La coquetería de la mujer no debe ni puede hacer diferencia entre la novia y la esposa; porque si la novia usa de ella para hacer suyo el hombre amado, la esposa lo necesita para mantener suyo al hombre que conquistó”.¹¹⁵

“Es destino de la mujer contribuir a la procreación de la humanidad, y que cada joven que se casa debe ser consciente de tal misión que le encomienda la misma naturaleza, las mujeres que tengan la impresión de no servir para ser madres, no tienen derecho a casarse, puesto que el marido puede en todo momento pretender una prole. El matrimonio no es solamente la forma de convivencia monógama, sino también la base sobre la cual se funda la vida familiar, cuyo contenido esencial lo constituyen los hijos”.¹¹⁶

Esposa según *Mignon* significaba hogar, amor, abnegación, ternura, complacencia y dulzura pero también ser objeto de dominación y poder masculino. El marido tenía autoridad de representación sobre la mujer, y si esta estuviese soltera era el padre el que la tenía, y en su defecto el hermano.

Aquí podemos analizar un artículo de 1940 y 1948; en todos existe una clara definición de la mujer y dicha definición no varía entre uno y otro, a pesar de la diferencia de casi una década entre un artículo y otro. Esto nos indica que a pesar de los sucesos políticos y sociales que ocurrían en el país y en el estado, el orden social respecto al papel de la mujer seguía siendo el mismo. Por un lado, se

¹¹⁵*Mignon*, número 370, Diciembre 1950, Puebla, Pue., p. 32.

¹¹⁶*Mignon*, número 338, Abril 1948, Puebla, Pue. p. 44.

hablaba de la modernidad, pero por otro se seguían practicando las mismas costumbres de antaño. La mujer dedicada por completo al hogar a su esposo y sus hijos, que posee “virtudes” al saber cocinar, lavar, planchar, barrer, tener y criar hijos y que de no dominar estas “virtudes” queda relegada a ser unos seres inútiles sin razón alguna de existir, además de dejar clara la evidente oposición a que las mujeres realicen actividades fuera de la esfera doméstica.

Denisse Muñoz en su tesis de licenciatura menciona que el trabajo reproductivo y la familia se afianzaron en esferas de responsabilidad separadas para hombres y mujeres: el hombre asumiendo el papel de proveedor exclusivo, y la mujer encargándose de la reproducción de la unidad doméstica, en su papel de madre/esposa/ama de casa. El ideal de casa contribuyó al relativo confinamiento de las mujeres al espacio de la familia, a la exclusión de labores público/comunitarias, así como la limitación de sus trayectorias educativas.¹¹⁷ Su objetivo inicial es no tener presencia o poder fuera de casa, sino ampliar los márgenes de reproducción de la familia.

Como ya había mencionado anteriormente los roles tradicionales de lo que es ser mujer es algo que predomina en *Mignon* por lo tanto, la mujer se ocupa de la vida privada, de la casa, de sus hijos, en una palabra la administración y el bienestar del hogar recaen sobre ella, como vemos en el siguiente consejo.

La señora de la casa es el centro de ella, las ordenes y disposiciones que regulan la vida de la familia vienen de ella. La salud, humor, administración, refinamiento, moral, en una palabra la administración familiar es responsabilidad directa de la señora de la casa.

Trataremos de darles a nuestras lectoras un conjunto de artículos para orientarlas ya ayudarlas en el buen gobierno del hogar.¹¹⁸

Por otro lado, también la comida y la alimentación de la familia históricamente ha recaído sobre la mujer. La cocina es por excelencia una de las actividades determinantes en la vida de toda buena mujer, es el espacio de toda la

¹¹⁷ Muñoz, Asseff, Denisse del Carmen, Los dobles discursos de la modernidad Op. Cit., p. 76.

¹¹⁸ *Mignon*, número 357, Noviembre 1949, Puebla, Pue. p.41.

casa que más suele relacionarse como el lugar donde la mujer se desenvuelve de manera más hábil y cómoda.

Mignon exalta la idea de que una mujer que prepare platillos con amor y sorprenda a su esposo con recetas exquisitas y creativas tiene más posibilidades de conquistar el corazón de un hombre o retener al que ya se tiene, pues como ya se sabe “a los hombres se les conquista por el estómago”. Por eso ofrece recetas fáciles nutritivas y económicas además de artículos y sugerencias gastronómicas.

Mis mejores Recetas



La tortilla se hace batiendo ligeramente los huevos, se agrega el fallerín picado y sal, se fríe en la manteca, se parte en trocitos, se pone en el caldillo.

—o—

TARTELETA DE JAMON Y QUESO

Harina, 180 grs.; mantequilla, 90 grs.; huevo, 1; yema, 1; sal 1/2 cucharadita.

RELLENO: Jamón, 5 rebanadas; crema, 1/8 de litro; huevos, 4; queso Gruyere 75 grs.

MANERA DE HACERSE: Se cierne harina y sal, en el centro se ponen huevos y yemas, se mezclan con los dedos y se agrega la mantequilla con la raspa a formar una pasta que se extiende con el palote del grueso de un centímetro; se forra un plato de horno, encima se le pone un papel y frijoles crudos, se mete a horno caliente y estando a medio cocer se saca, se le quitan los frijoles y el papel, se le ponen rebanadas de jamón y sobre estas los huevos mezclados con la crema, el queso rallado, sal y pimienta. Se mete a horno suave a que cuaje el huevo como flan y se sirve inmediatamente.

—o—

Mignon, número 435, Mayo 1956, Puebla, Pue. p.48.

En esta imagen podemos observar a una mujer cocinando, la imagen encierra en sí muchas contradicciones, pues si la analizamos detenidamente podemos darnos cuenta que no tiene nada que ver con el público al que se dirige, una vez más encontramos a una mujer rubia, de tez blanca muy al estilo Marilyn Monroe que nada tiene que ver con la complejión y la apariencia de una mujer mexicana, además de eso podemos notar que se encuentra cocinando en una cocina integral lo cual cae en una contradicción pues en Puebla apenas se estaban introduciendo las cocinas de gas de hecho la propia revista publicaba dichas estufas.

Marcela Lagarde en su libro *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* explica los diversos mecanismos de los cautiverios de las mujeres en el mundo patriarcal. La autora expone las particulares formas en que se expresa la opresión patriarcal sobre la mujer dependiendo de su círculo vital, entendiendo este como el espacio y el contexto en que la mujer se mueve dígame familia, trabajo, escuela, etcétera. Estos círculos vitales se rigen por normas y exigencias específicas que la mujer debe seguir al pie de la letra para poder formar parte de ello. Esto los convierte en lo que la autora llama cautiverios.¹¹⁹ Lagarde menciona que no todo es dolor en ellos. Ni la opresión es vivida siempre con pesar. Por el contrario, adquiere la tesitura de la felicidad cuando es enunciada en lengua patriarcal como lealtad, entrega, abnegación; cuando nos valoriza y nos ubica en el mundo y el cautiverio se llama hogar o causa; cuando la especialización en los cuidados se concibe como instinto sexual y maternal, y la subordinación enajenada al poder es el contenido del amor

Este lenguaje patriarcal del que habla Marcela Lagarde es precisamente el que maneja *Mignon* en su discurso, pues en él no se percibe como una imposición de modelos sino como una sugerencia bien intencionada que fue bien aceptada por sus lectoras. Eso podría explicar el éxito de la revista y la duración de la misma, al conservar la preferencia de sus lectoras durante casi 50 años, convirtiéndose en una de las revistas más importantes e influyentes en Puebla.

Lagarde divide las diferentes formas de opresión que vive la mujer.

¹¹⁹ Cautiverio es la categoría antropológica que sintetiza el hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal: se concreta políticamente en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad.

Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de su autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger, y de la capacidad de decidir.

El cautiverio caracteriza a las mujeres en cuanto al poder de la dependencia vital, el gobierno de sus vidas por las instituciones y los particulares (los otros), la obligación de cumplir con el deber ser femenino de su grupo de adscripción, concretado en vidas estereotipadas, sin opciones. Todo esto es vivido por las mujeres desde la posición de subordinación que las somete en el dominio de sus vidas que, en todos los aspectos y niveles, ejercen la sociedad y la cultura clasistas y patriarcales. Ver más en Lagarde de los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 1997, p.52.

1. La división genérica del trabajo y del conjunto de la vida basada en la valoración clasificadora y especializadora del sexo.
2. Por la división genérica de los espacios sociales: producción- reproducción, creación-procreación, público-privado, personal-político, así como el del tiempo y de los espacios.
3. Por la existencia de la propiedad privada de las cosas, en particular de las personas.
4. Por las relaciones antagónicas de clase.
5. Por la existencia de formas, relaciones estructuras e instituciones jerárquicas de poder y dominio autoritario basadas en la expropiación que hacen unos grupos a otros, de sus capacidades, en particular la de decidir, así como bienes materiales y simbólicos.
6. Por todas las formas de opresión basadas en criterios de edad, raciales, étnicos, religiosos, lingüísticos, nacionales, eróticos, etcétera, que en cada sociedad clasifican de manera mutuamente excluyente a los individuos.
7. Por la definición del ser social de las mujeres en torno a la sexualidad expropiada, priorizadora o erótica estructurada en torno a su cuerpo –para –otros.¹²⁰

La opresión a la mujer se da a partir de las condiciones genéricas y biológicas que la diferencian del hombre. Por lo tanto le es asignada una identidad femenina, adecuada a los requerimientos que exige la sociedad y que impone el poder. La asignación de esta identidad femenina queda sujeta a sus capacidades y destrezas propias de su condición natural femenina. Por lo tanto, el trabajo de la mujer se refiere exclusivamente al trabajo doméstico desempeñado siempre desde el espacio privado: la procreación, cuidados médicos y alimenticios, así como la crianza y educación de los hijos, atención del marido, en una palabra el hacerse cargo y vivir para los otros.

Los medios de comunicación, por su inmediatez, flexibilidad y capacidad de abarcar grandes públicos, son instancias privilegiadas para crear y recrear,

¹²⁰Lagarde de los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres*, op. Cit., p. 99.

reproducir y difundir determinada o determinadas visiones del ser y del quehacer femenino, y para introducir diversas propuestas de mujer en el escenario social.¹²¹

Esta división genérica es difundida y legitimada por los medios de comunicación masiva, como es el caso de la revista *Mignon*, en donde el tema de la maternidad, el trabajo doméstico y la vida conyugal forman parte indispensable de su contenido.

Hablar de feminidad es hablar también de maternidad, por lo tanto el estereotipo de la madre está presente dentro de *Mignon*. La madre como bien menciona Marcela Lagarde, es una institución histórica, clave en la reproducción de la sociedad, de la cultura y de la hegemonía, y en la realización del ser social de las mujeres. Las madres contribuyen personalmente, de manera exclusiva en el periodo formativo y compartido durante toda la vida, a la creación del consenso del sujeto al modo de vida dominante, en su esfera vital. En particular, la madre constituye el consenso al modo de vida que de acuerdo con las condiciones sociales y culturales le esperan. A través de la maternidad, la mujer-madre es transmisora, defensora y custodia del orden imperante en la sociedad y en la cultura.¹²²

La maternidad ha sido y es aún en la actualidad considerada la esencia de la identidad femenina, desde siempre se ha naturalizado la maternidad como algo propia de la mujer. La mujer es madre porque puede y debe. Puede, porque sus características fisiológicas le permiten parir; debe, porque es su deber social contribuir a la preservación de la especie y proveer a la sociedad futuros ciudadanos sanos y productivos.

Todo esto es justo. La maternidad es la más sublime de las misiones. Requiere el coraje de un soldado, la paciencia y tolerancia de un santo, la sabiduría de un vidente la habilidad de un psicólogo para leer el pensamiento, la fe de un optimista, así como la resistencia para soportar

¹²¹ Charles C. Mercedes, "Construcción de la identidad de género en la comunicación masiva" en Bedolla Miranda, Patricia (comps.): *Estudios de género y feminismo II*, Fontamara, UNAM, 1993, p. 225.

¹²² Lagarde de los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres*, Op. cit., p. 377.

largas horas de trabajo. Toda mujer que pueda cumplir a conciencia con su misión de madre llenando todos estos requisitos, merece que se le rinda culto.¹²³

El ser madre requería de diversas virtudes como el amor, paciencia, entrega, ternura, dedicación, cuidado, disciplina, todas estas características están relacionadas con la pasividad de la mujer es decir la mujer solo es mujer cuando se convierte en madre.

Ningún baluarte más poderoso, para un hijo que los brazos maternos. Aquellos que han forjado la fuerza moral de una vida activa y sostenida, en el heroico cumplimiento del deber y en la fortaleza que hace las santas y mártires.¹²⁴

La maternidad en una sociedad como la mexicana se ha naturalizado como propia de la mujer desde siempre y se han desarrollado políticas hegemónicas por parte del Estado vinculadas al proceso de reconstrucción nacional. Estas políticas se basaron en un discurso de género que favoreció la imagen tradicional y estereotipada de la mujer como madre-esposa y Ángel guardián del hogar.

Bien podríamos decir que la palabra sacrificio es sinónimo de madre, pues en verdad, no hay una madre que pueda decir que no ha tenido que sacrificarse por sus hijos. El amor de madre es el “amor de amores” y ¿qué amor no exige sacrificios? Misión sublime es la de la madre y bien difícil pues en muchas ocasiones tiene que ahogar su ternura para guiar a sus pequeños, porque el amor que no va acompañado de buen criterio e inteligencia, en vez de ser una fuerza creadora resulta perjudicial.

La primera misión y el primer deber de una madre es el formar el carácter de sus hijos de manera que crezcan no solamente sanos y fuertes sino hombres de bien, útiles a su patria y a su familia.¹²⁵

La mujer tiene como destino natural ser esposa y madre en palabras de Marcela Lagarde “vivir para los otros”. La maternidad y la conyugalidad están intrínsecamente relacionados, pues no se puede o al menos no se debe ser

¹²³*Mignon*, número 252, Febrero 1941, Puebla, Pue. p.3.

¹²⁴*Mignon*, número 423, Mayo 1955, Puebla, Pue. p.35.

¹²⁵*Mignon*, número 243, Mayo 1940, p. 1.

madre sin haberse casado antes, ya que estos dos aspectos son los que determinan la identidad femenina y son los ejes socioculturales que define la condición genérica de las mujeres. Reforzando estos valores *Mignon* aconsejaba:

La mujer virtuosa

Es hacendosa y economiza sin privaciones; es cariñosa y el cariño engendra las concordias; es virtuosa, y la virtud evita el pecado ajeno; es sufrida, y el dolor sabe consolar; es educada y la educación convierte en escuela para los hijos, el hogar.

Es humilde. Y la humildad es la corona para el reinado de la familia. Es modesta en el vestir y la modestia ahorra gastos y vergüenzas; es recatada y honesta y la honestidad y el recato imponen respeto y consideración: es callada y el silencio se hace venerar y obedecer. Es tierna y la ternura esparce aroma y luz así en los días prósperos como en las épocas adversas; y ama a dios y quien ama a Dios es fiel hasta el sacrificio.¹²⁶

Ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo a las normas que expresan su ser –para y de– otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, con el poder en sus más variadas manifestaciones.¹²⁷

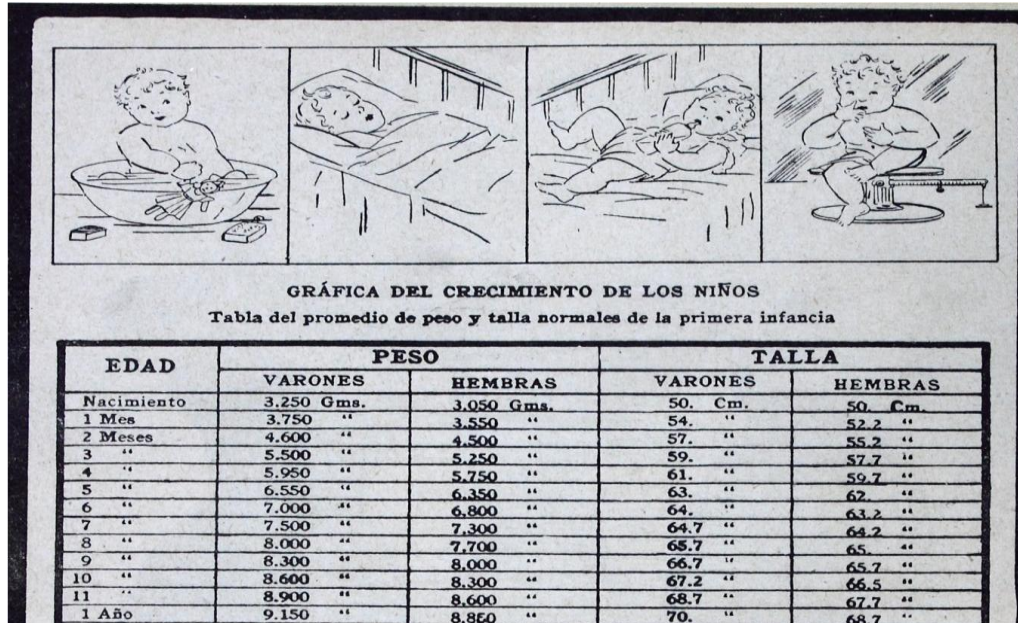
Los medios de comunicación jugaron un papel importante en la difusión y la legitimación de este discurso, como fue el caso de *Mignon*, pues en sus páginas podemos encontrar gran variedad de artículos destinados a formar en sus lectoras la mujer ideal. El culto a la maternidad es uno de los valores fundamentales dentro de la revista al grado de que cada año se dedica un número especial al día de las madres.

Otra de las cuestiones relacionadas con la maternidad y que se presentan en la revista es la sección de puericultura dedicada a la protección de la infancia con la finalidad de reducir las tasas de mortalidad infantil. La salud de los infantes se convierte en una preocupación y una prioridad para el Estado, por lo tanto, es

¹²⁶*Mignon*, número 243, Mayo 1940, Puebla, Pue. p. 32.

¹²⁷Lagarde de los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres*, op. Cit., p. 363.

necesario darle a la mujer consejos basados en un conocimiento científico para cuidar la vida de esos niños que en un futuro se espera sean ciudadanos sanos, que enaltezcan a su patria. *Mignon* dedica diversos temas como los cuidados de recién nacidos, enfermedades comunes, nutrición etcétera. Además de publicar tablas de peso, dietas nutricionales así como consejos para salvaguardar la salud de los infantes.



Mignon, número 327, Mayo 1947, Puebla, Pue. p.26.

4.5. *El trabajo extra doméstico*

Como ya habíamos mencionado anteriormente el trabajo doméstico era considerado algo natural y propio de las mujeres debido a que los roles de género de esa época estaban muy bien delimitados y fácilmente asimilados por la sociedad. El hombre se desenvolvía en el ámbito público y la mujer en el privado. Sin embargo no se puede negar, el trabajo femenino fuera del ámbito doméstico.

Denisse Muñoz Asseff en el apartado de su tesis titulado "Trabajo femenino y feminizado" menciona cómo fue el proceso de ingreso, de las mujeres,

al mercado laboral en la década de los cincuenta, así como los principales empleos en los que se desarrollaban.

Un oficio que tiene mucha presencia y se feminiza rápidamente es el de las secretarias, las cuales para desempeñarse deben cursar estudios técnicos una vez que han terminado la educación primaria; además este es un oficio que va en correlación con la creación de nuevos estudios en la ciudad de México como las oficinas gubernamentales o las escuelas. Otro oficio de gran prestigio es el de la taquimecanógrafa que prolifera por todo el mundo, es un oficio propio de la modernidad el cual combinaba elementos como la tecnología, ya que se necesitaban máquinas de escribir y el dominio de una escritura tan rápida como el habla, la taquimecanografía. También pronto los espacios donde se requieren oficinistas, enfermeras, meseras y cocineras son ocupados por mujeres. Por esto es claro que se ocupa el sector terciario donde hay una mayor flexibilización de tiempo y sin preparación previa, en algunos casos se requiere estudios medios solamente. Todo este fenómeno adquirió representación en Puebla, donde escuelas para secretarias proliferaron y así cubrir la demanda del mercado con mujeres preparadas.¹²⁸

Sin embargo, el hecho de que las mujeres pudieran desarrollarse laboralmente fuera del espacio doméstico no significaba que podrían desentenderse de sus obligaciones con su familia y su hogar. La mayoría de las veces estas mujeres que laboraban fuera de su hogar tenían que cumplir con una doble jornada, la doméstica y la extra doméstica. Marcela Lagarde define el concepto de doble jornada y nos dice que ésta “[...] se constituye por la jornada pública de trabajo productivo, asalariado, bajo contrato, y por la jornada privada de trabajo reproductivo. Se distingue también por el espacio en que se realiza: la jornada pública se lleva a cabo, de manera ideal, en un lugar destinado a la

¹²⁸ Muñoz, Asseff, Denisse del Carmen, *Los dobles discursos de la modernidad...* op. cit., p. 63.

producción, al trabajo (como la fábrica, la milpa, el comercio, la oficina) y la jornada reproductiva es doméstica, se lleva a cabo en la casa.”¹²⁹

En *Mignon* podemos encontrar artículos referentes a este tema y también gran variedad de opiniones encontradas. Por un lado, *Mignon* habla de la mujer moderna, pero por otro sigue difundiendo los valores de la mujer tradicional y su lugar en el espacio doméstico poniendo especial hincapié en que el lugar de la mujer está en el hogar y su destino en el cuidado de su familia. Esto a pesar de todos los avances referentes a la liberación femenina y la reivindicación del derecho al sufragio en el país.

Está permitido trabajar fuera del hogar, siempre y cuando se cumplan con las obligaciones propias de su sexo. Así mismo, las mujeres que trabajaban por lo regular lo hacían en empleos altamente feminizados que se asemejaran a las actividades que desarrollaban en el ámbito doméstico. Por ejemplo: maestras, niñeras, secretarias, enfermeras, oficinistas, cocineras, costureras y todo aquel trabajo que fuera considerado una extensión del hogar y que requiriera de las virtudes innatas consideradas propias de las mujeres como el amor, la abnegación y el cuidado y servicio de los otros (esposo, hijos, enfermos, ancianos etcétera).

La diferenciación genérica de los empleos se debe a la idea de que las mujeres son inferiores a los hombres, física e intelectualmente. Esta concepción queda muy clara en el siguiente fragmento. Las mujeres se muestran subordinadas y jerárquicamente en posición de inferioridad en relación a los hombres respecto a las habilidades políticas, en otras palabras como tontas e inexpertas.

“Ninguna mujer debe desarrollar actividades políticas si no está debidamente preparada para ello. De lo contrario se expone a representar una comedia de mal gusto o un sainete ridículo. Ya sabemos que la mujer más que el hombre necesita una orientación más

¹²⁹ Lagarde de los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres*, Op. Cit., p. 127.

firme y clara en todo lo que se refiere a su vida fuera del hogar, que es donde se halla el centro de su acción.

Ya para ahora cuando se ha comenzado a discutir y ha sido aprobada la aportación femenina en el orden político tenemos verdaderos combates entre ellos y ellas: los primeros temen que al hablarle a su consorte, a su madre o a su hija de sus actividades políticas, se le sonsaque al abandono del hogar, de las tareas acostumbradas y de su propio medio social ellas se consideran frente a un horizonte desconocido y hacen el papel de ingenuas colegialas en el asunto.

Pero ellos deben tranquilizarse del todo, porque ninguna mujer será apta para la política si antes no ha sabido forjarse enérgica y generosamente en los grandes deberes familiares y en la práctica de las virtudes del hogar.¹³⁰

Las mujeres que decidían ingresar al mercado laboral ya sea por necesidad o por realización profesional, tenían que enfrentarse constantemente a tensiones entre su trabajo de madre y esposa (lavar, limpiar, cocinar, etcétera) y su papel como profesionista y asalariada. *Mignon*, critica fuertemente estas mujeres que prefieren servir en sus empleos que en sus propias casas, pues descuidan su papel como madres y esposas, como podemos ver en el siguiente artículo:

Existe ahora un tipo de mujer tan absurdo que no saben que se han casado para vivir en el hogar y se dedican a toda clase de entretenimientos estériles y triviales afuera de su casa [...] Estas mujercitas modernas, no pueden ser felices. En vez de compañeras se vuelven enemigas del hombre; ni barren, ni limpian, ni cosen, no cocinan, ni cuidan a sus hijos porque todo lo delegan en manos mercenarias y se convierten en unos seres perfectamente inútiles para la vida sana, sensata y eficiente.¹³¹

La revista también exalta a las mujeres que cumplen con su destino de maternidad y las convence de que esa es la mejor carrera de todas, servir y cuidar de los otros. Por otro lado, a las mujeres que trabajan las hacen ver como mujeres desdichadas e infelices dejando claro que no es posible la realización profesional sin sacrificar la familia y en especial a los hijos.

¹³⁰ *Mignon*, número 447, Mayo 1957, Puebla, Pue. p.5.

¹³¹ *Mignon*, número 239, Enero 1940, Puebla, Pue. p. 4.

MUJERES DESCONTENTAS por Dorthy Dix.

*Tomemos, como ejemplo, a la mujer que sigue una profesión cualquiera y triunfa en ella. Le agrada su trabajo. Le agrada la libertad que le proporciona y el dinero que obtiene por su esfuerzo, pero no es feliz porque, aunque detesta las tareas domésticas, desea conocer el amor, aspira a tener un esposo, hijos, un hogar. Quiere esposo, hijos, hogar, pero también quiere su libertad, su trabajo fuera del hogar y su sueldo. Y llora porque la vida no le ofrece todo en un ramillete.*¹³²

*Porque hay mujeres que consideran el trabajo del hogar como una tarea despreciable en lugar de ver en ella una de las manifestaciones sublimes del esfuerzo humano; muchas de ellas alientan la ilusión secreta de dedicarse a los negocios, al cinematógrafo, de hacer cualquier cosa, en fin, excepto quedarse en casa, esmerarse en la comida y cuidar a los nenes. Y teniendo en cuenta que el verdadero lugar de la mujer está en su hogar y no en la oficina o en el escenario, se impone que comprenda de una buena vez cuál es la verdadera importancia de la tarea que le corresponde realizar.*¹³³

4.6. Consumo y publicidad

Los años cuarenta significaron para México un notable avance hacia la “modernidad”, este periodo se caracterizó por un proceso de urbanización e industrialización que permitió el rápido crecimiento económico de las industrias, al mismo tiempo que configuró el desarrollo de una sociedad de consumo, esto a consecuencia de la producción en masa. La creciente economía industrial permitió la producción y el consumo a gran escala basado en nuevas técnicas de mercadotecnia difundidas a través de la radio, periódicos, gacetas y revistas, etc. Entre los productos que predominan en el mercado destacan comida enlatada, electrodomésticos, y ropa.

¹³²Mignon, número 264, Febrero 1942, Puebla, Pue. p.10.

¹³³Mignon, número 365, Julio 1950, Puebla, Pue. p. 15.

La mujer es un objetivo de impacto prioritario para la publicidad. Los especialistas saben que ellas constituyen el grupo consumidor más importante, numeroso, polimorfo y activo desde el punto de vista de los intereses del mercado: alrededor del 80% del total de las compras son realizadas por mujeres. La mujer se convierte en un 'bello personaje' para el mundo del consumo y esa posición se consolida progresivamente, afirmada en su carácter pluri-consumidor: las mujeres son compradoras de objetos para el consumo personal, para el hogar, para los niños y, en ocasiones, para el hombre.¹³⁴

La publicidad se servía de imágenes que representaban la modernidad y el bienestar para persuadir a sus receptores de adquirir "x" o "y" producto de una marca determinada. Sin embargo, la publicidad no solo sirvió para vender y expandir productos sino también estilos de vida. Un ejemplo fue la expansión de la mujer moderna al estilo norteamericano al mundo entero como si se tratara de una mercancía. Esto a raíz de que Estados Unidos después de finalizar la Primera Guerra Mundial emerge como la potencia económica y política número uno del mundo. La bonanza económica política y social que experimenta el país da como resultado el surgimiento de un nuevo estilo de vida conocido como el *American Way Of Life* y junto con éste, el nacimiento de una mujer moderna que habría de expandirse y convertirse en un modelo a seguir para las mujeres de los países europeos.

Este modelo de mujer comenzó a exportarse por todo el mundo, debido a la importancia que tenía Estados Unidos como potencia mundial. En México dada la cercanía con el vecino país y el proceso de industrialización y modernización en la que se estaba encaminando el país propiciaron la adopción de este estilo de vida que configuró una economía de mercado basada en una producción en masas destinada a una sociedad de consumo. La nueva mujer se desenvuelve en un ambiente urbano y por tanto moderno. La norteamericana es una mujer que se

¹³⁴Walser,Alejandra y Carlos Lomas, "Mujeres y publicidad: del consumo de objetos a objetos del consumo", publicado en *Mujeres en Red. El periódico feminista*, p.2.<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article694>. consultado el 23 de abril de 2013.

vale de los adelantos tecnológicos para simplificar sus labores domésticas y así poder dedicar más tiempo al cuidado de los hijos.

Era innegable que los medios cambiaban con la modernidad: significaba la adopción del *American Way Of Life* en cuanto a estilos de vida y consumo. Los emisores de este discurso de mujer moderna organizan todo un aparato publicitario cuya finalidad es crear necesidades que obliguen a la mujer a comprar y desechar. Los mensajes respaldan el ingreso de las mujeres en trabajos remunerados. Secretarias, dependientas, oficinistas, profesoras, enfermeras, en general burócratas que al percibir un salario deberían gastar, gastar y gastar. Desechar lo viejo y adquirir lo nuevo haría más fácil y llevadera la vida. Confort, belleza y bienestar difunden los slogans publicitarios.¹³⁵

En *Mignon* es fácil detectar un continuo fomento al consumismo, a través de la publicidad insertada en sus páginas, o en los diferentes reportajes sobre moda, cosmética y labores domésticas. La publicidad también juega un papel importante dentro de la construcción de la identidad femenina y la difusión del estereotipo de femineidad. La publicidad acuña una definición de femineidad en términos de apariencia y de objetos (cosméticos, accesorios, vestimenta).

Uno de los estereotipos más comunes dentro de la revista en el de la mujer objeto. En los anuncios no hay mujeres feas, ni gordas, ni mucho menos viejas siempre se presenta la belleza del rostro y del cuerpo como un ideal al que pueden aspirar las consumidoras si se animan a adquirir el producto anunciado. Incluso la propia publicidad se encarga de generar inseguridades en las lectoras para así aprovechar dicha inseguridad incitando al consumismo pues solo comprando y consumiendo dichos artículos se puede conseguir la belleza ideal y por tanto la felicidad como lo muestra la siguiente publicidad

¹³⁵ Rocha, Islas, Martha Eva, "El consultorio sentimental, paradigmas y comportamientos amorosos" en *Revista génEros*, Año 2, No.6, Mayo, 1995, p.34.

MIGNON

Romance

PARA TODOS MENOS ELLA.

Hasta que cupido la aconseja!

ME PARECE QUE NO ME CASARÉ NUNCA! NINGUN MUCHACHO SE INTERESA POR MÍ!

ESO SE DEBE A QUE DESCUIDAS TU FRESCURA CORPORAL, AL OMITIR TU BAÑO DIARIO, CON JABON "Pájaro Azul".

PERO NO LO NECESITO CUANDO HACE FRESCO YO NO TRASPIRO.

AUNQUE NO TE PAREZCA ES ASI! TODO EL MUNDO TRASPIRA CASI 3/4 DE LITRO, POR DIA, TODO EL AÑO! POR ESO NO PUEDES PASAR SIN BARAJARTE DIARIAMENTE.

UNA SEMANA DESPUES.

JORGE SE HA ENAMORADO DE MI NUEVAMENTE DESDE QUE PRESERVO MI FRESCURA CORPORAL MEDIANTE UN BAÑO DIARIO CON EL JABON "Pájaro Azul" DE TOCADOR!

ESA NOCHE.....

JORGE QUERIDO DEJAME IR, EN LA HORA DE REGRESAR A CASA.

DENTRO DE UN MES ESTAREMOS CASADOS Y YA NUNCA MAS TE DEJARE IR!

J. Montero G.

Jabon "PAJARO AZUL"

1 JABON	\$ 1.50.
3 "	3.50.
6 "	6.00.

LIBRE DE GASTOS
REMITA
GIRO POSTAL A

MANUEL IBÁÑEZ
QUIMICO

2 ORIENTE N.º 8.
PUEBLA, PUE.

SE CONSERVA SECO Y LIMPIO GRACIAS AL MODO ESPECIAL DE COLGARLO.

MARCA 33274.
PATENTE 37068.

Mignon, numero 240 Febrero 1940, Puebla, Pue. P. 22.

Se utilizan expresiones que hagan sentir a la mujer sin belleza, y sin gracia y se le presenta a través de la publicidad la solución (producto) a su problema. De esta forma se persuade a la lectora que la utilidad de ciertos hábitos y productos le pueden dar la posibilidad de ser feliz y conseguir ser lo que el anuncio afirma. La publicidad se trata de esto, de saber cómo llegar a los consumistas, como crear la necesidad de adquirir ciertos productos. Así se nos enseña que la mujer debe cuidar todos los aspectos de su apariencia para verse bien y así ser deseada por el sexo opuesto.

El libro *El género femenino a través de la publicidad*¹³⁶, editado por la Federación de Mujeres Jóvenes, ayuda a entender la influencia que tienen los medios de comunicación y en específico la publicidad en la difusión y legitimación de estereotipos genéricos. Los anuncios publicitarios son una mera excusa vehicular para trabajar sobre el sistema sexo-género y visibilizar la injusticia de la estructura patriarcal.

Es decir, existe una publicidad para cada género, según sus intereses y necesidades. En este caso, al trabajar con una revista femenina como lo es *Mignon* es obvio que toda la publicidad que aparece en sus páginas está dedicada exclusivamente a las mujeres. La publicidad dentro de la revista debe su éxito y aceptación a los estereotipos que maneja. Acudir al estereotipo es una manera fácil de evitar el conflicto, ya que el mundo que desean vender está libre de problemas, no busca complicarse con los problemas de la discriminación, sino dar por bueno cualquier artilugio que pueda servir a la creación de un mundo feliz. Esta “nostalgia por el paraíso” provoca que simulen un mundo y no intenten reproducirlo siendo fieles a la realidad. Así, una mujer en publicidad no es simplemente una persona sino que lleva asociada un paradigma de significados, connotaciones y contextualizaciones implícitas, de manera que entendamos enseguida su rol, el cual responde a nuestro conocimiento o deseo de sociedad.¹³⁷

Ahora bien, debemos tener claro que la publicidad no crea los estereotipos que difunde, sólo refuerza y reproduce los ya establecidos por la sociedad, en este caso el ideal de mujer de la sociedad de los años cuarenta y cincuenta responde al estereotipo de la madre, esposa y ángel del hogar que se distingue por ser bella y agradable a la vista del hombre y dedicada al cuidado del hogar.

¹³⁶ Cuadrado Zurinaga, Mayka, *El género femenino a través de la publicidad*, Federación de Mujeres Jóvenes, publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista.

¹³⁷Ibid., p. 31.

Los productos que aparecen en las páginas de publicidad de *Mignon*, como ya se ha dicho, son principalmente productos de belleza como el perfume taliz así como estéticas donde pueden realizar el peinado de moda, también se difunden establecimientos como almacenes Rodríguez o “La cadena” además de marcas como *General Electric*, Teléfonos Ericsson entre otros. En lo referente a la publicidad relacionada con la Belleza podemos encontrar gran publicidad de la marca cosmética “Pájaro Azul”, entre sus productos encontramos polvo, lápiz labial, brillantina, colonia, jabón así como la muy conocida crema de almendras Ibáñez.

“Ese aspecto terso suave y aterciopelado que usted admira en las damas elegantes puede adquirirla usando el polvo Friné”

“Perfume Pájaro Azul exquisito y suave... una sola gota dejará un grato recuerdo de usted.”

“Labios adorables con colorido semejante al natural que da impresión de vida... se obtiene con el lápiz “Pájaro Azul” permanente que resiste cualquier prueba.”



Mignon, número 356, Octubre 1949, Puebla, Pue. p.14.

Al poner a una mujer bella en la publicidad, logra que las mujeres que lo ven quieran verse como ella. Dentro de los diálogos más comunes que se utilizan se encuentran expresiones tales como: *“Si quiere lucir más atractiva utilice polvo*

Pájaro Azul” este tipo de argumentos logran una persuasión en la mujer. La belleza requería una fórmula y las mujeres se afanaron en lograr que su aspecto igualara a los que se mostraban en los anuncios. Por ejemplo, tener una tez blanca significaba estatus y les proporcionaba una imagen más delicada y femenina, el maquillaje es un indicador de rango social.

Esto nos da una idea del tipo de mujer al que va dirigido, una mujer preocupada por su aspecto físico personal. Cabe señalar que la publicidad referente a belleza y cuidado personal es la más recurrente dentro de la revista, dado que el dueño de la revista la usaba para publicitar sus productos. La publicidad de *Mignon* alienta a las lectoras a mejorar el aspecto físico para ser bonitas y agradables a la vista del hombre asegurándoles conseguir pareja y ser aceptadas socialmente a través de su imagen.

Las mujeres eran el principal público de esta revista y en su mayoría eran amas de casa que racionalizan el trabajo doméstico, pero que al mismo tiempo se convierten en consumidoras de electrodomésticos para hacer su labor más fácil

Mignon dedicaba páginas a la publicidad de enseres electrodomésticos al ser una revista exclusivamente para mujeres, por lo tanto todo lo que se publicaba tenía que ver con el rol de madre, esposa, ama de casa funciones exclusivamente femeninas.

“Hace ya 60 años que la general electric guía al mando en cosas eléctricas [...] El refrigerador G-E 1940 es el resultado de los conocimientos adquiridos durante todo este tiempo y [...]. Es la general electric la que le dice a Ud. que EL REFRIGERADOR G-E 1940 ES EL REFRIGERADOR MAS FINO QUE EN SU CLASE SE HALLA JAMAS A OFRECIDO A LOS HOGARES MEXICANOS.

*Siendo además, el refrigerador, que menos le costara tener, comparándolo con cualquiera otro que pueda Ud. comprar, sea el precio que sea.*¹³⁸

SEÑORA:

¹³⁸*Mignon*, número 246, Agosto 1940, Puebla, Pue. p. 24.

Ud. puede eliminar los inconvenientes y las molestias de la cocina:

Ya no tendrá Ud. humo, cochambre, ceniza, dificultad para prender el carbón.

Ahora han llegado a esta ciudad unas estufas que usan como combustible un gas embotellado a presión que arde con una llama sumamente caliente sin hacer humo, sin dar ningún olor y sin dejar el menor residuo.

Real y positivamente las estufas de gas embotellado son un adelanto; véalas Ud. funcionar en la casa Núm. 12 de portal hidalgo de Puebla. Agencia "grafos" y quedara convencida de que todo lo que hemos dicho es absolutamente cierto y real.¹³⁹

Los quehaceres domésticos constituían el pan de todos los días para las mujeres, por lo tanto la publicidad se valió de este discurso sobre la tecnificación de las labores domésticas a través de artículos y productos que garantizaban hacer más fácil, práctico y rápido el trabajo femenino. Por lo tanto la publicidad de artículos encontró en estos el camino adecuado para persuadir a las mujeres de obtener todos estos aparatos y artículos producto de la modernidad con la finalidad de hacer más fácil su vida diaria.

El discurso publicitario evidencia esta visión optimista cuando se encarga de borrar, inclusive, toda frontera entre clases sociales, al presentar un panorama idílico donde todos comparten el mismo optimismo e idéntica felicidad en su calidad de consumidores. Los consumidores poseen así un rasgo en común, al formar parte activa de un mundo moderno en que se plantea una vida plena, cómoda y progresista.¹⁴⁰

¹³⁹ *Mignon*, número 323, Enero 1947, Puebla, Puebla, p. 18.

¹⁴⁰ Ortiz Gaitán, Julieta, "Casa vestido y sustento", en *Historia de la vida...*, op. Cit., p 120.

En *Mignon* era muy común encontrar publicidad referente a estufas, refrigeradores, consolas, lavadoras, máquinas de coser, cosméticos. La revista se distinguía por incentivar el mercado local y nacional a través de la frase de “lo hecho en México está bien Hecho”, compra lo hecho en México y demuestra tu amor por tu patria.



Mignon, número 370, Diciembre 1950, Puebla, Pue. p.38

4.7. El consultorio sentimental

El consultorio sentimental, también conocido como correo del corazón, es una de las secciones indispensables dentro de las revistas femeninas del siglo XX y XXI. Los consultorios son una fuente para estudiar las relaciones de género imperantes así como el concepto del deber ser femenino y el modelo de mujer. Pues son justamente estos consultorios lo que cobran mayor importancia en la construcción de la identidad femenina ideal. Por lo tanto, su análisis es útil para

comprender los modelos de comportamiento femeninos establecidos por el discurso dominante. Existen trabajos centrados en el análisis de dichos consultorios, por ejemplo Martha Eva Rocha en sus artículos "El consultorio sentimental, paradigmas y comportamientos amorosos"¹⁴¹ y "Cómo se enamoraban madres y abuelas de antaño. Cortejo y noviazgo en el siglo XX, 1900-1960"¹⁴², indaga y reconstruye cómo eran los comportamientos amorosos de las mujeres de los años cuarenta a los sesenta, apoyándose en la fuente de sección del consultorio sentimental de los periódicos y, sobre todo, de revistas femeninas como *La Familia*, *Hoy*, *Claudia*, entre otras correspondientes al periodo de 1940 a 1967.

Los consultorios, como afirma la autora, se encargan de la educación sentimental femenina, convirtiéndose en una especie de confesionarios anónimos. Sin embargo, el consultorio no sólo funcionó para educar en temas amorosos, sino también en temas como la maternidad, los modales, la moda y cómo debían comportarse las mujeres. Es decir, se trataba de una sección indispensable en las revistas femeninas por su carácter educador y regulador de las conductas femeninas.

En *Mignon* también existía una sección dedicada a resolver dudas y dar consejos a las lectoras. El correo sentimental de *Mignon*, como en todas las revistas, giraba en torno a la relación entre dos figuras: la aconsejada y el consejero. La lectora envía a la redacción una carta, la mayoría de las veces de forma anónima en la que cuenta alguna experiencia personal o pide consejos y

¹⁴¹ ROCHA, Islas, Martha Eva, "El consultorio sentimental, paradigmas y comportamientos amorosos" en Revista géneros, Año 2, No.6, Mayo, 1995. <http://bvirtual.ucol.mx/url.php?u=http~3A~2F~2Fbvirtual.ucol.mx~2Ftextoscompletos.php~3Fexacto~3D1~26categoria~3D1~26campobuscar~3D1~26id~3D3451>. Consultado el 12 de marzo de 2013

¹⁴² ROCHA Islas, Martha Eva. "Cómo se enamoraban madres y abuelas de antaño. Cortejo y noviazgo en el siglo XX, 1900-1960", en Pérez Islas, José Antonio, Arteaga Castro-pozo Maritza (coord.) *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, México: IMJUVE. SEP-AGN, 2004.

ayuda sobre un tema en particular. Aunque en su mayoría se trataban temas relacionados con las relaciones amorosas. El consejero, por otro lado, se presenta como la única autoridad habilitada para opinar y dar consejos sobre los conflictos planteados por parte de las lectoras dada su amplia experiencia en el tema.

La sección en las distintas revistas era identificada bajo un título sugerente: ¿Qué me aconsejan ustedes?, De corazón a corazón, Consejos de la abuela, Cuénteme su problema, Almas solitarias, Dilemas del corazón, entre otros; en todas ellas el género epistolar fue el recurso literario de los periodistas -con vocación de escritoras melodramáticas o de madres consejeras- emplearon para hacer partícipe a su auditorio de las congojas y aflicciones por las que podrían atravesar las mujeres.¹⁴³ Las mujeres encontraban en estos consultorios un oído para ser escuchadas y un hombro para desahogar sus problemas. Las lectoras veían en la encargada de dichos consultorios una amiga que les ayudaría a resolver sus problemas.

El consultorio de *Mignon* estaba a cargo de varias escritoras, entre las principales están CLO-BELL, La abuela Curra y Dorothy Dix esta última, es la más recurrente y su sección era muy prestigiada dentro de la revista, pues se hacía referencia como a continuación se expresa “Artículo ex profesamente escrito por la gran escritora norteamericana Dorohty Dix”. Esta escritora tenía una muy particular forma de percibir a la mujer, pues todas sus respuestas reflejan y se inclinan por una mujer sumisa, delicada, bella, recatada y servicial. El impacto de sus respuestas y consejos hacia sus lectoras no puede tomarse tan a la ligera, pues su influencia directa se da a notar a la cantidad de cartas que recibe por parte de las lectoras solicitándole consejos sobre cómo actuar en determinada situación.

Las preguntas son variadas y diferentes dependiendo del tipo de mujeres y edad en la que se encuentra, es decir una mujer recién casada no tiene los

¹⁴³ Rocha, Islas, Martha Eva, "El consultorio sentimental, paradigmas y comportamientos amorosos"... Op., Cit., p.30.

mismos problemas y dudas que una jovencita que apenas se adentra en el tema del amor. Los temas más recurrentes para las mujeres jóvenes y solteras son los relacionados con el noviazgo: cómo agradar al sexo opuesto y cómo conseguir pareja mientras que para las mujeres adultas y casadas son los relacionados con la maternidad, la felicidad conyugal y la economía del hogar; las respuestas por otro lado, son iguales para todas y hacen referencia a la mujer abnegada, sumisa y virtuosa en las labores domésticas y todo aquello relacionado con la vida privada.

Mignon difundía un discurso que favorecía la pasividad femenina y su consultorio se encargaba de legitimarla al reforzar el sistema de género imperante, estableciendo normas y reglas a seguir de acuerdo a lo que debían ser y hacer las mujeres de este periodo. A través del consultorio sentimental se aconsejaba a la mujer como comportarse, hablar y vestir. Además, se hacía hincapié en las habilidades que debía tener toda buena mujer, cocinar, lavar, fregar, limpiar, coser, bordar eran características indispensables incluso del dominio de estas dependía en gran medida su felicidad y la de los otros como a continuación se expresa.

No soy una mujer hermosa –me escribe una lectora- no poseo líneas esculturales, ni facciones bellas. No me destaco por mi inteligencia, por mi ingenio y mucho menos por mi elegancia. Ninguna reunión se animaría con mi presencia y paso inadvertida en todas partes, para decirlo de una vez, pertenezco a número de las personas irremediamente vulgares, desprovistas de personalidad; pero tengo un esposo a quien amo y por eso pregunto ¿qué debo hacer para que el siga enamorado de mí y contento de haberse casado?

La respuesta es fácil, hija mía: tu esposo se considerara el más feliz de los mortales si tú le rodeas de comodidades. Ese es el medio infalible de conservar el amor de un esposo. [...] reflexiona sobre el hecho de que la mayor parte de los esposos satisfechos, felices, cariñosos de su relación. Son hombres casados con mujeres sin belleza, incapaces de sostener una conversación interesante, sin talento, excepto la habilidad para las tareas domésticas.

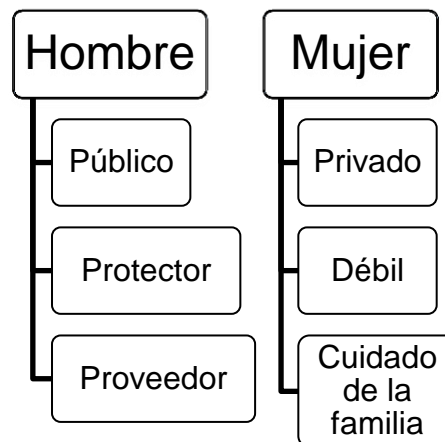
Y eso es suficiente. Por lo mismo mi consejo a la mujer que quiere conservar el amor de su esposo, es este: hazle la vida fácil. Cuida de que su hogar sea el mejor sitio al cual pueda dirigirse [...] Al fin de cuentas los hombres son seres humanos nadie puede privarles del derecho de sentirse cómodos con sus propios hogares. [...] jamás percibirá tus defectos y debilidades mientras tus guisos sean perfectos.¹⁴⁴

EL ESPOSO MANDADERO por Dorothy DIX

El gerente de una importante firma comercial escribe lo siguiente: “¿no puede usted señora Dix, advertir a las esposas del error garrafal que cometen al convertir a sus esposos en mandaderos y ayudantes de cocina?”

Respuesta: ¿Por qué no comprenden las mujeres que el matrimonio es una sociedad en la cual el esposo y la esposa dividen sus obligaciones, y que ella está tan obligada a cumplir con su parte como él a cumplir con la suya? La parte del hombre consiste en ganar el dinero suficiente para mantener su hogar. La parte de la mujer consiste en convertir la casa en un hogar. Y ninguno de los dos tiene derecho a esperar que el otro se haga cargo de la tarea que le corresponde.¹⁴⁵

Estos breves fragmentos nos permiten revelar las nociones de roles de género existentes y su reproducción.



¹⁴⁴Mignon, número 258, Agosto, 1941, Puebla, Pue. p. 30.

¹⁴⁵Mignon, número 260, Octubre 1941, Puebla, Pue. p.36.

Lo masculino representa lo público, mientras que lo femenino representa lo doméstico, lo privado. El hombre es la autoridad sobre la familia, le debe protección a su mujer y su mujer le debe obediencia; mientras la mujer acepta y reproduce el rol de sumisión el hombre adquiere la obligación de proporcionar lo esencial y proveer a las necesidades de su mujer (vivienda, alimento, vestimenta etcétera) de esta forma quedan bien delimitados los roles entre cada sexo. Alterar el sistema genérico imperante significaba trasgredir lo socialmente aceptado; es ahí donde entra la labor de los consultorios sentimentales al aconsejar a las mujeres para conformarse y aceptar su destino femenino y el lugar que ocupaban dentro de la sociedad.

Por otra parte, en general estas esposas también suelen ser madres, y la maternidad es una responsabilidad importante que recae exclusivamente sobre la mujer. Sin embargo, nadie nace sabiendo ser madre por lo tanto se recurre a pedir consejos sobre cómo criar a los hijos. En el siguiente fragmento podemos ver reflejado el tipo de educación que se le daba a las mujeres desde que apenas eran una niñas; hablamos de una educación domestica para reproducir el rol femenino pero también de una educación que comienza a moldear el cuerpo y exige que desde temprana edad se preocupen por verse bien y a gradar a los otros.

Respuesta a una madre por DorothyDix

Una madre me pregunta “Si tuviera usted una hija de corta edad, ¿Qué le enseñaría?”

Respuesta: comenzaría la difícil tarea tratando de enseñar a mi hija el arte de ser una verdadera mujer. [...] la enseñaría a que ninguna mujer puede permitirse descuidar su apariencia y ser rustica, tosca. Le enseñaría a desarrollar su cuerpo con ejercicios apropiados hasta conseguir dotarla de una buena figura [...] le enseñaría a vestirse, porque la belleza está en los ojos de quien la contempla.¹⁴⁶

¹⁴⁶Mignon, número 303, Mayo 1945, Puebla, Pue. p.32.

Una cuestión interesante que aparece en el consultorio sentimental son los consejos sobre preceptos sociales.

Otra señorita pregunta:

Yo estoy considerada por todos los que me conocen de ser una muchacha muy bonita y de poseer una linda figura, pero estoy convencida de que tengo muy pobre conversación, especialmente cuando me encuentro en reuniones sociales. Por favor deme algunos consejos al respecto. Ambiciosa

Mi respuesta: antes que todo usted tiene que aprender el arte de saber escuchar a los demás, deje que los demás hablen y hágales creer que le interesa mucho a usted lo que están conversando. Procure no mezclarse en conversaciones serias, y sobre todo no se mezcle en discusiones.¹⁴⁷

Se les aconsejaba como arreglarse y vestirse para verse bonitas. Sin embargo, no se les aconsejaba sobre qué libro leer o qué tema de conversación tocar. Esto demuestra el poco interés que se tiene sobre el papel de la mujer fuera del ámbito del hogar. Se le aconseja que se limite a verse bien y evite involucrarse en conversaciones serias. Pero, ¿Qué es una conversación seria? Quizás temas relacionados con la política o la economía del país y del mundo, ya que como bien se sabe todo lo referente a lo público atañe exclusivamente a los hombres por lo tanto la mujer que opina, cuestiona y debate no es bien vista. La revista y sus secciones adiestran a las mujeres para no cuestionar y conformarse con su vida de abnegación y sumisión y, lo más importante, a sentirse satisfechas y felices con eso.

Una joven cuya boda esta próxima me escribe y manifiesta en su carta que ella y su prometido no creen en el matrimonio a la antigua "hasta que la muerte los separe", y de ser todo el uno para el otro. Pues bien yo estoy segura de que la idea germinó en el cerebro de la muchacha porque a nadie excepto a una colegiala romántica se le

¹⁴⁷Mignon, número 324, Febrero 1947, Puebla, Pue. p.27.

*ocurriría dar como base a la transacción más importante de su vida una nube rosada la tal idea es una tontería de principio a fin.*¹⁴⁸

El fragmento anterior nos muestra que también había mujeres que se atrevían a transgredir y cuestionar lo ya establecido, en este caso el matrimonio y en la respuesta recibida son evidentes las añejas costumbres que guían el discurso de la consejera. Por lo tanto, no es de extrañar que las respuestas fueran encaminadas a normar las conductas, regular el comportamiento o bien dictar reglas en función de lo socialmente aceptado y correcto. Este adoctrinamiento responde al escenario de la ciudad de Puebla durante la década de los cuarenta y cincuenta y de una sociedad sumamente conservadora y tradicionalista que con ayuda de instituciones como la iglesia y la familia controlaron la moral y la conducta de sus ciudadanos.

Relacionado con la publicidad se encuentran las consultas relacionadas con la estética utilizada también para persuadir al consumo de las marcas que promociona la revista.

De mujer a mujer.

Querida Socorro: solicitas mi opinión sobre una cosa extremadamente delicada: sobre el perfume que a mi juicio, mejor te convendría en tu tipo de belleza. Te das cuenta criatura, de lo que me pides y en el aprieto que me pone tu extraño deseo. Pero, en fin, las amigas somos para algo y aquí me tienes dispuesta a complacerte con toda mi voluntad.

¿Tu perfume? Uno suave, fresco que perdure, pero sin gran intensidad, que de la sensación de que se esté disipando minuto a minuto sin disiparse nunca. Elige, pues tu perfume dentro de las características que te indico, si es que quieres hacerme caso, por ejemplo el perfume "Pájaro Azul" que es suave y discreto. Y después que nadie te haga usar otro por mucho que te aconsejen e insistan.

*Hazme caso amiguita. Se tú y no lo que un vendedor quiere que seas.*¹⁴⁹

¹⁴⁸Mignon, número 425, Julio 1955, Puebla, Pue. p.9.

¹⁴⁹Mignon, número 314, Abril 1946, Puebla, Pue. p.13.El subrayado es de la autora.

Resulta curioso como la autora alerta a sus lectoras sobre no dejarse influenciar, cuando es ella misma la que aconseja usar el perfume “pájaro azul”. La mujer se convierte en un objeto de consumo pues es motivada a realizar la compra de este producto tan solo por el simple hecho que en la revista parece ser efectivo. Esperando con ello el resultado que se dice.

En general, el estereotipo de la mujer de hogar y ángel guardián guió los mensajes en el correo sentimental. El consultorio ayudó a que las mujeres internalizaran su papel de madres-esposa, reforzando así la ideología dominante. Las mujeres que leían el consultorio y demás artículos de *Mignon* aprendían y ponían en práctica los preceptos necesarios para ser una mujer ideal dentro del sistema de relaciones de género vigente.

Como pudimos observar, la mayoría de las respuestas dadas a las lectoras se centran en reafirmar el modelo tradicional de la mujer ama de casa consagrada a su hogar, abnegada, y sumisa.

4.8. De lo que no se escribe en *Mignon*

A lo largo de este capítulo se pudo apreciar el discurso que la revista *Mignon* difunde. Sin embargo, no solo se trataba de presentar las nuevas tendencias de la moda, o proponer nuevos platillos para sorprender al maridos, se trataba más bien de difundir verdaderos modelos de comportamiento que reforzaran la ideología dominante sobre el papel de las mujeres en la sociedad. Estos modelos de comportamiento influyeron y limitaron la participación de las mujeres en otros ámbitos.

Es por eso que resulta interesante referirnos a los temas de los que no se habla dentro de *Mignon* ya que la omisión de estos no es algo inocente, más bien responden al interés por mantener a las mujeres en el espacio privado

restringiéndolas de formarse una identidad propia, un pensamiento crítico sobre su función en la sociedad. La política, la economía y la cultura son temas que no perfilan y si aparecen siempre es bajo una connotación femenina.

Durante toda la investigación y el análisis de la Revista *Mignon* pude percatarme de los temas que no se tocan en la revista. Por ejemplo: la revista trata temas relacionados a la esfera privada pero nada referente a cuestiones políticas, económicas y sociales referentes al contexto Internacional, nacional y local. Esto es interesante, si tomamos en cuenta que la década que va de los años cuarenta a los cincuenta pasan sucesos de gran trascendencia a nivel internacional como la Segunda Guerra Mundial, los movimientos feministas por el derecho del sufragio, son temas que no aparecen en la revista y sí aparecen no reflejan el verdadero problema que significaba.

La mujer y la guerra

En los Estados Unidos el papel de la mujer es doblemente importante en estos tiempos porque el mismo estado de guerra ha llevado a las plantas de la producción bélica todos los brazos disponibles y no pueden conseguirse sirvientes auxiliares de las tareas domésticas. Cada ama de casa tiene que hacer su propio trabajo en el hogar, además de pasar largas horas en la fábrica devengando lo necesario para dar techo, alimentos, ropa y educación a sus hijos.¹⁵⁰

En este fragmento solo se menciona el caso de la mujer norteamericana y lo importante que es su labor para su nación, pero no se hace ningún tipo de comparación con las mujeres mexicanas, de hecho, el trabajo doméstico femenino en México no se valora ni se toma en cuenta como un aporte; más bien se define como algo que la mujer debe realizar de todos modos por el simple hecho de ser mujer. Por otro lado, se fomenta a que la mujer continúe realizando su función de madre, esposa, hija y hermana abnegada, de esta manera la mujer ayuda al hombre y a su nación en tan difícil momento bélico como a continuación expresa el siguiente fragmento.

¹⁵⁰*Mignon*, número 253, Marzo 1941, Puebla, Pue. p. 9.

La mujer, única esperanza de salvación del mundo.

Ante tanta desdicha, ante tamaño baldón para la humana especie, ante situación tan deplorable, cuando la fuerza es la única que predomina y aparece ya incontenible la furia de la guerra, que se extiende hasta hacer suya toda la superficie de la tierra, solo queda una esperanza de redención, de un hasta aquí a la pavorosa situación actual; esa esperanza es la mujer, que, ánfora divina de virtudes, ponga hasta aquí tanta infamia. Ella, representación del amor divino, augusta como madre, sublime como compañera del hombre, dulce como hija y abnegada como hermana, constituye lo que queda santo de las generaciones que actualmente alientan, en la cadena de los seres.¹⁵¹

Estos dos fragmentos de artículos son los únicos que encontré relacionados con el contexto político y económico internacional y basta con leerlos para darse cuenta de que no reflejan la verdadera realidad de la guerra y mucho menos fueron incluidos en la revista para informar y generar conciencia de la situación política y económica que se vivía en el mundo.

En un nivel más local, tampoco se menciona nada sobre el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), ni de la Agrupación de Mujeres Poblanas, tampoco sobre la participación de las poblanas en las elecciones del 5 de abril de 1936, ni sobre el otorgamiento del voto a todas las mujeres mexicanas en 1953. Solo encontré un artículo y si bien este hace referencia a la importancia de participación femenina en la política del país también deja claro que no se deben dejar de lado las obligaciones de la mujer. Todo esto indica el poco interés por que la mujer desarrolle un pensamiento crítico y se involucre a través de una participación social activa, a continuación se transcribe este artículo.

EN MARCHA

Pasaron ya las elecciones en las que por primera vez en la historia de México la mujer dio una nota especial [...] y esta misma mujer se encuentra en marcha por una senda de nuevas y laboriosas actividades. Porque no nos vamos a conformar con haberla visto hacer cola el

¹⁵¹ Mignon, número 263, Enero 1942, Puebla, Pue. p.3.

domingo 3 de julio para depositar su voto en las urnas electorales. Ahora comienza su labor y su trabajo en muchos e interesantes problemas que están reclamando urgentemente su colaboración sincera y generosa. Digo urgentemente. Porque desde hace tiempo se necesita en México la participación femenina en las actividades de todos aquellos asuntos enderezados a procurar el bienestar de todos los mexicanos.

*¡Qué grandiosa misión, amigas mías! ¡qué campo tan vasto y tan variado se nos ofrece a la mano, y qué poderosos recurso podemos emplear para el progreso de nuestra patria, a la que podemos y debemos dedicar muchas de nuestras acciones, sin dejar, por supuesto, lo primordial que a la mujer incumbe: el papel de esposa, madre, hermana e hija.*¹⁵²

Otro tema que se deja de lado es el tema laboral y profesional. En la revista no se hace referencia a que la mujer ingrese a trabajar o a estudiar, y cuando sí se hace referencia al trabajo extradoméstico es para quejarse de él y de ser la causa por la que las mujeres descuidan su hogar y sus obligaciones domésticas. Lo que podemos apreciar en el siguiente párrafo nos da a entender que la mujer que no les dedica tiempo y atención a los hijos comete un crimen lo que podría equivaler a ser una asesina. Este es un lenguaje violento que se basa en la manipulación del género para mantenerse dentro de los parámetros socialmente aceptados.

LA MADRE QUE TRABAJA POR DOROTHY DIX “el gran problema de la mujer casada que trabaja fuera del hogar no consiste en el trastorno que causa en el sistema económico al substituir al hombre en el mundo comercial, sino en el efecto que su ausencia obra en sus hijos”

Ninguna mujer tiene el derecho a tener hijos a menos que esté dispuesta a concederles todo su tiempo y atención personal. Lo contrario es un crimen.¹⁵³

Otro tema olvidado es el relacionado con la sexualidad. La presencia de artículos sobre la sexualidad no existe dentro de la revista, pues es considerado un tabú. La educación moral y religiosa limitó los comportamientos y prácticas sexuales de las mujeres, incluso dentro de la propia familia no se tocaban esos temas como la menstruación o las relaciones sexuales la única forma de aprender

¹⁵² *Mignon*, número 429, Noviembre 1955, Puebla, Pue. p. 10.

¹⁵³ *Mignon*, número 277, Marzo 1943, Puebla, Pue. p. 11.

o conocer era a través de las pláticas clandestinas entre amigas o hermanas y siempre cuidándose de no ser descubiertas, precisamente por tratarse de temas considerados inmorales. Como lo refiere en su tesis Denisse Asseff:

“En los años cincuenta existían muchos tabúes de los que no se hablaba en los medios de comunicación, ni en el interior de las familias, como el sexo, y mucho menos el sexo fuera del matrimonio, pues era algo que la iglesia tenía terminantemente prohibido, y dada la influencia de esta en la vida de las mujeres al ser madre soltera en los cincuenta era algo que seguramente significaba el rechazo por parte de la sociedad, pues lo único permitido por la iglesia y la familia era el casarse y formar un hogar dentro del matrimonio.”¹⁵⁴

Otra de las cuestiones que podemos identificar en la revista es o bien la satanización del movimiento feminista o la inexistencia de noticias sobre dicho movimiento.

Las esposas modernas sueñan con una camaradería voluntariosa en el que “tú y yo” buscan una igualdad que puede ofender peligrosamente la estética y la perfección de un conjunto hogareño. Otras más avanzadas esperan que la igualdad de derecho ante la ley, para el hombre y la mujer las ampare para declararse defensoras de la libertad femenina.

La esposa cristiana [...] sabe cuál es el lugar que le corresponde en el seno de la familia [...] y no necesita de elementos extraños o exóticos para establecer las bases sólidas de su gobierno hogareño. Conoce el terreno, las armas necesarias y disfruta de todo aquello en que pueda lograr el mejoramiento de su vida conyugal. En los hogares cristianos nunca se habla de derechos; ¡Jamás se grita de libertades, menos aún se nombran los alcances de las leyes humanas.¹⁵⁵

La desinformación y la estigmatización del feminismo en la revista contribuyeron a inhibir la participación de las mujeres en organizaciones o grupos de defensa por los derechos de las mujeres. Muñoz Asseff menciona que las revistas buscan asegurar la conformidad política con un sector femenino con el orden social y económico, reduciendo la crítica y llamando a la aceptación de su forma de vida como ideal y deseable. De tal modo que el contenido de las revistas estará en

¹⁵⁴ Muñoz, Asseff, Denisse del Carmen, los dobles discursos de la modernidad... op., cit., p. 78.

¹⁵⁵ *Mignon*, número 425, Julio 1955, Puebla, Pue. p.5.

desacuerdo con las condiciones económicas, políticas y sociales reales, al presentar como universal la vida de un sector femenino que en México solo corresponde a la burguesía, y ofrecerla como imitable, mediante el consumo a los sectores medios. Esto reflejan las revistas, donde las mujeres que aparecen en sus páginas no experimentan problemas económicos ni sociales; su única preocupación radica en problemas hogareños, sentimentales o de belleza y cuidado personal.¹⁵⁶

¹⁵⁶ Muñoz, Asseff, Denisse del Carmen, "Los dobles discursos de la modernidad... Op. cit., p. 131.

CONCLUSIONES

*“La historia es lo que pasa, la sucesión de los acontecimientos, de los cambios, de las revoluciones, de las evoluciones, de las acumulaciones que tejen el devenir de las sociedades. Pero también es el relato que se hace de ellos”*¹⁵⁷ sostiene Michelle Perrot

La historiografía tradicional durante siglos y siglos solo tomó en cuenta y privilegio los aspectos relacionados con la esfera pública y de poder, otorgándole un mayor protagonismo a la historia de los hombres, la historia con mayúsculas, pues solo lo referente a lo masculino tenía relevancia. El poder, el conocimiento, la fuerza, las hazañas importantes y lo público siempre han sido tema de hombres y durante mucho tiempo solo lo público fue merecedor de interés y de ser relatado. Las mujeres por otro lado, fueron relegadas al espacio privado y excluidas de la esfera pública, por consiguiente fueron invisibles y se habla poco o nada sobre ellas. Si a esto le sumamos que quienes escriben y narran la historia son en su totalidad hombres nos enfrentamos a una desvalorización y minimización debido a las concepciones estereotipadas de las mujeres.

Sin embargo, las mujeres han sido importantes para el desarrollo histórico aún desde la esfera privada. Es por eso que la historia de las mujeres, la historia social, así como la categoría de género han realizado un gran esfuerzo para visibilizar a estas mujeres que fueron sujetos participes conscientes e inconscientes de la historia y que durante mucho tiempo han permanecido en el anonimato, bajo el yugo del protagonismo masculino.

¹⁵⁷ Perrot, Michelle, *Mi historia de las mujeres*, 1a ed. 1a reimp. - Buenos Aires: Fondo Cultura Económica, 2009, p. 9.

Si bien es cierto que actualmente existen gran variedad de estudios sobre las mujeres, estos se enfocan por lo regular en temas sobre mujeres importantes y excepcionales que realizaron alguna hazaña que les permitió salir de lo común y les valió ganarse un lugar dentro de la historia. Otro caso es también el de las mujeres que fueron madres, esposas, amantes o hijas de personajes ilustres y que esta relación de parentesco les otorgó de igual forma alguna mención dentro de la historia. Pero qué hay de esas mujeres “comunes” aquellas amas de casas, madres, esposas, hijas que no tienen ninguna relación con personajes importantes ¿ellas también tienen historia?

Quizás la pregunta no sería si ellas tienen historia o no; la verdadera pregunta sería ¿que hizo que estas mujeres no realizaran hazañas importantes? ¿Qué impidió que estas mujeres salieran de su esfera privada? De ahí la inquietud de realizar esta tesis y poder ir más allá de lo escrito sobre las mujeres, pues la historia no sólo debe tratarse de grandes personajes sino también de aquellas mujeres que dentro de sus espacios y su cotidianidad vale la pena estudiar, pues de hacerlo arrojarían datos interesantes respecto a sus condiciones de vida.

El estudio de la prensa femenina en Puebla hasta ahora apenas explorada es un importante aporte para el estudio de la historia de las mujeres poblanas, pues nos ofrece valiosa y abundante información visual y documental sobre la vida de las mujeres ya que a diferencia de las fuentes documentales tradicionales las revistas femeninas nos permiten ir más allá de meros aspectos políticos y económicos por no decir generales. Al adentrarnos al análisis de los contenidos de estas revistas podemos recrear aspectos propios de la esfera de lo privado y lo cotidiano referentes a la condición de la mujer, así como las relaciones de género imperantes en un periodo en concreto y los discursos que se manejaban en torno el papel de la mujer en la sociedad y cómo estos discursos influyen en su identidad.

La hipótesis principal de este trabajo fue demostrar cómo la revista Mignon impactó e influyó en el imaginario femenino de las mujeres poblanas de las

décadas de los años cuarenta a los sesenta, jugando un importante papel en la imposición de roles y patrones de conducta que determinaron y moldearon la forma de actuar, pensar, expresar e incluso la imagen que debían proyectar. La revista funcionó como una herramienta para disciplinar a las mujeres en el arte de ser buenas esposas, madres, e hijas a través de un modelo de mujer centrado a funciones específicas dentro de los parámetros establecidos por la sociedad. Además la revista constituye el único material de lectura para estas mujeres.

Por lo tanto, la primera conclusión sería afirmar que el modelo de madre-esposa-ángel del hogar es el modelo básico de comportamiento que difunde la revista. Considero que Mignon difundió un modelo de mujer ideal que redujo su actuación y participación en la esfera pública y que más bien legitimo un modelo que se adecuo al rol doméstico y pasivo socialmente aceptado para la mujer. Como se ha podido observar a lo largo de la investigación Mignon no solo propone recetas de cocina, opciones de vestuario, o clases de bordado, sino verdaderos modelos de comportamiento que influyeron directamente en la actuación de las mujeres en la sociedad.

Mignon a través de sus artículos, publicidad y consultorios difunde mensajes con contenido sexista, ya sea por el uso de su lenguaje, por sus imágenes o ambas. La revista reforzó las ideas tradicionales en lugar de promover la liberación femenina y contribuyó a estereotipar el rol sumiso, doméstico y dependiente de las mujeres basado en la pasividad y la sumisión incondicional, además, modificó las actitudes culturales y estéticas de las mujeres poblanas a través de su publicidad al promover estilos de vida, modos de vestirse, maquillarse y comportarse. La revista funcionó como educadora de la mujer, sus artículos y secciones estaban exclusivamente dirigidos a educar a la mujer conforme al discurso dominante que establecía las roles genérico entre los sexos. La mujer en su casa cocinando, lavando, tejiendo, bordando, limpiando y criando a los hijos sin dejar de lado la apariencia física, la ropa el peinado, el maquillaje, el cuidado de la piel son aspectos fundamentales para ser bonita y agradar a la pareja.

Mignon, *La revista de la mujer*, ayudó a transmitir y reproducir la imagen estereotipada de la mujer sumisa, incondicional y con valores, sin duda una herramienta que serviría para proyectar a las masas cómo tenía que ser la mujer ideal. Además, de promover estilos de vida, modos de vestirse, maquillarse y comportarse. Este modelo de mujer se ajustaba a cánones ya establecidos y a un discurso en el que se favorece el papel que fungen como amas de casa y como madres. Siendo su objetivo principal no tener presencia o poder fuera del espacio privado, sino ampliar los márgenes de reproducción de la familia.

La revista funcionó, entonces, como conformadora del imaginario femenino y reproductor de una vida basada en la división genérica dominante difundiendo modos de vida e ideas sobre lo que significaba ser mujer en una sociedad como la poblana de los años cuarenta.

Podemos argumentar entonces que la revista *Mignon* se desempeñó como un muro de contención para las ideas emancipatorias que comenzaban a permear en las conciencias de las mujeres de otras partes del país, como es el caso de la capital del país, por ejemplo, donde los movimientos femeninos y feministas estaban en una fuerte efervescencia. Mientras que en Puebla no pasaba nada, o al menos no existen indicios de que las poblanas se hayan movilizadas de forma autónoma y consciente. Si bien, existieron agrupaciones que pugnaban por mejorar las condiciones sociales de las mujeres en Puebla como fue el caso de la Agrupación de Mujeres Poblanas, es cierto igual que dicha agrupación dependía del gobierno de Rafael Ávila Camacho lo cual deja claro que no se trataba de una agrupación autónoma sino que era subsidiada por el estado y, por tanto, al finalizar la administración de Ávila Camacho la agrupación simplemente desapareció.

Aparte de la *Agrupación de Mujeres Poblanas* no encontramos ninguna otra organización u movilización femenina haciendo evidente la poca combatividad femenina, la educación y los valores imperantes en Puebla durante esta época. *Mignon* se convirtió en un reflejo de las realidades sociales en vez de

un creador de una cultura progresista y moderna afectando así el proceso de cambio social. De hecho no aparecen noticias de importancia sobre mujeres, intelectuales, profesionistas o activistas políticas.

Esta tesis ha dado como resultado algunas conclusiones, pero también han surgido muchas interrogantes, podría decir que más de las que planteadas al inicio y que espero poder resolver en una tesis de maestría por ejemplo. Queda pendiente un estudio sobre las revistas femeninas en la actualidad, pues el mercado se ha expandido y han surgido una gran variedad de publicaciones dedicadas a la mujer convirtiéndose así en una atractiva y poderosa industria influyente.

Actualmente existe gran variedad de publicaciones dedicadas a la mujer que se especializan en diferentes tipos de mujer. Por ejemplo:

- **Vanidades** *“la revista que lleva 50 años marcando tendencias, moda, belleza, realeza, celebridades, salud, viajes, cocina, recetas”.*
- **Kena** *“Revista para la mujer en armonía, los temas que te interesan en el ámbito profesional, personal, espiritual y social”*
- **Cosmopolitan** *“Aprende más sobre el sexo, los chicos, moda y como cuidarte.*
- **Vogue** *“Revista de Moda, tendencias, Belleza, estilo y pasarelas. Lo último en tendencias de moda y fashion en el Mundo para México y Latinoamérica.”*

Incluso el mercado se ha expandido para un público juvenil o adolescente.

- **Tú** *“Es la amiga divertida que conoce el mundo y habla TU mismo idioma sobre belleza, salud, espectáculos, psicología, astrología, moda, amor,*

galanes y demás temas de interés que te ayudan en la definición de tu propio estilo y personalidad en esta importante etapa de tu vida.”

- **Teen** “*Revista* para jóvenes con tips de belleza, consejos, rumores sobre artistas y test.”

Aun en la actualidad las revistas femeninas siguen utilizando este modelo y abordando los mismos temas que en el siglo pasado. El constante interés de construir la mujer perfecta permanece. Al leer estas revistas nos damos cuenta de que la estructura de éstas ha cambiado poco, pues si bien fomentan un modelo de mujer autónoma y “sexualmente liberada” siguen incluyendo en sus secciones cuestiones como la belleza, recetas de cocina, consejos para atraer pareja y dedican gran número de páginas en la publicidad de artículos; fomentando así la imagen de la mujer como objeto de deseo y como objeto de consumo.

Es importante realizar estudios sobre la influencia y el impacto de estas revistas en la mujer contemporánea pues de hacerlo quizás encontremos respuesta a la condición actual de nuestro género.

Para finalizar quisiera destacar que el estudio de la prensa femenina nos permite acercarnos al mundo tal y como se les presenta a las mujeres además de entender los modelos de comportamiento que desde el poder se establecen para la mujer, dándonos información sobre la vida cotidiana de las mujeres y las relaciones de género imperantes.

BIBLIOGRAFÍA

BARTRA, Eli, Fernández Poncela, Anna M., Lau, Anna, *Feminismo en México ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000.

BEAUVOIR, Simone de; *El segundo sexo*, Cátedra, Madrid, 1998

BENERÍA, Lourdes y Martha ROLDÁN, *The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico City*, Chicago, 1987.

BOCK, Gisel, *La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional*, Historia Social, 9 España, Universidad de Valencia, Instituto de historia Social, 1999.

CANO, Gabriela, "Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940" en Duby, Georges, Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XX*. Tomo 5, Madrid, Santillana, S.A, 1993.

CANTIZANO Márquez, Blasina, La mujer en la prensa femenina del XIX, *ámbitos* Nº 11-12 - 1er y 2º Semestres de 2004.

CHARLES C. Mercedes, "Construcción de la identidad de género en la comunicación masiva" en Bedolla Miranda, Patricia (comp.): *Estudios de género y feminismo II*, Fontamara, UNAM, 1993.

F COTT, Nancy, "Mujer moderna, estilo norteamericano: los años veinte", en Duby, Georges, Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XX*. Tomo 5, Madrid, Santillana, S.A, 1993.

FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar*, México, Siglo XXI, 1988, 14a ed.

GARCÍA, Calderón Carola, *Revistas Femeninas: La mujer como objeto de consumo*, Editorial Caballito, México, 1988, 3ª edición actualizada

GODINA Herrera, Célida, *El cuerpo vivido: una mirada desde la fenomenología y la teoría del género*, Benemérita Universidad autónoma de Puebla, Primera edición, 2003.

G. LUNA, Lola, Villarreal Norma, *Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia, 1930-1991*. Barcelona, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad-Universidad de Barcelona- CICYT. 1994.

HUERTA Jaramillo, Ana María Dolores, 1953: “Las mujeres poblanas y el derecho al voto. Significados preliminares” en *Estudios Históricos sobre las mujeres en México* Herrera Feria, María de Lourdes (coord.), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2006.

JAIVEN, Ana Lau, “El nuevo movimiento feminista mexicano a finales del milenio” en Eli Bartra (compiladora) *Feminismo en México ayer y hoy*, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000, p. 13.

LAGARDE de los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 1997.

-----, “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y horas, España, 1996.

PERROT, Michell, *Mi historia de las mujeres*, Fondo de cultura económica, México, 2008.

MONTES DE OCA, Elvia, *La mujer ideal según las revistas femeninas que circularon en México. 1930-1950*, *Convergencia* N° 32, mayo-agosto 2003, ISSN 1405-1435, UAEM, México.

MUNGUÍA Escamilla, Estela, “Experiencias de lucha magisterial en la Puebla de los años veinte” en Tirado Villegas, Gloria A. (coord.), *De la filantropía a la rebelión: mujeres en los movimientos sociales de finales del siglo XIX al siglo XXI*,

Puebla, México, BUAP, Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, Cuerpo Académico de Estudios Históricos, 2008. P. 75-98.

-----, "Rescate de la presencia femenina en la huelga magisterial de 1925 en Puebla" en Tirado Villegas, Gloria A. (comp.), *Mujeres en la política y la historia: reflexiones en prospectiva*, Facultad de Filosofía y Letras, BUAP, 2006.

MUÑIZ, Elsa, *Cuerpo representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*, UAM, México, 2002.

OLCOTT, Joselyn, "El centro no puede sostenerse. Las mujeres en el Frente Popular de México", en Gabriela Cano, Mary KayVaughan, JocelpynOlcott (comps.) *Género, poder y política en el México pos revolucionario*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, 2009.

ORTIZ Gaitán, Julieta, *Imágenes del deseo. Arte y Publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

PÉREZ Salicio, Encarnación, *La revista femenina: falso emblema de la mujer liberada*, en *Revista latina de comunicación social abril 2002, año 5º, número 49*.

RAMÍREZ, José Agustín, *Tragicomedia mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970*, Editorial Planeta Mexicana, México, D.F, 1990.

RAMOS Escandón, Carmen, "La nueva historia, el feminismo y la mujer", en Ramos Escandón, Carmen (comp.) *Género e historia*, Instituto Mora/UAM México, 1992.

RIVERA Gómez Elva, "La revolución silenciosa de las mujeres. Primer Congreso Feminista en el México del siglo XX" en *Revolucionarias fueron todas*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, primera edición, 2013, p 153-178

ROCHA Islas, Martha Eva, "Cómo se enamoraban madres y abuelas de antaño. Cortejo y noviazgo en el siglo XX, 1900-1960", en Pérez Islas, José Antonio, Arteaga Castro-pozo Maritza (coord.) *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, México: IMJUVE. SEP-AGN, 2004.

SÁNCHEZ Olvera, Ana Rosa, *Historia, Ideología y Praxis del Feminismo en México*, México, siglo XXI Editores, 1989.

SCOTT W, Joan, *Historia y género*, México: Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2008.

-----, "La mujer trabajadora en el siglo XIX". En .Duby, Georges, Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres. El siglo XIX cuerpo, trabajo y modernidad*, Madrid, Santillana, S.A, 1993, p.101

SOTO, América, *Mujeres poblanas*, Gobierno del Estado de Puebla, Consejo Estatal de Población, 1992.

THÉBAUD, Françoise, "La nacionalización de las mujeres", en Duby, Georges, Perrot, Michelle (coord.), *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XX*. Tomo 5, Madrid, Santillana, S.A, 1993.

TIRADO Villegas, Gloria A, *Suspiros del ayer. Mujeres poblanas de los 40s a los 60s*. Puebla, colección Sororidad, Centro de Estudios de Género, 1999.

-----, Tradición ruptura. "Identidad y diferencias de las mujeres poblanas" en Tirado Villegas, Gloria A. (coord.), *Construyendo la historia de las mujeres (Puebla, Tlaxcala, Sinaloa)*, México, Instituto Poblano de la Mujer, Centro de Estudios de Género de la BUAP, 2002.

-----, *Abriendo brecha mujeres universitarias del siglo XX*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2009.

-----, "El vendedor de belleza: La *Mignon* patrimonio cultural de Puebla" en *Cofradía de identidades*, Número 3, año II, enero-junio 20.

TORRES Vera, María Trinidad, *Mujeres y Utopía Tabasco Garridista*, México, Universidad Autónoma de Tabasco, 2001.

TUÑÓN Pablos, Esperanza, *Mujeres que se organizan*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, 1999.

TUÑÓN, Julia, *Los rostros de un mito; personajes femeninos en las películas del Indio Fernández*. México, Conaculta, 2003.

TUÑÓN, Enriqueta, "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones" en Ramos Escandón, Carmen, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, El Colegio de México, 1987.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

WALSER, Alejandra y Carlos Lomas, "Mujeres y publicidad: del consumo de objetos a objetos del consumo", publicado en *Mujeres en Red. El periódico feminista*. <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article694> . Consultado el 23 de Abril de 2013

CUADRADO Zurinaga, Mayka, *El género femenino a través de la publicidad*, Federación de Mujeres Jóvenes, Publicado en *Mujeres en Red. El periódico feminista*. <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1270>. Consultado el 12 de Noviembre de 2013

ROCHA, Islas, Martha Eva, "El consultorio sentimental, paradigmas y comportamientos amorosos" en Revista géneros, Año 2, No.6, Mayo, 1995.<http://bvirtual.ucol.mx/url.php?u=http~3A~2F~2Fbvirtual.ucol.mx~2Ftextoscompletos.php~3Fexacto~3D1~26categoria~3D1~26campobuscar~3D1~26id~3D3451>. Consultado el 19 de mayo de 2013.

MAGER HOIS, Elisabeth Albine "ideología y poder", multidisciplina, núm. 5, 2010.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/multidisciplina/article/view/27770>.

Consultado el 20 de Mayo de 2013

LAGARDE de los Rios, Marcela, "identidad femenina"
<http://incidejoven.org/wpcontent/uploads/2010/08/Identidad-femenina.pdf>, p. 5.

Consultado el 23 de Junio de 2013

ESPINOZA, Jaime, María Elizabeth, "Historias por contar: mujeres poblanas en la Revolución Mexicana", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
http://www.bicentenario2010.buap.mx/ponencias/segundo/19/Ponencia_Jaime_Espinosa_Maria_Elizabeth.pdf. Consultado el 3 diciembre de 2012

PÉREZ, Ruiz, Abel, "Moda y trabajo: la expresión cultural del "saber hacer", *Nueva antropol* [online]. 2011, vol.24, n.75.
<http://www.redalyc.org/pdf/159/15924195004.pdf>. Consultado el 23 de Abril de 2013

TESIS

MANJARREZ Rosas, Josefina, "Una visión local. Las mujeres poblanas y su participación en la obtención del voto femenino, 1936-1953". Tesis de Licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.

-----, *La agrupación de mujeres poblanas. Maternalismo, ciudadanía y participación política, 1950-1962*. Tesis de maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2004.

MUÑOZ, Asseff, Denisse del Carmen, "Los dobles discursos de la modernidad y el sometimiento de las mujeres a los espacios privados en México 1950-1970, Tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002,

YANINA, Rojas, Natalia, "Moda y comunicación", tesis de licenciatura, Universidad Abierta Interamericana, 2005.

HEMEROGRAFIA

Mignon: la revista de la mujer, 1936, # 193, Marzo.

Mignon: la revista de la mujer, 1937, # 212, Octubre.

Mignon: la revista de la mujer, 1938, # 226, Diciembre.

Mignon: la revista de la mujer, 1940, # 243, Mayo; # 248, Octubre; # 239, Enero.

Mignon: la revista de la mujer, 1941, # 251, Enero; # 252, Febrero; # 253, Marzo; #257, Junio; # 258, Agosto; #260, Octubre.

Mignon: la revista de la mujer, 1942, # 263, enero; # 264, Febrero.

Mignon: la revista de la mujer, 1943, # 277, Marzo.

Mignon: la revista de la mujer, 1945, # 300, Febrero; # 302, Abril; # 303, Mayo; # 308, Octubre.

Mignon: la revista de la mujer, 1946, # 312, Febrero; # 314, Abril.

Mignon: la revista de la mujer, 1947, # 323, Enero; # 324, Febrero; # 327, Mayo.

Mignon: la revista de la mujer, 1948, # 338, Abril.

Mignon: la revista de la mujer, 1949, # 356, Octubre; # 357, Noviembre.

Mignon: la revista de la mujer, 1950, # 359, Enero; # 361, Marzo; # 365, Julio; # 366, Agosto; # 370, Diciembre.

Mignon: la revista de la mujer, 1954, # 409, Marzo.

Mignon: la revista de la mujer, 1955, # 421, Marzo; # 423, Mayo; # 425, Julio; # 429, Noviembre.

Mignon: la revista de la mujer, 1956, # 435, Mayo.

Mignon: la revista de la mujer, 1957, # 447, Mayo.

